LA PRENSA

AÑO XXIII — [illegible] — BUENOS AIRES, LUNES 8 DE AGOSTO DE 1892 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 337 al 341. Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público gratis.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto para hoy . . . . 0.07 centavos
" " atrasado . . . . 0.15 "
Por un mes . . . . 1.70 "
Por un año . . . . 20.00 "

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
[illegible]			50.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar [illegible] los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO NACIONAL — EMPRESA Alberto, Bernis—Gran compañía de ópera italiana— El Martes 9 de Agosto — Se representará Mefistófeles.

TEATRO DE LA COMEDIA — HOY Lunes 8 de Agosto 1892—Las zarzuelas—**Los aparecidos. A casarse tocan. Los fugitivos. Infantería rusticana.**

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA de operetas, operas cómicas y féerias, de Raúl Tomba — Hoy Lunes 8 de Agosto de 1892—**Boccaccio.**

TEATRO DE LA ALHAMBRA—Empresa Eduardo Roldan — Compañía cómico lírica española — Hoy Lunes 8 de Agosto de 1892 **De Herodes á Pilatos. Calderon. Los aparecidos. Papa la frescachona.**

TEATRO APOLO—CALLE CORRIENTES entre Talcahuano y Uruguay—Compañía cómico-lírico-dramática— Hoy Lunes 8 de Agosto **Niñas en Kelia. El El El El. Sin comerlo el beberlo. El monaguillo.**

FOLIES-BERGÈRE — CALLE MAIPU entre Cuyo y Corrientes—Direccion Forlet—Hoy Lunes 8 de Agosto de 1892—Se representará **Ravachol por Castrol.**

TEATRO PASATIEMPO—CALLE PARANÁ entre Cuyo y Corrientes—Gran compañía milanesa — Hoy Lunes 8 de Agosto de 1892— **Il matrimonio del sgr. Pedrin—Vaudeville—Baguolamentofotoscultura.**

TEATRO CHINESCO — DIRECCION Kallisy, frente á la Estacion Central—Hoy y dias siguientes, gran diversion popular, la extraordinaria erupcion del volcan Etna, las fiestas Italo-Americanas en Génova con el gran baile titulado: Una noche en Pekin. a6v8

SKATING NOVEDADES—TODOS LOS dias gran funcion de patines, dirigida por M. Armati.

REMATES Á EFECTUARSE HOY

A. Bullrich y Ca.—Plantas en la sucursal Bolívar 161, á las 12; remate-feria en la Estacion «Las Rosas», á las 12.
Guerrico y Williams—Muebles, carruajes etc. en su casa, Piedad 630, á las 8 p. m.
Subasta Nacional—Vinos, licores y cigarros, en su casa Rivadavia 638, á las 8 p. m.
V. Chiesiro é hijo—Existencias del almacen San Juan 2002 á la 1.
D. Calero—Muebles y mercaderías, en su casa Perú 255 á la 1.
E. Varela—Alhajas en el local Cerrito 439, á las 8 p. m.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 010 de rebaja sobre los precios de pasajes de La Platense. 10 p2 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 2 meses en los vapores [illegible]. Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los [illegible]. Se reciben [illegible] Piedad—Estevan [illegible].

AVISOS NUEVOS

ALQUILASE UNA CASITA SANTA FE 2872 esquina 60. 1p
ATENCION— SE COMPRAN GALPONES y piezas de madera, Piedad 2123. 1p
A 35 CENTAVOS EL TARRO DE TOMATES al natural, 1 kilo, Esmeralda 340. 1p
AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA y abundante, se ofrece, Lavalle 3466. a8v10
AMA DE LECHE SE OFRECE, SAN Juan 1647, pieza 11. a8v9
AYUDANTE DE CONFITERIA SE NECESITA, Independencia 1001. 1p
AVISO—SE PRECISA UNA COCINERA y una muchacha para todo servicio, Andes 533. a8v10
ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECCIONES de 3, 4, 5, 6 á 10 piezas, Piedras 592 [illegible]
AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA y recomendaciones, se ofrece, Lorea 1332. a8v9
AMA DE LECHE DE 15 DIAS PARA criar en su casa ó afuera se ofrece Alberti 17 y 720. a8v9
ALQUILASE UN SITIO [illegible]
AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA se ofrece para criar afuera, Paraguay 461. 1p
AMA ITALIANA SE OFRECE CON LECHE fresca, para criar en su casa, San Juan [illegible] a8v10
A LOS RESTAURANTS, VERDADERA ganga, 35 centavos tarro tomates al natural. Esmeralda 340. 1p
AMA ITALIANA SE OFRECE DE 4 meses, con abundante leche, desea criar en su casa, ocurrir Estados Unidos 2188. a8v9
ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEBLES y se da pension, para uno ó dos caballeros, Alsina 1884 altos. a8v12
ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEBLES para hombres solos, en casa de familia, Perú 767. 1p
ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS AMUEBLADAS, con ó sin pension, casa de familia, Paraná 150. 1p
AMA española, CON BUENA Y ABUNDANTE leche se ofrece para criar en su casa, [illegible] 414.
AMA española CON LECHE [illegible] se ofrece para criar afuera, [illegible]
ALQUILASE UN DEPARTAMENTO [illegible]
[illegible]

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECCIONES de 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 á 24 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 150 hasta 200 ps. Datos completos Tacuarí 122 Registro de Alquileres. 1p
AVISO: SE HA DEJADO OLVIDADO dentro un carruaje, un rollo de planos para la construccion de un teatro. Al cochero ó persona que los haya recojido, se le dará una gratificacion en la calle [illegible] a8v10
AVISO—MADERAS DE TODAS CLASES, vigas, [illegible] puertas, rejas, ventanas, tierra romana, cedro aserrado é infinidad de materiales nuevos y usados á precios sin competencia, Centro América 1145, entre Charcas y Santa Fé. 1p
AMAS GARANTIDAS PREVIO RECONOCIMIENTO médico se ofrecen [illegible] las señoras Filomena C. de [illegible] y Adela [illegible] 1p
AVISO A MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO en general: Haber comprado á don Agustin Schiebone el negocio de herrería sito Rivadavia 1980; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasando el cual no serán atendidos—Agosto 8|92—Juan Deponti. a8v10
A LAS señoras y señoritas—EN DIEZ lecciones el corte de vestidos, tapados, trajecitos etc; garanto enseñarlo sin exigir remuneracion hasta que la discípula corte y pruebe por si sola, resultado conseguido á las 5 lecciones. Antes Europa 1412, hoy Estados Unidos 1635 de 1 á 5 p. m.—La profesora. 1p
AVISO—UN español de 22 años CON buena letra, que habla y escribe bien el francés y habla algo inglés, precisa colocacion en algun escritorio ó casa introductora mayorista ó ropería-registro ó cualquiera otra clase de comercio, aunque sólo fuera ganando la comida, dará buenas referencias, dirigirse por escrito á la casilla número 1780, iniciales J. D. 1p
AL COMERCIO EN GENERAL Y AL público avisamos que desde la fecha queda disuelta la sociedad comercial Forcherio y Faccaro empresarios de obras de salubridad calle Artes 835.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1892.—OTRO: Avisamos al público y al comercio en general que el señor D. Juan Faccaro ha cesado de hacer parte de nuestra casa que continuará su comercio en artefactos para gas, aguas corrientes y obras de salubridad y construccion de cloacas, bajo la firma de Forcherio y Cia en la misma casa calle Artes 833. —Buenos Aires, Agosto 7 de 1892.—Forcherio y Cia. a8v10
A PRECIO DE REMATE!!—Provision para familias: Esmeralda 340 comestibles. —Esmeralda 340 vinos—Esmeralda 340 conservas Esmeralda 340 licores—todo á precio de remate. Mercaderías garantidas y en abundancia. Venta por mayor y menor. Vá en seguida un pequeño detalle de los 1500 artículos que hay siempre en venta:

LICORES
Pippermint á 2.50 y 1.50 botella, kümell 2 ps., crema de moka, menta, cacao y vainilla á 1 25, anisette 2 ps., coñac desde 1.50 á 7.50 botella, rhum desde 1.50 á 3.50 botella, ginebra á 2.25 porron, gin á 1.00 botella, Suapp 2 ps., anis arabe á 1.35, Den á 1.25, 3 dados 1.75, macaco 2 ps., caña de la Habana 1 ps. bot., viejo Convet 1.75, Genu period 3.25, Berger 3.50, Berthelot y Cousin 2.50, wiskey 2 ps., grappa de Italia 1.75, etc. etc. Gran surtido de vinos de mesa garantidos puros.

ACEITES LEGITIMOS
Lucca 3 ps. lata, Puget 6.25, de cocina fino 2.85 lata, Dos Torres 3.25, Moro y Olcone 4.25, Gloria 1.85, grasa de cerdo fina 1.50 tarro vidrio, grasa la negra 1.60 tarro, Puget y Piaguiel 1.60 botella.

AZUCAR
Refinería Argentina 0.50 kilo, habana terron 0.55 Tucuman blanca 0.50 y San Pablo rubia 0.40.

DULCES
Dulce abrillantado 1.50 kilo, en almibar de Noel y Lassalle, higos, ciruelas, tomate, peras, duraznos naranja y batata á 0.60 tarro, marmelada de manzana á 0.35 tarro, jalea y dulce membrillo á 0 35 caja, dulce de batata á la vainilla (novedad Godeli) á 1 ps. lata.

FIAMBRES Y QUESOS
Salame de 2.50 á 1.20 kilo, jamon á 3.60 y 2.50 kilo, morcilla á 0.60 kilo, chorizos á 0.80 docena, tocino extra y especial á 1.25 y 1.80 kilo. salchichon aleman 2.50 kilo, charque de estancia 1 ps. kilo. Queso desde 4 á 2 ps. kilo, camembert Gervais 0.50 unid.

BALDOZA MOSAICO A PS. 3, 3.20 Y 3.40 metro, baratísima se venden, Juncal 2172. 1p
BARATO BARATISIMO BALDOSA mosaico 3 colores á ps. 3,20 metro se venden, Juncal 2172. 1p
COCINERA CON CAMA SE PRECISA para una familia inglesa, Piedras 1566. a8v10
COCINERA SE PRECISA, CHACABUCO 860. a8v9
COCHERO CON RECOMENDACION SE precisa, Montes de Oca 1517. 1p
COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, Andes 61. 1p
COCINERA SE OFRECE CON O SIN cama, Bolivar 874. 1p
COCINERO SE OFRECE, SUELDO 35 ps. Italiano, Uruguay 524. 1p
COCINERA SE NECESITA, MEJICO N. 481. 1p
COCINERA SE NECESITA CON CAMA Chacabuco 1029. 1p
COCINERA SE NECESITA INMEDIATAMENTE [illegible] 9 de Julio 528. a8v9
COCINERA SE NECESITA BOLIVAR 886. 1p
COCINERA SE NECESITA, ECUADOR 1441. a8v10
COCINERO Y PASTELERO DE PROFESION se ofrece, Lavalle 1230, pieza 9. 1p
COCINERA DE PROFESION SE OFRECE, Paraná 146. 1p
COCINERA Y MUCAMA DE ADENTRO, madre é hija, se ofrecen, Charcas 2325. 1p
COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, se necesita, Paraná 672 altos. a8v10
COCINERA QUE SEPA CUMPLIR bien su obligacion se necesita, Perú 1235. a8v9
COCINERO BUENO SE NECESITA uno con recomendaciones, Libertad 940. a8v9
COCINERA española SIN CAMA, SE ofrece con recomendaciones; Perú 356, pieza 20. 1p
COCINERA Y niñera CON BUENAS recomendaciones, se necesitan, Lima 1127. a8v9
COCINERA ITALIANA RECIEN LLEGADA, sin cama, se ofrece, Corrientes 1455, [illegible] a8v10
COSTURERA — SE NECESITA UNA oficiala, ó aprendiza en costura para hombre, Independencia 2030. 1p
COCINERA FRANCESA SE OFRECE de profesion, sin cama y recomendacion, Alsina 1201 cuarto 3. 1p
COCINERO ITALIANO SE OFRECE para familia ó restaurant con recomendaciones, Piedras 881. a8v9
COCINERA O COCINERO FORMAL [illegible]
COCINERO CON CAMA Y RECOMENDACIONES [illegible]
[illegible]

CALLAO 1230, ENTRE ARENALES Y Juncal, se alquila esta espléndida casa [illegible] Para tratar por la casa, Piedad 566—C. Olmi.
CASA CHICHE AL NORTE SE VENDE Córdoba entre Uruguay y Paraná, con 8 piezas, baño y demás comodidades, patio de mosaico, cielo-rasos de yeso, pintada dentro y fuera; gana 120 ps. con inquilino de primer órden; no se trata con corredor, Andes 762, de 8 á 12 y de 4 á 6 p. m. a8v9
CASA ESPLENDIDA: SE ALQUILA EL palacio Callao 1230, tiene todas las comodidades para vivir confortablemente. El suntuoso mobiliario que adorna la casa, se rematará mañana martes á las 12. Para tratar por la casa y otros informes á mi escritorio, 566 Piedad—Carlos Olmi. 1p
DEPENDIENTES SE NECESITAN DOS con referencias del comercio de esta plaza, Esmeralda 340. 1p
DINERO DOY EN HIPOTECA DE 1000 hasta 8000 ps. al 1 1/4 en la capital, Medrano 922, no se admite corredor, E. Daneri. 1p
DIENTES ARTIFICIALES A 4 PESOS cada, emplomaduras á 2 ps. y extraccion de muelas á 1 ps. Suipacha 1036, dentista Lindaru. 1p
DERECHOS HEREDITARIOS, CEDULAS, bonos y cupones, cualquier título que represente valor se compra, La Prestamista, Reconquista 157, 1er. patio. 1p
DINERO—2000 NACIONALES SE PRECISAN por 6 meses firmando pagarés bien garantido, se pagará el 2 p/o de interés, ocurrir casilla de Correo 1095. 1p
DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR De la Facultad de Medicina de Paris enfermedades de señoras 430 Suipacha 430 — de 1 á 4 1p
ESMERALDA 340, TOMATES AL NATURAL tarros de 1 kilo á 0.35. 1p
ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Esmeralda 502—Alberto di Giovanni 1p
EXPOSICION HOY—EN EXPOSICION el lujoso mobiliario de Callao 1230, se remata mañana á las 12, se alquila el palacio, para tratar Piedad 566—C. Olmi. 1p
EL PINTOR DE ESCUDOS, LETRAS Y trasparentes y de toda clase que vivia en la calle Estados Unidos 1657, se ha mudado á la calle Independencia 1741, Santos. 1p
ESCUELA DE BAILE—BELGRANO 1412: lecciones todas las noches y particulares á cualquier hora, por informes en la misma, director F. Bruni. 1p
ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON Belgrano 1279.—Se garante enseñar teórica y prácticamente todos los bailes de sociedad.—Enrique Holst.—Escritorio, Sgo. del Estero 617. 1p
ENFERMEDADES
ENFERMEDADES
ENFERMEDADES SECRETAS—CURACION rápida, segura y radical por un sistema especial. Consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez. Horas de consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m.—Maipú 149 1p
EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Cerrito 357|53 por division; de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, roperos de espejo, aparadores cristaleros, mesas trinchar, lavatorios, cómodas, mesas de luz, camas de nogal, colchones, camas inglesas grandes, espejos, mesas, consolas, sillas, nogal y Viena, y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán al alcance de todos los bolsillos, tanto para pobres como para ricos, y mas baratos que en remate y en cualquier otra parte. Aprovechen esta ocasion de hacer una pichincha con poca plata. 1p
FOSFOROS DE CERA REFRACTARIOS á la humedad, 3,40 y 3,80 la gruesa, hay descuento, reparto á domicilio, Piedad 562. 1p
GRAN CASA DE INQUILINATO, TUCUMAN 953|62, se alquila, contrata larga y alquiler moderado, 35 habitaciones y cloacas; tratar Cangallo 1041. a8v10
GUANTES
GRAN LIQUIDACION DE GUANTES extranjeros de cabritilla, para señoras, señoritas, caballeros, niñas, niños y cocheros, á 2, 3 y 5 ps. par, (Mosqueteros) Tambien se lavan y limpian á la perfeccion, Moreno 927, antes 923. 1p
HOMBRE FORMAL CON MUY BUENAS recomendaciones, se ofrece para hacer un viaje á Europa, estuvo 15 años en Paris y habla 3 idiomas, Alberti 161. a8v12
JARDINERO Y QUINTERO SE PRECISA uno con recomendaciones, Juncal 1172. a8v12
JOVEN DE 25 años, español SE OFRECE para casa de comercio mayorista, habla y escribe frances y español. con recomendaciones, dirigirse á T. Lopez, Cochabamba 1973. 1p
LUSTRADORES OFICIALES SE PRECISAN, Suipacha 876. 1p
LICORERO FABRICANTE, VINICULTOR y destilador, se ofrece, Estados Unidos 482. a8v10
LA PRESTAMISTA SE ENCARGA DE cancelaciones en el Banco Hipotecario de la Provincia, Reconquista 157, 1er. patio. 1p
LECCIONES PARTICULARES A DOMICILIO de gramática, aritmética, geografía, historia, etc., idiomas y teneduría de libros, Corrientes 1749. 1p
LECCIONES POR DIEZ PESOS MENSUALES se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, con especial estudio en balances y liquidaciones; cálculo comercial, correspondencia y caligrafía. Dirigirse á A. Bigliero, (contador público). Cuyo 1670. Cooperativa telefónica 749. 1p
MUJER FORMAL SE NECESITA, Venezuela 1704. 1p
MUCAMO RECOMENDADO SE NECESITA, Piedad 3569. 1p
MUCAMA Y niñera CON RECOMENDACION se necesita, Artes 1325. 1p
MUCHACHA PARA MATRIMONIO se precisa, Buen Orden 1359. a8v8
MUCHACHO SE OFRECE PARA CADETE de tienda, Alsina 934. a8v9
MAESTRA INFANTIL SE NECESITA, Alsina 1527. a8v10
MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio de una señora, Cerrito 567. 1p
MUCAMA SE NECESITA, MORENO 1359. a8v10
MATRIMONIO SE OFRECE, COCINERO y mucama, Lima 1202 pieza 7. a8v10
MUCHACHA DE DOCE A QUINCE años se necesita una, Rincon 349. 1p
MUCHACHO SE NECESITA, SUIPACHA 976. 1p
MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita. Bolivar 685. 1p
MUCAMA Y MUCHACHA SE NECESITAN, Florida 310. a8v10
MUCAMA SE NECESITA, COMERCIO [illegible] 1p
MUCAMA SE NECESITA CALLAO [illegible] a8v10
MUCAMA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Tucuman 456. a8v11
MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Piedras [illegible]
MUCAMA SE NECESITA, PARA [illegible]
MOZO DE CONFITERIA QUE SEA práctico y con recomendacion, Bolivar [illegible]
MUCHACHO O MUCHACHA PARA [illegible] de familia se necesita, Montevideo [illegible]
MUCHACHO DE 10 A 12 años SE NECESITA, Venezuela 1190, tratar de 8 á 9 p.m.
MUCHACHO QUE SEA TRABAJADOR se necesita, se pagará bien, E. Unidos [illegible]
[illegible]

MOZO DE CONFITERIA PRACTICO [illegible] se necesita [illegible] 1p
MUCHACHA O MUCHACHO SE NECESITA de 8 á 10 años para una señora sola, Córdoba 1916. 1p
MECANICO INTELIGENTE EN MAQUINAS de aserradero se precisa para Rio 2º, [illegible] 1p
MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA familia y ganará buen sueldo, Corrientes [illegible] 1p
MUCAMO SE NECESITA UN HOMBRE formal y con buenas recomendaciones, Suipacha 763. 1p
MATRIMONIO SE OFRECE—EL POR [illegible] Rivadavia 2230. a8v10
MUCAMO JOVEN QUE SEPA COCINAR hay para dos señoras solas en una chacra en Matanzas, se necesita. Tucuman 1260, sueldo 25 ps. 1p
MOBILIARIO LUJOSO— Mañana Martes á las 12 del dia se rematará el lujoso mobiliario que adorna la casa, Callao 1230. Se alquila la casa. Para tratar al escritorio del rematador, 566 Piedad—C. Olmi. 1p
Niñera DE 13 A 15 años, SE NECESITA será bien tratada, Caseros 785, departamento 11. 1p
Niñera SE PRECISA, ALSINA 1030. a8v10
OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, Cangallo 256, se pagan 70 ps. 1p
OFICIAL BARBERO SE NECESITA, sueldo séco, Rioja 1216. 1p
OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA que sepa su obligacion, Passo 439. 1p
OFICIAL BARBERO POR MES SE NECESITA, Defensa 1461. 1p
OFICIAL COLCHONERO SE PRECISA que sepa su obligacion, Comercio 575. 1p
OFICIALES CARPINTEROS CON BANCOS y herramientas se necesitan, E. Unidos 322 1p
OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para una ciudad próxima, Balcarce 275, cuarto 12. 1p
OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para el campo y un aprendiz para la ciudad, darán razon Tacuarí 1418. 1p
OFICIALAS Y AYUDANTAS PARA trajes de niños se precisan, trabajo en familia, E. Unidos 576. 1p
OFICIALES MUEBLEROS SIN HERRAMIENTAS, casa y comida, se paga bien se necesitan, Juncal 2172. 1p
OJO BARBEROS—MEDIO OFICIAL se precisa, Paseo de Julio 168, se pagan 30 ps y comida. 1p
OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN para un trabajo perteneciente al ramo, bien pagados, 2ª Constitucion 183, entre Maza y Boedo. 1p
OFICIALES DE MOSAICO SE NECESITAN 4 que sean inteligentes dirigirse en la fábrica calle Centro América esquina Paraguay, departamento 8 y 9. 1p
OJO PELUQUEROS—HOY A LA 1 pm. se rematará á cualquier precio todo el surtido de la peluquería, perfumería y útiles para hombre, San José 264. 1p
OJO, SE HACE NACER PELO DONDE haya existido y se corta la caida del pelo en 3 dias garantiendo buen resultado, la persona que no tenga resultado se le dá un premio, de 40 $. E. Bolivar 536, de 12 á 5 pm. M. Vargas. 1p
PEON DE 15 A 16 años PARA CAMISERIA se necesita, Buen Orden 1288. 1p
PLANCHADORA—SE NECESITA UNA buena oficiala, Moreno 1806. 1p
PORTERO PARA CASA PARTICULAR se precisa, y un mozo decente, Tacuarí 536. 1p
PIANO PLEYEL 4 VIS, CUERDAS cruzadas, gran formato casi flamante, se vende de ocasion, Tacuarí 167. 1p
PIANO PLEYEL 1 1/2 COLA CUERDAS cruzadas, casi nuevo, se vende á precio módico, Tacuarí 167. 1p
PEON SE NECESITA UNO JOVEN, para todo trabajo, se prefiere español ó italiano, Rio Bamba 959. a8v9
PEON DE CAMPO, SOLTERO SE NECESITA para una estancia próxima á la capital, Tucuman 2352 de 8 á 9 a. m. 1p
PIANO—SE DESEA COMPRAR UN rico piano perpendicular que tenga muy poco uso, dirigirse Piedras 936. 1p
PEON DE CAMPO, SOLTERO SE NECESITA para una estancia próxima á la capital, Tucuman 2352, de 8 á 9 a m. 1p
PIANO SE VENDE DE LA FABRICA de Pleyel, gran formato, con su garantía por 6 años, Independencia 1252. 1p
PROFESOR SE NECESITA COMPETENTE y práctico en el Colegio Franco-Argentino, Avenida Montes de Oca 718. a8v9
PLANCHADORAS OFICIALAS, SE precisan para camisas nuevas y aprendizas, Independencia 1498. a8v10
PERRITO FOXTERRIUM SE HA PERDIDO uno, tiene la cola cortada y lleva un collar de sitola, el que lo entregue calle Lima 140, recibirá una gratificacion. a8v10
PERDIDO UNA CARTERA CUERO RUSIA color café, conteniendo un pase sobre la línea F. C. Pacífico en favor de W. G. Merr, gratificacion entregándolo al inspector de tráfico en la estacion Palermo, Puente Maldonado. a8v10
PERRA fina INGLESA, RABO CORTO con media cara manchada, collar de nikel que atiende al nombre de Diana, se ha perdido, el que la entregue ó dé razon de ella se le gratificará, Maipú 90 altos. a8v9
PARTICIPO AL COMERCIO QUE HE comprado el negocio sito Cuyo 923, de propiedad de don Ernesto Pasigli: los que sean acreedores á él, pueden presentarse en término de 15 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Bs. As. Agosto 4 de 1892.—Nicolás Zanettini. a8v15
POR DIEZ PESOS MENSUALES—SE enseña completamente la teneduría de libros por partida doble; cálculo y correspondencia comercial y buena letra de varias formas y tamaños. Dirigirse á A. Bigliero, (contador público); Cuyo 1670. 1p
QUINTERO ITALIANO CON FAMILIA se necesita, Rivadavia 2577, de 11 á 2 p. m., buen sueldo. 1p
SIRVIENTA SE NECESITA, ZEBALLOS 1028. a8v10
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, Pasco 575. 1p
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, B. Orden 1426. a8v10
SIRVIENTA SE NECESITA, VENEZUELA 1704. 1p
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, San Juan 2136. a8v10
SE NECESITA UN PEON DE BOTICA que sepa cocinar, Santa Fé 1894. 1p
SE NECESITA UN MUCAMO, VICTORIA 1350. 1p
SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO, Belgrano 1025. a8v10
SE PRECISA UNA MUCAMA FORMAL, Chile 946. 1p
SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 8 á 10 años, Chile 946. 1p
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Piedras 139 a8v10
SE NECESITA UN MUCHACHO DE 9 á 10 años, Paseo de Julio 789. 1p
SE OFRECE UNA VACA española PARA mucama de adentro, Libertad 836. 1p
SE ALQUILA UN GRAN GALPON con ó sin mejor, Charcas 1835. a8v10
SE OFRECE UN BUEN [illegible] campaña, [illegible] a8v12
SE PRECISA OFICIAL Y MEDIO OFICIAL [illegible] 1p
SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible] Belgrano [illegible] 1p
SE NECESITA UN MOZO DE COMEDOR, [illegible] 1p
SE OFRECE UNA JOVEN española [illegible]
SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE [illegible] cocinar, con cama, Corrientes [illegible] 1p
SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE [illegible] la calle Tucuman [illegible] a8v10
[illegible]

SE NECESITAN MEDIOS OFICIALES muebleros y medios oficiales carpinteros, Lorea 561. a8v9
SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años con buena recomendacion, Pichincha 1400, zapatería. a8v10
Señorita ARGENTINA SE PRECISA PARA acompañar á una señora, dándole cuanto precise y buen sueldo, San Juan 1231. 1p
SE OFRECE UNA BUENA COCINERA francesa, con buenas recomendaciones, Artes 1165, dep. 11. a8v10
SE LE DARA PIEZA A UNA señora SOLA en cambio de pequeños servicios que preste á una familia, Córdoba 824. a8v9
SE OFRECE UNA señora PARA COCINAR y entiende de planchar, para corta familia, E. Unidos 1461. 1p
SE OFRECE UNA señora FORMAL para todo servicio de corta familia sin cama, Europa 824. a8v8
SE OFRECE UN COCINERO PARA FAMILIA ó casa particular; Chacabuco 910, pieza 26. 1p
SE PLANCHAN CAMISAS DE HOMBRE á 20 centavos y demas ropa á precio convencional, Bolivar 1838, pieza núm. 2. a8v10
SE OFRECEN UNA COCINERA Y UNA mucama, para servir juntas en una misma casa, dirigirse Independencia 2039. a8v10
SE OFRECE UNA AMA CON LECHE fresca de un mes y abundante, Comercio 930, pieza 3. a8v10
SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 13 años para servir á un matrimonio, Santiago del Estero 1363. a8v10
Señora DECENTE BIEN RECOMENDADA, se ofrece como costurera ó para cuidar casa, San José 255. a8v10
SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para servicio de una familia, sabe un poco de quintero y algo de cocina, tambien tiene quien garanta su conducta, Centro América 786. a8v9
SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, español, para escritorios ó portero, práctico en el ramo, con buenas recomendaciones, Perú 951, al fondo. 1p
SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español, ella para sirvienta y el para quintero ó cocinero de primera clase, para La Plata ó para Ranch, Buen Orden 977. 1p
SE ALQUILA UNA CASA, CALLE DE Lorea 1243, por las llaves al lado, contiene 9 piezas, cloacas, gas y mas comodidades, para tratar Avenida República 217. a8v13
SE DAN LECCIONES DE MATEMATICAS puras, desde aritmética hasta cálculo infinitesimal, comprendiendo determinantes, geometría proyectiva, etc. Dirigirse por correo, 2ª Serrano 270, J. E. R. a8v18
TALLISTAS SE PRECISAN EN LA FUNERARIA, Europa 993. a8v10
TOMATES AL NATURAL, TARROS DE 1 kilo á 0.35, Esmeralda 340. 1p
TENEDURIA DE LIBROS COMPRENDIENDO una série completa de balances y liquidaciones prácticas; cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia comercial; caligrafía de varias formas y tamaños etc., etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dá un certificado que acredita la competencia del interesado. Tambien se enseña el programa para rendir exámen de contador, precio convencional. Dirigirse á A. Bigliero, (contador público; calle Cuyo 1670, entre Montevideo y Rodriguez Peña. Teléfono cooperativa 749. 1p
TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHERO y Cia., contador público, Escritorio calle Cuyo 1670 — Teléfono cooperativa 749 — Se encargan de establecer llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, comanditarias, anónimas, capital é industria etc., liquidaciones de quiebras, averías y herencias; particiones y separaciones de revisacion y arreglo de libros, balances y cuentas corrientes comerciales y civiles, consultas de 8 á 9 p. m.
UNA señorita INGLESA RECIEN LLEGADA, dá lecciones particulares de inglés, aleman, francés y de todos los otros ramos, de una buena educacion, dirigirse por carta al doctor Coblte, Cuyo 732. a8v12
UN señor QUE ENTIENDE LA AGRICULTURA, desea asociarse á otro, estanciero, con elementos para explotar varias plantaciones de gran utilidad en esta República Informarán Bolívar esq Venezuela, sastrería, de 8 á 9 a.m y de 5 á 7 p.m. 1p

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA SECA SE NECESITA, CHARCAS 439 a7v8
AMA DE LECHE PARA CRIAR EN su casa, italiana del norte, se necesita, Pozos 705. a8v8
AMA DE LECHE SE PRECISA PARA Flores, Rivadavia 7732, con buenas recomendaciones. a6v8
AMA DE LECHE QUE QUIERA IR AL Rosario á criar en una de las primeras familias, se necesita Cerrito 1380, esq Avenida Alvear; leche de 6 meses preferida, no presentarse sin buenas recomendaciones. a6v8
COCINERA BUENA SE NECESITA BOLIVAR 431, derecha. a6v8
COCINERA SE NECESITA, CHILE 1682. a8v8
COCINERA SIN CAMA SE NECESITA, Piedad 1358. a8v8
COCINERA SE NECESITA PARA UNA familia de Palermo, tratar Piedras 447 a6v8
COCINERA SE NECESITA, ALSINA 2023. a7v8
COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se precisa, Ombú 463. a7v8
COCINERA SE NECESITA CON CAMA General Las Heras 380. a7v8
COCINERA SE PRECISA, CUYO 895, 2º piso izquierda. a7v9
COCINERA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Suipacha 846. a7v8
COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, Santa Fé 4324. a7v9
COCINERA SOLA Y CON CAMA SE necesita, Piedad 2013. a7v9
COCINERA CON CAMA Y PIEZA PARA el marido se necesita, Viamonte 1069. a7v8
COCINERA ITALIANA PARA POCA familia se precisa, con cama, Montevideo 180. a7v9
CALLE TALCAHUANO 1131 SE PRECISA muchacha ó muchacho de 10 á 12 años. a7v9
COCINERA SE PRECISA PARA TODO trabajo de poca familia, calle Caridad 151. a7v8
COCINERA BUENA Y FORMAL CON cama se necesita, para dos personas, Salta 339 a7v8
COCINERA CON CAMA NECESITA una familia corta; presentarse de las 12 m. adelante, Arenales 2023. a7v8
COCINERA SIN CAMA Y SIRVIENTA con cama se necesita para el servicio de 2 personas, Alsina 1223, de 8 á 12 a m. a7v11
COCINERA SE PRECISA UNA CON cama, para una corta familia en Belgrano; Tucuman 79. a6v8
COCINERA SE NECESITA CON CAMA se paga buen sueldo y se prefiere italiana, Paraná 150. a4v11
COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Paraguay 1818, se exijen recomendaciones y que conozca bien su oficio. a4v8
COCINERA DE PRIMER ORDEN CON cama se precisa, se paga 40 ps. ocurrir de 11 á 1. Belgrano 2300. a6v8
COCINERA Y niñera, SE PRECISAN, Cangallo 3272; es inútil se presenten sin recomendacion. a6v8
HOMBRE SE NECESITA, PARA TRABAJOS de sirviente en una familia, 25 de Mayo 277. a7v8
MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, [illegible] Lavalle [illegible] a7v9
MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA, Avenida Alvear [illegible] a6v8
MUCHACHA SE PRECISA, MORENO [illegible] a6v8
MUCHACHO DE 10 A 12 años SE NECESITA, ocurrir Callao 1478. a6v8
MUCAMA SE NECESITA, INDEPENDENCIA [illegible] a6v8
MUCHACHO DE 10 A 15 años SE NECESITA para servicio, Mejico 884. a6v8
MUCAMA Y MUCHACHA DE 12 A 14 años se necesita, Cangallo 2321. a6v8
MUCHACHO O MUCHACHA DE 12 [illegible] se precisa, Victoria 1137. a7v8
MUCAMA Y niñera SE NECESITAN, [illegible] a6v8
MUCAMA SE NECESITA [illegible] a7v8
MUCAMA SE NECESITA, SANTA FE [illegible] a7v8
[illegible]
MUCHACHA O SIRVIENTA PARA poco trabajo se necesita, Santa Fé 1470. a7v8

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una corta familia se precisa, Uruguay 1147. a7v8
MUCHACHA DE 13 A 15 años, SE NECESITA, Bulnes 1842 entre Santa Fé y Güemes a7v8
MUCAMA SE NECESITA EN BARRACAS al Sud, calle O'Gorman 19, de 11 á 3 p.m. a7v8
MUCHACHA SE NECESITA DE 13 A 15 años, Defensa 1810, esq Almirante Brown. a7v9
MOZO PARA TODO SERVICIO SE necesita con recomendacion, Suipacha 1035. a7v9
MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita se le pagará 30 ps Venezuela 634. a7v9
MUCAMO SE NECESITA QUE TENGA buenas recomendaciones Piedad 2318. a6v8
MATRIMONIO SE NECESITA UNO sin hijos, Florida 191, de 9 á 11 y de 2 á 5. a6v11
MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa, Tucuman 784 altos. a6v8
MUCAMA PRACTICA SE PRECISA se paga 45 ps, ocurrir de 11 á 1. Belgrano 2309 a6v8
MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENDACIONES y que sepa bien su obligacion, Victoria 621, Mercería Alemana. a6v8
MUCHACHO O MUCHACHA DE 14 á 16 años, en la calle Chacabuco 630 se necesita. a6v8
MUCHACHO O MUCHACHA DE 12 A 14 años, se necesita para el servicio de una familia, Talcahuano 77 a8v9
MUCHACHA, SE NECESITA UNA aprendiza para cigarros de hoja, de 12 á 14 años, Mejico 1591, pieza 23. a6v8
MUCHACHA SE PRECISA DE 13 A 14 años para ayudar al servicio de la casa, Juncal 1101. a5v9
MUCHACHA SE NECESITA PARA matrimonio solo, se paga 20 ps., Zeballos 1469. a5v11
MUCAMA SE NECESITA URGENTEMENTE una que sepa su deber para corta familia y con cama, Coronel 809. a8v11
MUCHACHO SE PRECISA PARA LIMPIEZA y mandados de casa de negocio, Artes 671 a6v8
MUCHACHO DE 14 A 15 años SE NECESITA en la cigarrería Europea, Rivadavia 206, ganará sueldo. a6v9
MUJER FORMAL SE NECESITA PARA todo servicio, se le dará pieza al marido, Cangallo 2113. a7v8
MATRIMONIO SE NECESITA, LA mujer que sepa cocinar y el para el servicio de patio, Defensa 1165. a7v8
MUCHACHA DE 12 A 14 años PARA cuidar un niño de 5 años, se precisa, Tucuman 788. a7v9
MUCAMA SE NECESITA, JUNIN 322 se pagará buen sueldo presentando recomendaciones. a7v8
MUCAMA FORMAL QUE SEPA planchar, para el servicio de 3 personas se necesita, Paraguay 659. a7v8
MATRIMONIO FORMAL ESTRANGERO se necesita, el marido portero ó mucamo y la mujer cocinera, sin hijos, Uruguay 318. a7v9
MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de una persona sola, Cangallo 1353. a7v9
MUCHACHAS SE NECESITAN DOS de 10 á 14 años, para cuidar criaturas, Santa Fe 1612, buen sueldo. a7v8
MUCHACHOS DE 14 A 16 años PARA trabajo liviano, con recomendaciones se necesitan, Garay 1448 al 52. a7v9
MUCAMO QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION, se prefiere español ó italiano joven, se necesita, Arenales 1673, con recomendacion. a7v9
MUJER FORMAL QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se precisa para el servicio de un matrimonio solo, con cama, ocurrir Callao 473. a6v8
MATRIMONIO SIN HIJOS PARA mucamo y cocinera, se necesita, bien recomendado, ocurrir Florida 344, de 1 á 2 de la tarde. a6v8
MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 898, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones que acrediten su honradez y competencia. a4v9
MUCHACHA SE PRECISA DE 10 A 14 años para el servicio de un matrimonio solo, Belgrano 1703 altos, izquierda; preguntar por la señora Hortensia. a5v10
MUCHACHO SE NECESITA CON buenas recomendaciones, para un matrimonio para servir la mesa, casa tranquila, que tenga 14 á 16 años, Corrientes 705 de 8 á 12. a6v9
MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO de una señora sola, que conozca algo de cocina, ganará buen sueldo, presentar recomendaciones, se necesita, Montevideo 595. a7v9
MATRIMONIO ESTRANGERO CON recomendaciones, se necesita para el servicio de una corta familia, el marido para cochero y la mujer para mucama, se paga buen sueldo, Chile 2356. a6v9
Niñera FORMAL SE NECESITA CHARCAS 673. a6v8
Niñera JOVEN SE PRECISA, MORENO 1626. a6v8
Niñera SE NECESITA, PIEDRAS 636 a7v9
PEON PARA PATIOS QUE ENTIENDA de jardin se necesita uno, Arenales 1673. a7v9
PEON PARA BOTICA, QUE SEPA COCINAR, se necesita uno, Paraná y Viamonte. a7v8
PEON SE NECESITA UNO QUE SEPA cocinar, Entre Rios 1009, botica a6v8
PEONES BAQUEANOS PARA UNA fábrica de licores y dos muchachos se precisan, Cangallo 2354. a7v8
PEON PARA BOTICA SE NECESITA una persona muy práctica y con buena recomendacion, farmacia Lincoln, Corrientes 1352. a6v8
SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita, Rivadavia 1340. a6v8
SE PRECISA MUCAMA ITALIANA, con recomendacion, Suipacha 945. a3v10
SIRVIENTA SE NECESITA, MEJICO 770. a5v8
SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para todo trabajo. Dirigirse Solís 1232. a6v8
SE NECESITA COCINERA Y MUCAMA, Chacabuco 1371. a7v8
SIRVIENTA SE NECESITA, SAN JOSÉ 754. a5v8
SIRVIENTA DE 30 A 35 años, SE NECESITA, Piedras 1163. a5v8
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio, calle Lujan 153. a5v8
SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, para herrería, Boedo 51. a6v8
SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE precisa para matrimonio, Tucuman 763. a6v8
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA una corta familia, Reconquista 460. a6v8
SIRVIENTA SE NECESITA UNA, QUE sepa su obligacion, Lorea 583. a6v8
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, MORENO 955. a6v8
SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para corta familia, Bolivar 180. a7v8
SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO solo se necesita, Victoria 1652. a7v8
SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo. Solís 848. a7v8
SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, Piedras 132. a7v9
SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Lavalle 582. a7v9
SIRVIENTA DE 13 A 16 años SE PRECISA, Victoria 1137. a7v8
SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO solo, se necesita, Salta 821. a7v9
SIRVIENTA SE NECESITA ESMERALDA 780. a7v9
SIRVIENTA SE NECESITA, LAS HERAS 382. a7v9
SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sepa cocinar, Gran Chaco 468. a7v9
SIRVIENTA SE NECESITA, CUYO 895 2º piso izquierda. a7v9
SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio, se dará pieza al marido, Cangallo 2113. a7v9
SE NECESITA CON CAMA UNA SIRVIENTA que entienda de cocina, Europa [illegible] a7v8
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] familia, Lima 2727, casi esq. Brasil. a7v8
SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UNA muchacha de 14 á 15 años, calle Lavalle [illegible] a6v8
SE NECESITA UN JOVEN CON BUENAS recomendaciones, para peon de cocina, en la cervecería Porteña, San José [illegible] a7v8

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, para todo servicio de corta familia, Solís 730. a7v9
SIRVIENTA española PARA FAMILIA compuesta de 3 personas, se precisa, Zeballos 147 bajos. a7v8
SE NECESITA UN CHICO DE 6 A 7 años para compañía, Venezuela 486, último piso. a7v9
SE NECESITA UNA niñera [illegible] para cuidar una niña y algun quehacer de casa, Tres Sargentos 143. a7v8
SE PRECISA UNA niñera DE 18 A 20 años con buenas recomendaciones, Venezuela 1358. a7v8
SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENDA la cocina mujer formal se prefiere española, Corrientes 425. a7v9
SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para todo trabajo, se prefiere italiana, Garay 1801. a7v11
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, se dará pieza al marido, Cangallo 2113. a7v8
SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 16 á 20 años, que sepa hablar francés, Santa Fé 1681. a7v8
SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, para servicio de casa y comedor,—San Martin 616, altos. a6v8
SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA se necesita, con cama, se paga buen sueldo, Suipacha 577. a6v8
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA cuidar una señora anciana, Independencia 838. a6v8
SE NECESITA UNA COCINERA SE le da pieza independiente para el marido, Paseo de Julio 733. a6v8
SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, muy poca familia, se precisa con cama, Andes 52. a7v8
SE NECESITA UNA MUJER PARA EL servicio de una familia italiana, se prefiere italiana, con recomendaciones, Charcas 1337. a6v8
SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA poco servicio, urgente, tratar Rivadavia 1031, de 10 á 11 a. m. Es inútil presentarse pasado esa hora. a6v8
SE NECESITA PRONTO UNA SIRVIENTA con buenas recomendaciones, se prefiere francesa ó alemana, dirigirse Santiago del Estero 1194 altos, de las 7 á las 9 de la noche. a6v8
SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 15 á 16 años para todo el servicio de una corta familia es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Entre Rios 820. a6v8
SE PRECISA UNA MUJER ESTRANGERA para el servicio de una corta familia, ha de saber cocinar, recomendaciones son de rigor, Entre Rios 820. a6v8
SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, mujer formal y con buenas recomendaciones, para una corta familia se precisa, Saavedra 345. a7v9
SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO que sepa de cocina se necesita, si es casada se le dará pieza, que tenga recomendacion, Comercio 1713. a7v9
SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para el servicio de la casa y una planchadora que sepa planchar toda clase de ropa de mujer y camisas de hombre, ocurrir Defensa 787. a7v8
Señora DECENTE BIEN RECOMENDADA, estrangera, desea criar unas criaturas de buena familia, arriba de dos años, 25 de Mayo 353 Saavedra, Estacion Nuñez. a7v9
SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para que sirva de mucamita á un matrimonio joven y solos, se educará, mantendrá vestirá y calzará. Mas informes Chile 1773. a6v8

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Victoria 3890. a6v8
AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA de un mes se ofrece, Caseros 843. a6v10
AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Solís 781. a7v8
AMA CON LECHE DE 6 MESES SE ofrece para criar en su casa y afuera. Libertad 1041. a7v10
AMA ITALIANA SE OFRECE, DE 6 meses, con abundante leche, desea criar en su casa, ocurrir Estados Unidos 2088. a7v8
AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAÑOLA, joven, leche fresca y abundante, Lorea 1445. a7v8
AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 meses y certificado médico se ofrece, Estados Unidos 1488. a7v9
AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE se ofrece una italiana para criar en su casa, Lamadrid 560, Boca. a7v9
AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa sin hijo, leche de 4 meses, Paraguay 662, pieza 23. a7v9
AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca y abundante se ofrece, Reconquista 1020. a7v9
AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, se ofrece una italiana para criar en su casa, Santiago del Estero 1781. a6v8
AMA DE LECHE DE TRES MESES Y abundante, se ofrece con buenas recomendaciones, Soria 219 entre Moreno y Belgrano. a6v8
AMA DE LECHE SE OFRECE, CON leche de 3 meses, primeriza, para criar en su casa. Perú 533 pieza 30. a7v8
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa, italiana, tiene recomendaciones en el almacen Alvear, Artes 1354 darán razon. a4v8
COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, San Juan 833. a7v8
COCINERO ITALIANO MUY BUENO se ofrece para un matrimonio ó corta familia, Paraná 744. a7v11
COCINERO VENECIANO DE PRIMER órden, se ofrece con buenos informes, Talcahuano 1297. a7v9
COCINERO O MUCAMO, HOMBRE formal, se ofrece para una casa de corta familia en la ciudad ó campaña, Lima esq. San Juan, de 9 á 12 m. a7v8
DESEA UN MATRIMONIO SIN FAMILIA un niño ó niña mayor de un año para cuidarlo en su casa, Solís 871. a7v8
HOMBRE CON PRACTICA SE OFRECE para café ó restaurant, tiene buenas recomendaciones, Suipacha 978. a7v8
MUCAMA ITALIANA SE OFRECE una viuda con una niña de 5 años, Estados Unidos 1238. a7v9
MUCHACHO SE OFRECE PARA CUIDAR niños y hacer algun mandado. Córdoba 930, cuarto 5. a7v8
MOZO RECIEN LLEGADO DE ESPAÑA con práctica de servicio se ofrece para portero ó mucamo de comedor, prefiere familia española ó portuguesa, Suipacha 978. a7v8
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, ocurrir Moreno 1577. a4v8
SE OFRECE UNA BUENA COCINERA hija del pais, Defensa 920. a6v8
SE OFRECE UNA BUENA COCINERA vasca, Lima 547. a7v8
SE OFRECE UNA señora SOLA PARA el servicio de un señor solo, Misiones 380. a7v9
SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA todo el servicio de una señora sola, Defensa 936. a7v8
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar afuera, francesa, Independencia 1756 pieza al fondo. a7v8
SE OFRECE UN MOZO español COMO para portero ó sirviente, para casa particular, 25 de Mayo 300. a6v8
SE OFRECE UNA señora DECENTE PARA el cuidado de una ó dos criaturas en su casa, Sgo del Estero 921. a6v8
SE OFRECE UN MUCAMO ITALIANO con buena recomendacion, Rodriguez Peña 1664 de 9 á 4 pm. a7v8
SE OFRECE UNA COCINERA, PRECISA pieza y comida para su marido, Chacabuco 1390. a7v9
SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA cuidar un niño de 2 á 3 años, será muy bien tratado, se encarga igualmente de cuidar una casa, 25 de Mayo 721. a7v8
SE OFRECE UN MATRIMONIO CON una hija de 14 años, la mujer como cocinera, el marido é hija para cualquier trabajo doméstico en la ciudad, escribir Antonio de la Hidalgo, Belgrano [illegible] a7v8
UNA señora SE OFRECE PARA CUIDAR un niño en su casa, Estados Unidos 1462. a7v8
UNA señorita ALEMANA DE BUENA familia que habla frances se ofrece para institutriz de niños, para dama de compañía ó de confianza ó para dirigir el servicio de una casa rica. Dirigirse á las iniciales R. C., Florida 783. a6v8

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AVISO—SE RECIBEN BUENAS OFICIALAS planchadoras para las camisas de hombre, [illegible]
BUENAS OFICIALAS MODISTAS [illegible] se necesitan, ocurran Florida [illegible]

BUENA ARMADORA SE PRECISA para Batas, Florida 417. a6v8

BORDADORA SE NECESITA UNA buena oficiala para trabajo fino, Independencia 1060. a7v8

CARTONEROS MEDIOS OFICIALES Y aprendices se necesitan, Belgrano 1389. a6v8

COCHERO DE PROFESION SE PRECISA, ocurrir de 7 a 8 de la noche, Belgrano 2000. a6v8

COSTURERAS PARA CAMISETAS SE precisan, Santiago del Estero 754, con recomendaciones. a7v9

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre se precisan, casa de Gath y Chaves, Piedad 566. a7v8

CARNE CONSERVADA—SE NECESITA un hombre muy competente en la preparacion de carne y lenguas en latas para el mercado inglés, dirigirse Chacabuco 73. a7v9

COCHERO SE NECESITA QUE SEPA algo de jardinero, en Flores calle Circunvalacion Esta esq Union, se prefiere italiano y con recomendaciones. a7v8

CORREDOR DE AVISOS PARA EL DEber Militar se necesita uno bueno, se paga el 20 por ciento, Anchorena 1166, de 8 á 10 de la mañana. a6v8

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO que sepa bien el ramo de ropa blanca para hombre, James Smart, Piedad 556. a6v8

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de almacen de suelas se necesita, uno inutil se presente sin buenos informes, ocurrir Cuyo 1080. a7v8

FARMACEUTICO CON DIPLOMAS NAcionales se necesita como sócio ó regente de una farmacia de campaña. Para datos dirigirse á S. Chicco. Farmacia italiana, Rafaela. j28v20a

HERRERO: OFICIAL BUENO PARA trabajar yuguillos, se busca, Belgrano 2370. a6v8

HERRERO QUE SEPA ARREGLARSE las mechas para agujerear bolones de torniquete por su cuenta se precisa, Defensa 324. a7v8

LITOGRAFO SE NECESITA EN EL Rosario de Santa Fé, un buen dibujante cromista, dirigirse á la litografía J. Ferrazini y Cia., Rioja 780, Rosario, mándense muestras y condiciones. j30v13a

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECEsita. Artes 549. a6v8

MOZO PARA CONFITERIA SE PREcisa uno, Chacabuco 708. a7v8

MATRIMONIO SE NECESITA PARA ir a una estancia, el marido para quintero y la muger sirvienta, Perú 265. a6v8

MAQUINISTAS REIMANN Y BUEnas hilvanadoras, se precisan en la fábrica de camisas «Al non plus ultra» Cangallo 1050. a6v8

OFICIAL O MEDIO OFICIAL TONElero se necesita, Corrientes 1129. j29v12a

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PAra sábado y domingo, Comercio 2189. a6v8

OFICIALA O MEDIA OFICIALA APAradora se precisa, Lorea 471. a6v8

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita, S. del Estero 484. a7v8

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan y lustradores, Venezuela 666. a7v8

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno para un pueblo cercano, Tacuarí 140. a7v8

OFICIAL PELUQUERO BUEN SALOnier, se necesita uno, calle Rivadavia 678. a7v8

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan 4, San José 72, San José de Flores. a7v18

OFICIAL BARBERO SE NECESITA con buenas recomendaciones, Rivadavia 3541. a6v8

OFICIAL PINTOR SE NECESITA EN la calle Rivadavia 3719, es inútil presentarse el no conoce bien su oficio. a6v8

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan para calzado de criatura y niña en el taller de zapatería, Alsina 1744. a7v8

OFICIALA MODISTA MUY BUENA, pudiendo concluir las batas se precisa pronto, Méjico 647. a7v8

PLANCHADORA DE CAMISETAS se precisa, Santiago del Estero 754. a7v9

PROFESOR INTERNO SE NECESITA pa' a cuarto grado, 1247 Córdoba. a7v8

PRIMERA QUE SEPA BIEN SU OFIcio se precisa en seguida para dirigir un taller de costura, Cuyo 1333. a7v9

PLANCHADORA española, FORMAL y que sepa coser se necesita, Piedad 427 altos, cor. comida y cama, ocurrir de 4 á 5 solamente para tratar. a6v8

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora, Perú 280. a7v8

SE PRECISA UN CORREDOR PARA una fábrica de barniz, Defensa 1390. a7v11

SE NECESITAN CARPINTEROS PARA obra blanca, Belgrano 2340. a3v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Rioja 1855, se prefiere italiano. a4v11

SE NECESITA UN OFICIAL PLATEro, Córdoba 1555. a6v10

SE NECESITAN COSTURERAS PARA camisas finas, Rivadavia 690. a6v8

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora, Viamonte 751. a6v8

SE NECESITAN ENCUADERNADORES á la rústica, Venezuela 560. a6v8

SE PRECISA MEDIO OFICIAL CARpintero, Perú 675. a7v8

SE NECESITA UNA COSTURERA TApicera, Paraná 129. a7v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Venezuela 838. a7v8

SE NECESITA MEDIA OFICIALA PANtalonera, Solís 351. a7v8

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS para batas y polleras, Maipú 705. a7v8

SE PRECISAN OFICIALES Y MEDIOS oficiales muebleros, San Juan 1551. a7v8

SE NECESITA UNA MAESTRA PARA dar lecciones á dos niños chicos, Rivadavia 990. a7v8

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL MEcánico para trabajo de precision, Artes 787. a6v10

SE NECESITA UNA OFICIALA Y MEdia oficiala aparadora, ocurrir Salta 588. a7v8

SE PRECISA UN REPARTIDOR CON carro, para vinos tintos, en el depósito Entre Rios 142. a7v8

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PAra almacen, de 16 á 18 años de edad, en Flores, Union y Libertad. a6v8

SE NECESITAN REPARTIDORES CON carro y caballo y clientela, Anchorena 350, buenas condiciones. a6v8

SE NECESITAN ALGUNOS MUCHAchos que sean bien recomendados, El Servicio mensajero de la capital, Piedad 471 y 477. a6v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL Y un aprendiz hojalatero y gasista, Paraná 583 al fondo de la carpintería. a6v8

SE PRECISA UNA PERSONA CAPAZ para dirigir un almacen en la campaña, dirigirse San José 552, de 10 á 12 de la mañana.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para almacen que sea algo práctico se prefiere español que tenga buenas recomendaciones, para tratar Sarandí 993. a7v8

SE PRECISAN OFICIALAS, MUJERES solamente para hacer cigarros forma habano, y de la paja, trabajos bien pagados y permanentes Fábrica de «El Sol», Gallo 1163 entre Charcas y Gral. Mansilla. a7v8

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LAS señoras y señoritas SE LES HAcen vestidos al figurín desde 3 ps. Paraná 672. a7v8

ATENCION JUAN LUIS BLANES, profesor de dibujo y pintura, da lecciones en su casa, Méjico 945 y á domicilio. j16v18a

A LOS ESTANCIEROS—UN JOVEN desea colocarse en un establecimiento de campo como ayudante del tenedor de libros ó mayordomo, dirigirse á C. M., casilla de Correo 381.

ASILO DE HUERFANOS—EN ESTE establecimiento se colocan y se componen timbres eléctricos y todo clase de trabajos pertenecientes al ramo á precios muy acomodados, los pedidos pueden dirigir por las compañías telefónicas ó directamente, Méjico 2666. a2v10

A LAS FAMILIAS—PROFESORA DE [illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y PANADEROS [illegible]

FLORES Y RAMOS SE HACEN DE todas clases, se adornan [illegible] canastas, Júlio 1030. a7v9

FABRICA DE MANDOLINES AL USO napolitano, especialidad en composturas, precios módicos, Santa Fé 1177. a7v8

GUITARRA POR MUSICA, PS. 1.50 cada leccion á domicilio, dirigir carta E. H., Lavalle 2494. a7v11

INGENIERO—AGRONOMO, CONTAbilidad española ó francesa, desea empleo, sólo de porvenir cualquier ramo, casilla 479, Dir. a4v11

JOVEN DE 19 años, español, RECIEN llegado, se ofrece para un registro ó casa por mayor, tiene buena letra y contabilidad y quien garanta su conducta, ocurrir Suipacha 350, pieza 11. a7v8

LECCIONES DE VIOLIN Y MANDOlin por el profesor Héctor Viecca, Paraná 830. a2v11

LECCION DE PIANO Y CANTO A domicilio ó en casa del profesor, Paseo de Julio 46, piso 1º. a4v8s

LECCIONES DE VIOLIN—SE OFREce un profesor concertista, discípulo de los primeros Conservatorios de Europa. Para informaciones y direccion calle Corrientes 627, Establecimiento musical de Breyer Hnos. a6v8

LA PINTURA AL OLEO SOBRE CRIStal y lienzo, sin que sean necesarios estudios prévios en pintura y dibujo, se enseña en 16 lecciones bajo garantía. En la misma casa se vende toda clase de útiles para esta clase de pintura y ademas cajas de estudio con instrumentos de la distinguida profesora María B. de Fischer para aprender á pintar al óleo sobre cristal sin tomar leccion alguna. Se venden estas instrucciones tambien sueltas Alsina 1665—M. B. y H. Fischer. a7v8

MME. LAPUENTE, ADIVINA RECIEN llegada de los Estados Unidos, calle Zeballos 201. a2v9

MOZO español SE OFRECE PARA ALmacen ó tienda, para la campaña, ocurrir de 10 á 12, Rivadavia y Libertad, almacen. a7v8

MECANICO SE OFRECE ESPECIAL en compostura de trilladora y motores, tambien se encarga de armar y arreglar todas clases de maquinarias agrícolas y á vapor se atiende pedidos en cualquier punto de campaña de todo trabajo perteneciente al ramo, Rio Bamba 458. a7v11

MAYORDOMO, SE OFRECE UNA persona formal con muchos años de práctica y buenas referencias para la administracion de un buen establecimiento de campo, en condiciones favorables, diríjanse á M. P. A. quinta de Corvalan Estacion Moreno. a6v11

OFICIALES PLOMEROS SE OFREcen dos, para trabajar por su cuenta, Chacabuco 785. a7v8

PEDICURA EN CASA Y SE VA A DOmicilio, Rivadavia 1335. j24v11a

PROFESORA DE CANTO, CALLE DE Paso 30. Se enseña emision de voz y perfeccionamiento. j27v17a

PEONES, MATRIMONIOS, JARDINEros, quinteros y sirvientas, se ofrecen, Sociedad Belga, Perú 23. a5v8

PEREGRINO LOZADA, REMATADOR público, ofrece sus servicios, San Martin 132, tarea 18. Tambien se asocia. a7v9

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos; leccion sola y cantada [illegible] 4 ps. m/n. Salta 620. a7v9

PARA LAS FAMILIAS, SE OFRECE una señora para coser por día, trabajo elegante y corte garantido y cualquier otro trabajo de costura y sombreros etc., diríjase por carta A. C. L., poste restante. a6v13

PARA MAYORISTAS Y MINORISTAS —Se ofrece una persona formal con larga práctica en el ramo de mercería artículos de París, novedades etc. Ha comprado ya personalmente en Europa y estado al frente de una de las primeras casas de la plaza, dirigir ofertas casilla Correo 610. a7v13

QUESERO Y MANTEQUERO EXTRANjero, inteligente, con buenas recomendaciones, se ofrece, diríjase por carta A. Z. 15, Cangallo 1045. a7v9

SE OFRECE UNA señora española, PAra lavar, planchar y coser, Cangallo 2300. a7v9

SE OFRECE UNA señorita PARA COser en casa particular, sabe bien su oficio y tambien cortar, Alsina 631, departamento 4. a5v8

Señorita FRANCESA DA LECCIONES de piano á domicilio o en su casa, prefiere principiantas, Suipacha 933. a6v8

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR lecciones de piano y solfeo en su casa, Paraguay 2238, á precio módico. a7v9

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA coser en su casa toda clase de ropa de señora, Méjico 1478. a7v8

SE OFRECE UNA señorita PARA BORdados en blanco de todas clases, Santiago del Estero 236. a7v8

SE LIMPIAN CORBATAS DE TODAS clases á 25 y 30 centavos, quedando nuevas, tambien se tiñen y limpian guantes á precios módicos, Chacabuco 843. a7v8

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA que sabe planchar [illegible] ropa de señora y niños, para casa particular, sin cama, Rodriguez Peña 1073. a7v8

SE OFRECE UNA señora FORMAL Y decente, sabe coser y planchar, exceptuando la cocina, para compañía de una señora sola ó un matrimonio sin hijos, Anchorena 330. a6v8

SE OFRECE UN CABALLERIZO PARA casa particular, sabiendo manejar decentemente, tiene buenos certificados de su conducta, Piedras 414. a7v9

SE OFRECE UN MOZO PARA LA ADministracion de un establecimiento de campo. Sus garantías probarán su competencia en el ramo. Darán razon Alsina 1575. a7v9

SE OFRECE UNA señora DECENTE para teñir el cabello a señoras y señoritas, tintura garantida. Avisándola por carta irá tambien á domicilio, Santiago del Estero 286, A. A. a7v8

SE EMPAPELAN A PRECIO FIJO, papel de todos colores ó elegir, guarda y hechura los 50 metros cuadrados 10 ps. Trabajos de pintura y de blanqueo á precios módicos, Paraguay 837. a7v8

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1143, altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, reduccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. c31-perm

TALLER ESPECIAL DE MANDOLInes, uso nápoles, se hacen composturas, Santa Fé 1177. j28v11a

TALLER ESPECIAL PARA APRENder á coser y á cortar para niñas y señoras. Modista francesa. Junin 1303. a4v4s

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPOne de algunas horas diarias se ofrece, Cerrito 66. a7v8

TENEDOR DE LIBROS: UN JOVEN que tiene horas desocupadas, se ofrece para cualquier casa de comercio, calle Ombú nº 749. a6v8

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctico, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances etc., referencias de primer órden. Rio Bamba 273. j28v12a

UN JOVEN español, DE 26 años, SE ofrece para dependiente de escritorio ó para alguna agencia de trasportes, tiene recomendaciones de primer órden, diríjase á C. A. Belgrano 273. a5v8

VENTA DE NEGOCIOS

AVISO—SE VENDE LA CONTRATA de 3 años, tiene 3 negocios Corrientes y 25 de Mayo, alquiler barato, tratar Cuyo 478, 2º patio altos. a7v8

ALERTA CONFITEROS—SE VENDE una fábrica de pastillas y confites muy acreditada y de poco capital; su dueño la vende por enfermedad y tener que ausentarse del país, para tratar en la misma Sarandí 829. a7v8

AVISO—SE VENDE LA ZAPATERIA San Juan 2513, los interesados pueden pasar en el mismo domicilio para tratar, el dueño de la misma tiene que irse á Europa, la casa tiene contrata. j31v8

CONFITERIA SE VENDE UNA CON fábrica y contrato, para tratar Buen Orden 1170. a6v8

CAFE Y BILLARES SE VENDE CERca de un mercado, razon Libertad y [illegible] 1190, tienda. a7v8

OJO BUENA PICHINCHA, UN BOLIche en el mejor punto de la Dársena, por no poderlo atender su dueño, [illegible] 370, bajos. a7v8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende el almacen y cancha de bochas de la calle Gral. Lavalle 2805. a7v8

SE VENDE UN CAMBALACHE, SAN Juan 1365, por no poderlo atender su dueño. a7v8

SE VENDE LA PANADERIA ARCUEnaga núm. 1723, paga 40 pesos de alquiler. a7v8

SE VENDE UNA CONFITERIA CENtral, darán razon Moreno 877 [illegible] San Martin.

SE VENDE UNA CIGARRERIA EN la calle Entre Rios, para tratar [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMAcen [illegible] calle Cafelli y Gral. Paz. a6v8

CAMBIO DE DOMICILIOS

DR. ENRIQUE N. SPANGENBERG—Ha trasladado su estudio á Florida 34. j16v18a

LA CEPILLADORA DE LA CALLE ENtre Rios 1085, se ha mudado á la calle Valentin Sarsfield 1040, entre Tucuman y Córdoba. a3v11

SONAMBULA—ANITA CLARO VIdente, profesora de magnetismo, se ha trasladado de la calle Salta 1650 á Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. j29v13a

PRESTAMOS

DINERO EN HIPOTECA AL 1 1/4 DAmos sobre casas; San Martin 132, escritorio 11, de 12 á 5 p. m. a4v11

DINERO EN HIPOTECA LISA SE DA á interés sumamente módico, Alsina 441. a6v8

OCHENTA MIL CEDULAS PROVINciales tenemos para colocar sobre casas, San Martin 132, escritorio 11, de 12 á 5 p. m. a4v11

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRIcultura. Encargos del interior para compras ó ventas de mercaderías ú otros objetos, recibo y atiendo con la mayor puntualidad Felipe Bondiner, comisionista y consignatario, Victoria 651, altos, Buenos Aires. j9v8

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio que he comprado al señor Cosco Juan su parte del negocio situado calle Rioja 1540, si alguno tuviera algun reclamo deberá presentarse en la misma casa en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos—José Colacicco. a6v8

AL COMERCIO, AVISO HABER COMprado a don Antonio Rossi el negocio de zapatería sito calle Piedad 739, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Agosto 5 de 1892—Santiago Fry. a6v8

AL COMERCIO: AVISO HABER COMprado á Nicola Capurro, el negocio de carbonería sita en la calle de Lavalle 1931, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Agosto 5 de 1892—Fortunato Bozzo. a6v8

AL COMERCIO: PARTICIPAMOS AL comercio que con fecha 1º de Agosto, dejó de formar parte de la razon social Chiappara y Cia. el socio industrial Ramon C. Hermida, quedando a cargo de dicha sociedad Juan D. Chiappara y Mariano Mira—Buenos Aires, Agosto 5 de 1892—Chiappara y Cia. a6v8

AL COMERCIO — POR MUTUO Y amigable convenio ha quedado disuelta la sociedad comercial en el ramo de confitería denominada La Popular, situada en la calle Florida 503 esquina Lavalle, quedando el activo y pasivo a cargo de Don Manuel Perez.—Buenos Aires, 31 Julio 1892. a6v0

AVISO AL COMERCIO—LIQUIDAcion. La casa de compra y venta, Santa Fé 1112 y Cerrito, liquidará las operaciones pendientes en el término de treinta dias, empezando del dia 1º de Agosto hasta el 31 del mismo mes. Trascurrido este término no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, 1º Agosto de 1892. a2v8

AL COMERCIO: AVISO HABER COMprado á Jacinto Traverso el negocio de carnicería situada en la calle Alsina 710, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Agosto 5 de 1892—Juan Martingnone y Cia. a6v8

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á D. Juan M. Mignon la mitad de las existencias del café del Sol, situado en la calle Pedro Mendoza 1017, Boca del Riachuelo, quedando á su cargo el activo y pasivo hasta la fecha, los que tengan reclamos se presentarán en el término de 3 dias—Buenos Aires, Agosto 4 de 1892. Mariano Poccini. a6v8

AVISO A MI CLIENTELA Y AL PUblico en general que á datar de la fecha no hace mas parte de mi negocio el señor Antonio Capelo, los que tengan recibos ó documentos firmados por dicho señor se presentarán en el término de 3 dias, a contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Bautista Agosto 6 de 1892—Pedro Gallo. a6v11

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido a Francisco Galli Hnos. el negocio de sucursal de Artefactos de gas y aguas corrientes sito en la calle Santa Fé 1891; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 días, pasados los cuales no se atenderá a nadie—Buenos Aires, Agosto 6 de 1892. Francisco Migliavacca. a6v8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—SE les da aviso que la fábrica de naipes Moreno 245, que giraba bajo la razon Fabian Ordines ha pasado por fallecimiento del mismo en 8 de Julio último a la sucesion legítima de su hijo Lincoln Ordines, que se hace cargo del activo y pasivo de la casa y continúa los mismos negocios.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1892—Firmado: Lincoln Ordines. a7v8

AL COMERCIO, AVISAMOS QUE POR intermedio del balanceador público Agustin E. Baffaro se ha procedido á la venta del almacen calle Chile 1702 esquina Solís, los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Vendedor: Luis Budelli—Comprador: Miguel Gaboli—Agosto 6 de 1892. a6v8

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido a Santiago Fernando el negocio de arena y tierra romana sito calle Pedro Mendoza 1633, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá a nadie—Bs. Aires, Agosto 7 de 1892—Pedro Malfatti y C.—OTRO—Al comercio: aviso haber comprado a Pedro Malfatti y C. el negocio de depósito de arena y tierra romana sito calle Pedro Mendoza 1633, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá a nadie—Buenos Aires Agosto 7 de 1892—Santiago Fernando. a7v8

AVISO AL COMERCIO Y AL PUblico en general que he vendido al señor don Ambrosio Sobari el negocio de mi propiedad de almacen y útiles, situado en la calle Rio-Bamba y Lavalle número 1004, si alguno tiene reclamos que hacer debe presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. —Buenos Aires, Agosto 6 de 1892—Juan Paglieri—OTRO—Aviso en general que habiendo comprado al señor Juan Paglieri el almacen de su propiedad de comestibles y bebidas situado calle General Lavalle número 1004, si algunas personas tuviesen que hacer algun reclamo, que lo hagan en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá a nadie—Buenos Aires, Agosto 6 de 1892—Ambrosio Sobari. a6v8

CAPITALISTA CON 6000 PESOS, GAnancia 100 ojo se precisa; Legrand, Corrientes 1292, de 10 á 12. a7v8

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. j3-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, [illegible] Bajos Pirineos, España é Italia—L. R. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compran plata [illegible] y en barras. c31-perm

MIGUEL SANTIAGO Y CA. — SAN Martin 118 y 122—Avisan á sus amigos y clientes que desde el 16 de Agosto las horas de despacho en los dias de trabajo serán de 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dias de fiesta de 9 á 11 a.m. a7perm

MACKINLAY HNOS. SUCESORES DE Mackinlay y Zimmermann, Corredores y Rematadores. Se encargan de compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamiento de campos y alquiler de casas. Cobranzas de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general. Agentes de El Standard de Lóndres, para avisos. Escritorio San Martin 92 Ros. j21-perm

POR EL PRESENTE AVISAMOS AL comercio y al público en general, que se venden todas las existencias del almacen situado en Quilmes calle Progreso esquina General Paz, los que se consideren con algun derecho hagan sus reclamos en el término de tres dias á contar desde la fecha—Quilmes, 6 de Agosto de 1892—Catalina Pesante, Benito Bernaldo, Juan Dellippi. a6v8

SOCIO CON MIL PESOS DE CAPITAL se desea para una industria muy lucrativa, dirigir cartas señor Dil, poste restante. a7v8

SOCIO SE PRECISA QUE TENGA 800 ps. para dar dinero a una industria de mucho porvenir, Lorea 1512, darán razon. a7v8

SE CITA A LOS ACREEDORES DE D. Carmelo Lopez y Valentin Solsà para que comparezcan [illegible] Pasaje número 1 entre Serrano y Thames, [illegible] no se reconocerá ninguna deuda del señor Valentin Solsà.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1892—Carmelo Lopez. a2v10

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS A precio módico, Paraná 1148. a6v8

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Artes 697. a6v8

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, [illegible] Paraná [illegible]. a4v8

ALQUILASE UNA SALA Y APOSENto amueblado, Maipú 90, 2º piso derecha. a7v8

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON MUEbles [illegible]

[illegible]

ALQUILA UNA LINDA CASA DE 14 piezas [illegible] Bolívar, darán razon [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS PARA [illegible] matrimonio [illegible] a7v8

ALQUILASE POR 12 PESOS UNA linda pieza á un matrimonio decente, Perú 1455. a6v8

ALQUILANSE BARATAS LINDAS piezas amuebladas en casa de familia, con ó sin pension, Suipacha 644. a6v8

ALQUILASE EN LA CASA CALLE Cuyo 1353, una pieza amueblada y con pension, para hombres solos. a6v8

ALQUILANSE 2 PIEZAS BIEN AMUEbladas para hombres, Defensa 128, precio 40 y 25 ps. a6v8

ALQUILANSE 2 MAGNIFICAS PIEzas para escritorio, al lado de la plaza, Defensa 120. a6v8

ALQUILANSE SALA Y DORMITORIO bien amueblados, con balcones á la calle, para hombres, Piedad 1410, altos. a6v8

ALQUILASE UNA CASA CERRITO 1051, con 11 piezas para familia y 3 de sirvientes; las llaves en el almacen esquina Santa Fé. a5v10

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO bien amueblado, compuesto de sala y dormitorio, y otras piezas mas, juntas ó separadas, Corrientes 1570, altos. a8v10

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente, una espaciosa y bien ventilada pieza amueblada y con pension, para 1 ó 2 caballeros solos, Lavalle 384. a6v8

ATENCION—PROXIMAMENTE QUEdará desocupado un local á propósito para almacen, en el mismo se vende una estantería, Cerrito 1110. a6v8

ALQUILASE SALA A LA CALLE Y uno ó dos dormitorios bien amueblados con ó sin pension, para hombre ó matrimonio sin hijos, Artes 629, 2º piso, altos, derecha. a6v8

ALQUILASE EN CASA DE UN SOLO matrimonio, 3 buenas piezas juntas ó separadas, con todas las comodidades, fondo etc., precio módico, 1867 Europa. a7v9

ALQUILASE UN LINDO COMEDOR en el primer patio y 3 piezas seguidas, en casa de familia, se desea un matrimonio tranquilo, Piedad 1671. a7v8

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle con ó sin pension, y un comedor sin muebles, para hombres solos, Defensa 748. a7v8

ALQUILAR DESEA UNA FAMILIA una casa de 8 á 10 piezas demas comodidades en el radio de Suipacha á Callao de Piedad á Santa Fé por direcciones casilla correo 400, iniciales A. G. a7v11

ALQUILASE UN LINDO COMEDOR en el primer patio y una ó dos piezas en casa de familia tranquila, se desea matrimonio tranquilo sin niños, la casa tiene aguas corrientes y todas comodidades Piedad 1646. a4v9

ALQUILASE UNA CASA EN CALLE Córdoba 3477 entre Billinghurst y Bollini, compuesta de 5 piezas y un gran terreno, puerta de negocio y porton para carro, compuesta de 17 mts de frente por 55 mts de fondo, apta como para un establecimiento, para tratar en la misma darán razon. a6v11

ALQUILANSE UNA O DOS CASITAS situadas calle Córdoba 4517, cada una tiene 3 piezas, comedor y cocina, y demas oficinas, con buen fondo y jardin al frente, las piezas está bien construidas, con cielo raso de yeso, piso de madera y bien rebocadas. Precio cada una 30 ps., otra á la vuelta en la calle Acevedo al lado de la esquina Córdoba, con 5 piezas, entrada para carruaje, cochera, con buen gallinero y buen fondo, precio 40 ps., rebocado y todo en buen estado, para tratar Alberti 641. a7v11

CASA ALTA SE ALQUILA, JUJUY 564. a7v8

CASA SE ALQUILA, TIENE 7 PIEZAS y cuarto de baño, gas, etc. ocurrir Maipú 721. a7v8

CASA MODERNA SE ALQUILA, TIEne 8 piezas y cuarto de baño, por 135 ps. Gral Mansilla 421. a7v8

CASA EXPLENDIDA SE ALQUILA con todas las comodidades exigibles, datos San Juan 1765. a3v10

CASITA CHICA INDEPENDIENTE Y aseada, desea alquilar al norte, entre San Martin y Callao A. G. Defrane, Arenales 1233. a7v9

CASA QUINTA EN BELGRANO OA Cerrito 67 se alquila, tiene toda clase de comodidades, por la llave ocurrir Cerrito 29 1[illegible] Belgrano, para tratar Piedad 1235. a3v0

CASA AMUEBLADA DE LA OPERA —Se alquilan piezas y salones con balcon á la calle y con ó sin pension para personas solas y familia á precios sumamente reducido, Corrientes 831 y 832. a3v10

DEPOSITO—UN LINDO ZOTANO SEco y bien ventilado, con ascensor, se alquila Reconquista 628. a5v10

DOS LUJOSAS PIEZAS AMUEBLAdas con balcon á la calle, en casa de familia se alquilan, Suipacha 419 altos. a7v9

DEPOSITO, SE DESEA ALQUILAR uno á la calle, situado entre las calles Artes, 25 de Mayo, Corrientes y Alsina, Gral Lavalle 1100. a6v10

GRAN TERRENO DE 30X100 PARA fábrica ó depósito se alquila con entrada larga, Santa Adelaida 1125 al lado del Riachuelo y fondo á la estacion Barracas al Norte, Perú 261 á las 2 p.m. a3v16

PARA HOMBRES SOLOS—SE ALQUIla un departamento compuesto de 4 piezas, cuarto de baño, cocina, etc., Rio Bamba 220; para tratar de 11 á 12 y de 5 á 7 p. m. a6v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ó sin pension, Méjico 456. a3v8

SE ALQUILAN HABITACIONES AMUEbladas para caballeros, Victoria 1031. j16v17a

SE ALQUILA UN GALPON, MEJICO 952, razon en la misma. a6v8

SE ALQUILA UNA CASITA, CON 6 piezas y con fondo, 50 ps., Bollini 1151. a6v0

SE ALQUILA UN HERMOSO GALPON Junin 351. a6v8

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA sin muebles, Libertad 50. a6v8

SE ALQUILA SALA SIN MUEBLES, para hombre solo, Arenales 2005. a6v8

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, PERU 700. a7v14

SE ALQUILA UNA CASITA CON UNA sala y dos piezas, General Lavalle 2919. a7v8

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO y otra piecita mas amueblada, Suipacha 247. a5v0

SE ALQUILA UNA PIECITA POR 35 ps, amueblada, muy central, Moreno 643, altos. a6v8

SE ALQUILA UN GALPON CON TERreno, la casa tiene cloaca, Estados Unidos 1238. a6v10

SE ALQUILA UN ALMACEN SITUAdo Tacuarí 79, para tratar Alsina 1057. a7v12

SE ALQUILAN varias PIEZAS AMUEbladas con balcon á la calle. Artes 680. a6v10

SE ALQUILAN PIEZAS BIEN AMUEbladas en casa de familia inglesa, Esmeralda 550. a6v8

SE ALQUILAN 2 PIEZAS GRANDES Y ventiladas, muy secas, en casa de familia, Cangallo 3647. a6v11

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CAlle, amueblada y con pension en casa de familia, Paraná 164. a6v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CORRIdas para escritorio, á la calle, 2º piso, Piedad 343, frente á la Bolsa. a7v0

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON BALcon á la calle, independientes, único inquilino no hay papel, Independencia 500. a7v8

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA SAla y antesala con pension ó sin ella, con cocina independiente, Piedad 2249. a7v8

SE ALQUILAN 3 PIEZAS AMUEBLAdas, para matrimonio ú hombre solo, Lavalle 850. a7v8

SE ALQUILA LINDA PIEZA PARA hombre solo, con ó sin pension, en casa de matrimonio solo, único pensionista, B. Orden 1237, altos. a7v8

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO, una sala amueblada en casa de una familia francesa, con ó sin pension, con entrada independiente. Reconquista 643. a7v8

SE ALQUILA SALA Y 2 PIEZAS SEguidas con todo lo necesario, como para un matrimonio ó una corta familia, [illegible] 178 Almagro, á una cuadra de Rivadavia. a7v8

SE ALQUILA PARA CONSULTORIO ó escritorio, un departamento de 2 ó 3 piezas, con balcones á la calle, Rivadavia 781, 1er. piso á la izquierda. a7v12

SE ALQUILA UNA CASA MUY CÓMOda, con agua y aguas corrientes, por solo 35 ps. en la calle [illegible] 1087, las llaves y tratar al almacen. a6v8

SE ALQUILA UNA SALA Y 2 PIEZAS corridas y un galpon, de 11 metros por 7.75 de ancho, sirve para cualquier industria, Azcuénaga 431. a6v11

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una sala, un escritorio y dos piezas seguidas con demas comodidades para un matrimonio sin criaturas, precio módico, Caridad 250, altos. a6v8

SE DESEA ALQUILAR EL PISO BAJO [illegible]

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS [illegible]

SE ALQUILA LA MODERNA Y VASTA [illegible]

UN señor DECENTE BUSCA UNA O dos piezas amuebladas en casa de familia decente, con ó sin pension, ofertas con precios y condiciones, L. S. Patagones 370 altos. a7v8

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA SE VENDE UNA EN LA CAlle Centro América 941, para tratar en la misma, no se admite corredor. a6v10

CASITA EN MORON SE VENDE, TIEne 3 piezas de material, buena posicion y barata, tratar Piedad 462. a6v8

CASA SE VENDE UNA, 10X40, 4 PIEzas, con sala y comedor, Cabrera 453, para tratar Paseo 737, precio 5400 ps. a7v8

CAMPO—SE VENDE UNA LEGUA DE campo superior para pastoreo, situado á seis leguas del Tandil, formando parte de los renombrados campos de San Lorenzo. Para mas informes Florida 440. j14v14a

CHACRA SE VENDE UNA SITUADA en «El Saladero» (General Belgrano), designada en el plano general del ejido de «El Salado» con el número 50, compuesta de 25 hectáreas, 53 áreas y 73 centiáreas, perfectamente alambrada con 3 piezas de material y galpon. Precio al contado ps. 7500, á plazos ps. 8000. Escrituras gratis. Por informes ocurrir al señor Félix Lafourcade, en Chascomús. a4v11

EN 3700 PS. SE VENDE LA CASITA Alberti 1343, informes al rematador Raynell, Victoria 551. a6v8

POR 300 PESOS M/N. EN LOMAS DE Zamora. Se vende un terreno alto 20x65 á pocas cuadras de la Estacion, su dueño lo vende por estar enfermo, para tratar Estados Unidos 1768. a7v9

SE VENDE LA CASA, PARANA 936, tratar Ayacucho 1449. a7v9

SE VENDE UNA LINDA CHACRA, doscientas varas de la estacion Ituzaingo, pormenores J. A. Agrelo, en la Bolsa. a3v8

SE VENDE UNA ESPACIOSA CASA con un gran taller apropiado para cualquier industria. Isla y Charcas, tratar Victoria 1372. j30v13

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO calle Pozos esquina Brazil, de 20 metros 96 centímetros de fondo y 8 metros y 66 de frente, para tratar Bolívar 1496. a7v10

SE VENDEN 2 CASAS, A UNA CUAdra de Corrientes y á dos de Callao, que producen 170 mensuales por 16.000 ps., para tratar Melo 735, hasta las 12 m. a7v13

TERRENITO ESQUINA, CERCADO se vende, Yapeyú y San Cárlos, á 100 varas de Rivadavia, en Yapeyú hay gas, adoquinado y vereda, ocurrir Artes 649. a6v8

TERRENOS BARATOS, SE VENDEN en Bahía Blanca, bien situados para cualquier establecimiento en el puerto, tienen hipoteca en el Banco Provincial, baja, comodidades para el pago ó se permutan por terrenos en esta capital; ocurrir de 9 a 10 a.m. y de 6 á 8 p.m. Paraná 1170. a5v11

TERRENOS EN VENTA, EN LOTES de una hasta cuatro leguas cuadradas. Los campos son excelentes para ganadería, teniendo aguas permanentes y abundante sombra. Los pastos son de buena calidad. Precios ps. 7500 oro sellado por legua cuadrada, pagaderos en tres plazos anuales sin interés, para informes dirigirse á R. Marshall, San Martin 421, Buenos Aires. a1v1s

AVISOS MARITIMOS

PATAGONIA, ESTE VAPOR HA TERminado su descarga en los depósitos de Catalinas Norte.—Agosto 6 1892.—El agente. a7v8

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AVISO—SOCIEDAD ESTRELLA DEL Oeste—Si alguno de los socios quiere hacerse cargo de los útiles, puede pasar por el local calle Cangallo 2501, abonando previamente lo que se adeuda al propietario de la casa, el que pasado el término de 3 dias procederá de órden superior, á disponer de ellos como mejor le parezca. a3v10

BOLSA DE COMERCIO—DE ACUERdo con el art. 4 del Reglamento, solicitan ingresar como socios los señores: José M. Aldao, Juan Fontanet, Alberto Maggio, Cárlos Fairety, T. W. Curtis.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1892—El secretario. a6v0

Compañía TELEFONICO TELEGRAFIca del Plata.—Por órden del Directorio se avisa á los señores accionistas que desde el 1º Agosto proximo se empezará a pagar el dividendo de 4 ps. por accion sancionado por la Asamblea General, debiendo depositarse las acciones con 24 horas de anticipacion en las oficinas de la compañía Reconquista 230.—B. A., Julio 28 1892.—El gerente. j20v12a

Compañía TRAMWAY BUENOS AIres—Por resolucion de la asamblea de accionistas verificada el Lúnes 1º del presente y de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se cita a nueva asamblea para el Juéves 11 del actual a las 4 pm. previniéndose que ella se efectuará con cualquier número de accionistas que concurra, a fin de tratar los asuntos siguientes: 1º Dar cuenta del estado de la Compañía. 2º Tomar las resoluciones que correspondan. 3º Presentar el balance de la Sociedad—Agosto 4 de 1892—El Secretario. a6v11

COLONIZADORA POPULAR—SE LLAma á los accionistas de la Sociedad Anónima «Colonizadora Popular» á la Asamblea General anual que tendrá lugar el dia 15 del mes de Agosto á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad calle Piedad 263, para tratar la siguiente Orden del dia. 1º Lectura y aprobacion de la memoria. 2º Presentacion y aprobacion del Balance. 3º Nombramiento de una comision revisadora de cuentas. 4º Reduccion del capital. 5º Integrar el Directorio. Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la última Asamblea hasta tres dias antes de la reunion, los accionistas podrán ocurrir a la Gerencia a depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, á presentar el boleto de tenerlas depositadas en algun Banco.—Bs. Aires, Julio 29 de 1892.—El Gerente. a1v15

HURLINGHAM CLUB—LA PROXIma reunion de esta Sociedad, que cuenta este año con cien socios nuevos, tendrá lugar el Miércoles 8 Setiembre. He aquí el programa. Steeple-chase «Carrera de Obstáculos»—Para todo caballo (con exclusion de puros) tiro 3200 mts. Entrada ps. 50. Premio las entradas y una copa valor ps. 1000. La copa tiene que ser ganada dos veces por el mismo dueño antes de ser su propiedad. Hurlingham St. Leger—Carrera tiro 2400 mts, entradas ps. 50. Premio las entradas y una copa de ps. 1000 bajo las mismas condiciones que la otra. El poseedor de la copa Ayrshire es el conocido Sportsman Señor J. G. Vayo y de Hurlingham St. Leger señor Boist quienes sin duda lucharán para obtener en todo, estos objetos de arte. Premio Vayo—Para petizos de 58 pulgadas ó menos. Los de 58 llevarán 70 kilos, tiro 500 mts. ps. 50 entrada. Premio ps. 200 garantido y las demas entradas. Steeplechase «Carrera de Obstáculos». Handicap para petizos de 58 pulgadas ó menos 2500 mt Entrada ps. 20 y tres mas para petizos de solo exclusivamente. a7v12

LA ITALO ARGENTINA, compañía de seguros, Buenos Aires, San Martin 132, escritorio 43, continuacion de la asamblea general extraordinaria, 2ª convocatoria—Habiendo terminado su mandato la comision de cuentas, nombrada por la asamblea general celebrada el 7 de Marzo pasado, y segun lo resuelto por la misma, el directorio convoca a los señores accionistas para continuarla el dia 10 de agosto á las 4 p. m. en la sala de la «Union Industrial Argentina», calle Defensa 140 altos, con la misma órden del dia indicada en la citacion anterior. Los señores accionistas que no hubiesen depositado sus acciones, podrán hacerlo, hasta el dia 8 del corriente, en la oficina de San Martin 132, de 2 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 28 de 1892.—Por órden del directorio, el gerente A. Spandri. a4v8

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—No habiendo sido posible repartir la memoria del directorio á ser presentada en la Junta General de Accionistas, con los dias de anticipacion que señala el art. 362 del Código de Comercio, por no haberse impreso á tiempo, se proroga dicha Junta General hasta el dia Júnes 8 de Agosto de 1892, á igual hora. Los señores accionistas, quienes no hubiesen recibido la memoria, podrán pasar á pedirla en la oficina de la compañía, Perú 23 altos, los dias hábiles de 1 á 4 pm. Tambien podrán depositar sus acciones y conseguir el boleto de entrada hasta é inclusive el dia miércoles 3 de Agosto. Nota—Por lo demas valen los avisos anteriores—Por órden: El Secretario. j24v8a

SOCIEDAD ANONIMA DE REMOLCAdores «La Valpe», calle 25 de Mayo 259. Se hace saber á los señores accionistas morosos la siguiente resolucion del Directorio tomada de acuerdo con lo que establecieron los estatutos de la sociedad en sesion de la fecha: «Los señores accionistas sin excepcion que tuvieran cuotas impagas sobre sus acciones suscritas, deberán abonarlas dentro de los treinta dias de la fecha, como plazo último y definitivo. Los accionistas que en dicho término no hubiesen cumplido con esta resolucion, quedarán sus acciones ipso-facto caducas—Buenos Aires, Julio 7 de 1892—Salvador E. Delfino, secretario. j9v0a

SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS DE Cales Argentinas—El Directorio ha resuelto citar á los señores accionistas a asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 8 de Agosto de 1892 a las 2 de la tarde en el escritorio de la sociedad calle Corrientes 663, con la siguiente Orden del dia: Ampliar las facultades que otorgan al directorio en el artículo 32 de los Estatutos y reformarlo en una operacion de préstamo hipotecario. Artículo 19. Los accionistas depositarán sus acciones en la Caja Social tres dias antes de la primera ó segunda reunion y recibirán una boleta debidamente firmada que acredite a la vez el depósito e indique los votos que representa el accionista, sirviendo la misma boleta de entrada a la reunion, donde cada accionista tendrá que firmar el libro de los presentes. j23v8a

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SOMbrería—No habiendo tenido lugar la asamblea general anunciada para el 29 de Julio por falta de número, el directorio convoca nuevamente a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad Florida y Piedad, el Juéves 11 de Agosto, á las 4 de la tarde, de acuerdo con la siguiente orden del dia: 1º Dar cuenta del estado de la sociedad. 2º Liquidacion de la misma [illegible]

NEW CLUB—LA COMISION DIRECtiva [illegible] El Secretario. a5v10

COMPRAS

ALHAJAS, BRILLANTES Y CHAFAlonía se compra, Tacuarí [illegible]. j9v11a

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre nueva y usada, Cuyo 1346. j8v10a

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa en buen uso, se va á domicilio, Cuyo 1207. a4v8

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre nueva y usada, Corrientes 1160. j8v10a

ATENCION — MUEBLES USADOS, compra cualquier cantidad y paga perfectamente bien, el Sr. Roque, Ayacucho 374 altos. a2v10

BUEYES SE COMPRAN 20 O 30 YUNtas de bueyes gordos y mansos, se prefiere el Sud, Alsina 886. a6v8

BOTELLAS VACIAS DE COGNAC blancas se compran, buen precio, Florida 920, de 8 á 10 a.m.

CALDERA: SE DESEA COMPRAR UNA caldera para motor de fuerza de 10 á 20 caballos, Cangallo 1036. a6v9

CASA ESQUINA SE COMPRA AL NORte para renta, de 20000 ps mas ó menos, Ayacucho 1389. a6v8

CABALLO SE NECESITA UNO MESTIzo, alto y tira solo, tratar Vicente Lopez 63, de 9 á 10 de la mañana. a6v11

CASITA EN ALMAGRO O CABALLITO se desea comprar del precio de 3500 á 4500 ps. m/n con cédulas preferido, Rincon 1041. a6v8

CHACRAS EN LINCOLN O CHACAbuco se compran, dirigirse por carta con números y precios, 24 Noviembre 387, A. B. a7v8

CHACRA SE COMPRAN DE 10 A 15 cuadras, situadas en el radio que forma el triángulo de Belgrano hasta Olivos y de estos dos hasta San Martin, Piedad 1374. j31v8

CASA SE DESEA COMPRAR QUE ESté situada en calle comercial y que el precio sea de 10 á 20000 ps, el que quiera vender que indique calle y nº y precio, á poste restante á las iniciales A. L., no se admite corredor. a2v8

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, ropa de hombre en buen uso, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. c1perm

EN SAN MARTIN SE COMPRA UNA casa de 2 ó 4 piezas, con quinta de árboles frutales y por un precio acomodado, distante de la estacion 6 cuadras lo mas, escribir á la capital, Cuyo 901, Sr. Noviega. a7v8

JUEGO DORMITORIO B. B. B., SE desea comprar, dirigir ofertas A. B., casilla Correo 77. a6v8

LIBROS USADOS, COMPRO, VENDO, pago bien, Paraná 1003, de 9 á 12. j28v12a

LIBROS, LIBROS SE COMPRAN VENden nuevos y usados, sobre todas las materias etc. etc. y estampillas de colecciones, se paga buenos precios. Chacabuco 483, J. Mosquera. j28v11a

MUEBLES, MENAGES Y PIANOS, SE compran al contado, se pagan buenos precios, Paraguay 2028. j24v25a

MUEBLES E INSTALACIONES DE escritorio comercial se desean comprar General Lavalle 1168. a3v8

MOBILIARIOS SE COMPRAN TODA clase por cualquier cantidad y valor. Dirijirse a M. M. casilla correo núm 193. a7v4s

MOTOR Y CALDERA DE 10 CABAllos de fuerza, se desea comprar que tenga poco uso y en buen estado, dirigirse por carta á D. A. M. Ventury, Bolsa de Comercio. a7v8

MAQUINA LITOGRAFICA O FOTOtípica en buen estado y de poco uso se desea comprar, dirigirse por correo a las iniciales J. V. calle 42 núm 374. La Plata. a3v12

PS. 16,000 SE PAGAN POR UNA CAsa baja, referencias al comisionista Lucio C. Rodriguez, Perú 634, altos á la izquierda. a6v8

SE COMPRAN AVES FINAS DE RAZA por mayor y menor, ocurrir Lima nº 72. a6v12

SE DESEA COMPRAR UNA CALDERIta de vapor para mover guinches, Florida 340. a7v9

SE COMPRAN CHACRAS EN LINcoln ó Chacabuco, dirigirse por carta dando número y precio, 24 Noviembre 387, A. B. a7v8

SE PRECISA UN MOTOR A VAPOR de un caballo de fuerza, dirigirse con precio á Salta 1470 al 81. a6v8

SE DESEA COMPRAR UNA SIERRA circular, un banco de poco uso que no tenga menos de 45 pulgadas donde va la colocacion de la sierra, dirigirse Tacuarí 574. a7v14

SE QUIEREN COMPRAR CASAS DEL valor de 10 á 30 mil pesos, que tengan cédulas á papel, ocurrir de 1 á 2, Esmeralda 218 primer piso alto. a6v8

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 8 piezas, al Sud hasta Independencia, al O. hasta Entre Rios, al E. Chacabuco y al N. Córdoba, en buen estado, frente 11 varas por 60 de fondo. Tratar Independencia 1256, sin corredor. a3v8

SE DESEA COMPRAR UNA BUENA propiedad con todas las comodidades para familia; que tenga un frente de 13 á 14 varas y de 40 a 50 de fondo, con edificio moderno y sólido y que su situacion no diste mas de 30 cuadras al Sud ó Norte de la plaza Victoria; no se admite corredor y se previene que el comprador reside en el extranjero y por lo tanto se requiere que las propuestas se acompañen con todos los detalles necesarios y ubicacion, precio, cuantas piezas, extension de terreno etc. etc. Los interesados podrán dirigir carta á la administracion de «La Prensa» bajo las iniciales «Señor extranjero». j30v16

TORNO MECANICO SE DESEA COMprar uno bueno de ocasion, Cuyo 860. a7v0

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDANSE CUATROCIENTAS cincuenta cuadras, del mejor campo en el Tala de Pacheco, estacion Benavidez, para invernadas y treinta cuadras para hornos de ladrillos, con los hornos, galpones, pisaderos, carros, etc; pronto para trabajarlo, desvio del ferrocarril hasta la estacion Benavidez que está vinculado cuatro de los hornos. Para tratar Callao 1793. j15v8a

CAMPOS PARA AGRICULTURA SE arriendan en Junin, para tratar con Marcelino Bertran, en el mismo punto. a6v0

CAMPO

CAMPO

CAMPO—SE ARRIENDAN 5 LEGUAS en [illegible] del mejor campo alambrado, poblado, etc., etc. Tambien se venden las haciendas vacunas, caballar y lanar allí existentes. Para tratar Callao 1792. j7v8a

MADERAS DEL PAIS, SE OFRECE en arrendamiento un aserradero completo con derechos de bosque, sobre una gran extension de monte. El aserradero está situado 4 kilómetros de una linea de ferro-carril que va directamente al Rosario. Para mas informes dirigirse á R. Marshall, San Martin 421, Buenos Aires. a5v11

CAMPOS A 300 PS. LEGUA, SE ARriendan en la 7ª seccion Territorios Nacionales 3 1/2 leg. del lote 19 letra C, espléndidos campos con bosques, Ayacucho 1339. a6v8

SE NECESITA ARRENDAR UNA CHAcra de 15 á 20 cuadras, con poblacion, F. C. del Sud preferido. Dirigirse á J. G. Estados Unidos 865. a6v8

SE DESEA ARRENDAR CON CONTRAta de dos á tres años, ocho cuadras de terreno al lado de la Estacion San Vicente, para tratar Oraló 339. a3v12

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION—PARA PLANTAS GRAN fábrica de tinas ó macetas de madera de pino de tea, Santa Fé 1500. j23v27a

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENde, precio módico, como así mismo algunos artículos de mercería, San Juan 3140. a7v8

ARMAZON SE VENDE UNO EN MUY buen estado, puede servir para confitería, zapatería, cigarrería, etc. Para verlo y tratar Chacabuco 507. a3v8

ATENCION— CHAPAS DE FIERRO canaleta, puertas y ventanas de todas clases y de negocio, tablas, tirantes y tirantillos canaleta; se vende á precio sin competencia por liquidacion, Moreno 2260. a6v10

A LAS FAMILIAS—PARTICIPAMOS que ofrecemos nuevamente y sin alteracion de precios, los acreditados juegos para mesa de loza inglesa con filete y floreado, para 12 y 24 cubiertos. Sin rival por su calidad y precio. Platos loza extra y loza piedra: fuentes, soperas, tazas almuerzo, thé y café; precios sin competencia.—Penco Hermanos, Chacabuco 301 á 307. j17-perm

A MAS QUE POR FALTA O POBREZA de leche no puedan criar, se les recomienda el uso de la Morrenia ó sea el extracto de la planta Morrenia Brachystephana, estudiada y experimentada con gran resultado por los Dres. Parodi, Arata, del Arco, Sicardi y otros distinguidos médicos. Preparado por A. Bercetervide, farmacéutico. Depósito por mayor y menor Demarchi Parodi y Cª y en las principales farmacias. j20v10a

ATENCION—A NUESTROS CLIENtes de la capital y provincias participamos que tenemos en venta el mas completo y variado surtido que se pueda presentar en juegos de mesa, porcelana francesa, decoraciones completamente nuevas estilos Luis XV, Emperatriz Eugenia y María Antonieta para 12, 24 y 36 cubiertos. [illegible] Penco Hermanos, Chacabuco 301 á 307. j17-perm

ARTICULOS PARA REGALO: OFREcemos á nuestra clientela el nuevo surtido de artículos de metal que recientemente hemos recibido de las conocidas fábricas americanas Reed Barton, Meriden y Simpson y así como tambien de las acreditadas fábricas francesas Christofle Alfenide y Calle Bayard. Juegos para lavatorio y tocador, modelos completamente nuevos, variado surtido en juegos de cubiertos, útiles para piso, lavatorios y baldes para lavatorio.—Penco Hermanos, Chacabuco 301 á 307. j17-perm

BALDOSAS, SE VENDE DESDE 65 ps. el millar, Solan S. Shaw y Cía., Cangallo 442. a6v11

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y Caja de Ahorros, 361 Perú 361—Remate: de acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá a rematar en los días martes 16 y miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, en el local del Establecimiento Perú 361, todos los empeños vencidos hasta el 1º de Julio pp'do, consistentes en alhajas de oro, plata, piedras preciosas, ropa y otros objetos que estarán a la vista el dia del remate—Buenos Aires, Agosto 6 de 1892—El Secretario. a7v11

CARPINTEROS—SE VENDEN HERramientas y bancos, lo mas preciso para establecerse, Pasaje Sarmiento, depto. 42. a7v8

CEDRO

CEDRO EN TABLAS

CEDRO SUPERIOR SE VENDE, ALSIna 311. a4v9

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan [illegible]sdale y Cía, Perú 440 á 450. a1perm

CAJA DE FIERRO, SE VENDE UNA en la casa de compra y venta, Santa Fé y Cerrito. Se vende tambien un armazon.

CALDERAS DE FUEGO CENTRAL tubular de 8 y 25 caballos nominales se venden, Armonía 173 entre Salta y Sgo. del Estero, de 11 á 1. a2v11

CALDERA NUEVA INEXPLOSIBLE de Collet y Cº de Paris, de 65 caballos nominales precio barato se vende, Armonía 173, entre Salta y Santiago del Estero, de 11 á 1.

CARBON DE COCINA DE PRIMERA calidad, entregado a domicilio al precio de 26 ps m/n. al contado (al recibir la órden) por 10 kilos peso garantido; James y William Wood, Martin 318.

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de todas clases, en la perfumería de J. Roblou, Tacuarí 36 y 238. a11 perm

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTIculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas, pretal, etc. monturas, recados nuevos y usados, única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. c6-perm

COLCHONES A PS. 12 M/N.

COLCHONES A PS. 12 M/N.

COLCHONES DE ZOSTERA MARINA con cotin puro hilo á ps 12 m/n uno. La zostera marina preparada químicamente, es un producto del mar que reemplaza con ventaja á la lana y á la cerda, es inodora, es incombustible y puede quedar mucho tiempo en la humedad sin que se pudra ni tome mal olor. Su precio módico, su morbidez, elasticidad, y el mérito de ser antiséptica, ha dado gran desarrollo en su consumo. Baralli Hnos., Cangallo 690, Bs. As.

DIENTES ARTIFICIALES ECONOMIcos, 25 ps. cualquier dentadura en caucho 25 ps. Clínica de S. A. Pratto, Victoria 594, esq. Perú.

DESGRANADORAS DE MAIZ A MAno para desgranar 200 fanegas por día, sistema Marseilles, adams, introductores: A. L. Cross y Cía. Defensa 124 y 130.

FOTOGRAFO—SE VENDE UN APArato completo, en buen estado, 18x24, con taller, con objetivo Derogy y obturador Guerry, ocurrir Luis Commieux, San Vicente, F. C. S.

FELPUDOS DE TODAS CLASES LIMpia pié de fierro forma felpudos á 7 ps. los vale 15 en otras partes, hules para lavatorios, [illegible] para caminos, tripo para escaleras, en [illegible] 1160 Victoria, cubiertos metal blanco [illegible]

HIGIENE Y ENFERMEDADES DE Tello, se vende a 60 centavos el ejemplar en la librería de Joly. Victoria 721.

HILO PARA SEGADORAS, ACABAmos de recibir una partida de este artículo y recomendamos á los agricultores provean de él los que necesiten mientras se vende barato, R. Hornsby é hijos, Jujuy 114.—Buenos Aires.

INCUBADORA DE POCO USO SE VENde una por querer ensanchar en mayor escala los resultados alcanzados por la misma máquina, Moreno 1225.

JUEGOS DE LAVATORIO PORCELAna decorada, surtido como hay en El Celibato no se halla en ninguna parte, ni precios tan baratos, hay 300 juegos diferentes desde lo mas barato hasta lo mas rico y elegante id. de metal y de hierro agate niquelado, 1168 Victoria.

LOCOMOTORA 8 RUEDAS TROCHA 5'6" en perfecto estado se vende, Armonía 173 entre Salta y Sgo. del Estero, de 11 á 1.

LADRILLOS DE CAL, SE VENDEN 100.000, ocurrir Defensa 128, oficina 6, de 2 á 3 p. m.

MEDIAS, DEPOSITO DE MEDIAS gruesas para hombre, Piedad 3714.

MAQUINA DE COSER SE VENDE Lima 1149.

MOSTRADORES SE VENDEN, MORENO 802 esq. Piedras.

MAGNIFICO PIANO, SE VENDE UNO en muy buen estado, calle Azcuénaga [illegible]

MAQUINA DE ESCOPLEAR A VApor se vende una, muy barata, Bolívar [illegible]

MODAS, MODAS—SE VENDEN FIgurines por números sueltos de la Estacion de lujo a ps 1, de la economía á 60 cts. y por suscricion. Ha llegado hasta Agosto 1º. Nueva Librería Europea de Arnoldo Moen, Florida 314.

MIL PESOS SE REGALARAN A LOS que prueben existir una tintura para cabello y barba igual ó superior á la mía; en la misma casa se trabaja en cabello y se hace cualquier clase de postizo.—Domingo d'Andrea, Buen Orden 785.

MADRES QUE POR FALTA O POBreza de leche no pueden criar á sus niños, se les recomienda el uso de la Morrenia, poderoso agente para aumentar y mejorar la secrecion láctea y recomendado por distinguidos médicos. Preparado por A. Bercetervide, farmacéutico, depósito por mayor y menor, Demarchi Parodi y Cª y en las principales farmacias. j20v11

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Roblou, Tacuarí 230 y 238. d30 perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Roblon de Bruselas. 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Roblon, calle Tacuarí 230 y 238. d30 perm

OJO CONSTRUCTORES: SE VENDE una partida de 2.000,000 ladrillos á entregar en la estacion Retiro á pesos 17.00 el millar al contado, tamaño grande, dirigirse Piedad 61, pieza 19.

PIANO SE VENDE RICO POR 450 PS. Gallo 1440.

PIANO DE POCO USO SE VENDE particularmente, Corrientes 1725.

PATENTE DE BILLAR SE VENDE una, Talcahuano 931.

PRENSAS HIDRAULICAS PARA MOsaicos y piedras artificiales, acumuladores, bomba, motor etc. se vende la instalacion completa, para tratar Armonía 173, entre Salta y Sgo. del Estero, de 11 á 1 p.m. a4v12

PARA LOS niños DE PECHO—APAratos para servir, conservar y dar de mamar racionalmente á los niños de pecho segun las instrucciones del profesor aleman Soschlet, se vende únicamente por mayor y menor en la farmacia y droguería Constitucion; Garay 1100 esquina Lima, plaza Constitucion.

SE VENDEN Y COMPRAN BILLARES usados, Cangallo 984.

SE VENDEN MUEBLES, VARIOS OBjetos, un armonium, Medrano 229.

SEMILLAS DE TABACO DE VARIAS procedencias, se venden, Cangallo 679.

SE VENDE UN TELESCOPIO DE REflexion, Bollini 1394.

SE VENDEN 3 ESPEJOS GRANDES Gallo 1440 y un rico juego de comedor [illegible]

SE VENDE UNA MAGNIFICA SALIDA de teatro de terciopelo bordado, color [illegible], Maipú 894, altos.

SEMILLA DE TABACO HABANO—Se vende semilla especial garantida, traida directamente de la Habana, Perú 182.

SILLERIA FRANCESA DE P. DUT, Salta 30, especialidad de sillas de [illegible] niñas de 10 á 18 ps. se hace cualquier compostura.

SE VENDE UN MOTOR A VAPOR DE 6 caballos de fuerza, con poco uso, para verlo Villa Catalinas, calle 8 esquina 16, para tratar Pedro Mendoza 783. a5v8

SE VENDE MADERA USADA DE TOdas clases, su precio es de 6 á 10 centavos, un buen surtido de puertas y ventanas y 2 lindas puertas para negocios, zinc de canaleta y demas artículos, Güemes 1216 entre Malabia y Acevedo. a7v0

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 m/m hasta 70 m/m, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía., [illegible] a1-perm

SE VENDE UN MOSTRADOR, 1 PANEra, una tacilera y 2 vidrieras, Comercio 2400. a7v11

TABACO

TABACO NEGRO

TABACO NEGRO CUERDA, CLASE superior se vende, Alsina 811. a4v11

VINOS ARGENTINOS GARANTIDOS de provision directa, al menudeo por damajuana de 17 y 18 litros, despachado á domicilio, precios siguientes de competencia: San Juan blanco y tinto á 40 cts. el litro, Mendoza á 50 y 60, el prorato especial. Mandaremos á domicilio para ser probados desde que nos haga Vd. el honor de su pedido. A. Foy, San José 477. n5v8

VINOS FRANCESES—LA CASA AN. drés Bigalouz, cosechero en Tolon y Burdeos ha recibido un vino francés á 37 centavos el litro que se reparte á domicilio en damajuanas, barriles y bordalesas. Tambien Moscatel, Priorato y vino seco á 40 centavos el litro. Se avisa que hay una clase de vino francés, superior, á 75 pesos la bordalesa. Igualmente todas clases de vinos del pais y bebidas; calle Jujuy 88. a2v16

TEODOLITOS UNO INGLES Y OTRO aleman, muy buenos se venden baratos, Córdoba 1961, caja. a8v8

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—SE RUEGA ENCARECIDA-mente á las personas que sepan el paradero de Jorge Alsina de 15 años de edad, quien por fallecimiento de sus padres Jorge Alsina y Dolores Rojas, fué llevado á la provincia de Santa Fe, se sirvan comunicarlo á Hortensio Marquez, Entre Rios 1021. a7v8

DOMINGO ORTUONDO, español, DE la provincia de Viscaya, natural de Mendata, desean saber su paradero su cuñado Nicolás Arrizabalaga y su hermana Rosa Ortuondo, dirigirse ó escribir calle Victoria 2350. a3v17

PINTOR DOMINGO BRUNIALTI SE desea saber el paradero de este pintor, ocurrir Tucuman 255, para asuntos de interés. a7v9

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José Rodriguez Figueira, su hermano Ramon es el que lo busca. Ocurra ó escriba via del Sud, estacion Guerrero, Rincon de Lopez. j30v13a

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Albina Boleso, española, su hermano José, B. Orden 350. a4v11

SE DESEA HABLAR CON FABRICANte de betun, competente, establecido ó no, escribir poste restante L. M. a7v8

SE DESEA SABER DE ANGEL MA-zas, su primo Angel Aguirre desea verlo Estacion Gral. Rodriguez (F. C. O.) casa de Don José S... a3v8

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

CARTERA CON UN PAGARE DE $500 nacionales á favor de José Molina, se ha perdido, el que la entregue Garay 496, se gratificará. a7v8

LIBRETA DEL BANCO DE LA PRO-vincia del Sr. Manuel Vaccaro, se ha perdido; entregarla Corrientes 1220. j19v21a

LIBRETA DEL BANCO DE LA PRO-vincia, bajo el nombre de Martin Masocho y números 197 y 1409 se ha perdido, se pide al que la haya encontrado la entregue en la oficina de depósitos en el mismo Banco. j16v19a

PLANO PERDIDO—SE HA EXTRAviado un plano en tela de cloaca domiciliaria de la casa calle Alsina 1475, lleva el nombre del propietario señor Miguel Peñasco, la persona que lo haya encontrado se ruega entregarlo calle Rivadavia 1119, se le dara una gratificacion. a7v8

PERDIDO EN EL TREN DE LA 1 P.M. que salió de Central para La Plata con los papeles del paquete francés «Bresil» una cartera de cuero, quien la haya encontrado se servirá devolverla en la calle Cangallo 378, casa Morgan y Smith, pudiendo quedarse con el dinero que tenia únicamente devolver los papeles y cartera. a6v12

SE HA EXTRAVIADO UNA LETRA municipal que venció el 19 de Febrero del corriente año valor de 5000 ps. mjn. á favor del que suscribe, se previene que se han dado los pasos necesarios para su anulacion, Pedro A. Garlland. a7v9

SE HA PERDIDO UNA ESCRITURA á nombre de Juan Porraz, en el tramway Intendentes combinacion con los Corrales, la persona que la encuentre se servirá devolverla calle Victoria 557, escritorio 1º Pasage Roverano, donde será gratificado. a6v9

ANIMALES EXTRAVIADOS

CABALLO ENTERO SAINO COLORA-do y una yegua zaina oscura se han perdido el 4 del corriente en las Lomas de Zamora, se pide al que las tenga en su poder de aviso en Lomas á Los Maré y en la capital Buen Orden 1318, que será gratificado. a6v8

PERRO DE GUARDIA MUY GRANDE colorado que obedece al nombre de Leon, se extravió antenoche; se gratificará al que lo entregue en la calle Reconquista 131 ó calle Pilar 1656. a6v8

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO muy grande de raza, color gris con manchas negras y pecho blanco, lleva collar de cuero; se dará una buena gratificacion al que lo entregue Guemes 612. a5v10

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

A 20 PS. SE VENDEN CHIVAS LE-cheras, Piedad y Rawson, potrero. a7v10

ATENCION—EL MIERCOLES PROXI-mo venderan Lagos y Funes, un coupé de médico, con caballo y guarniciones. a7v10

BREACK, CARRITO INGLES DE 4 Y 2 ruedas, para paseo se venden, Alberti 139. a7v10

BREACKS SE VENDEN DOS; 1 NUE-vo y otro en buen uso, Santa Fé 1860. a5v9

BREACKS 4 Y UNA AMERICANA DE vuelta entera y un dockar, se venden. Larrea 500. a8v8

CABALLOS EN VENTA, DE TIRO SO-lo y yuntas, B. Bolivar 248. j27v11a

COUPES 3/4—RICOS COUPES IM-portados á precios excepcionales, Cuyo 717. j29v12a

COUPE DE 4 ASIENTOS Y UN BREACK nuevo, para campo, se venden, Matheu 261. a3v8

CABALLOS, YUNTAS Y SOLOS, ES-peciales y adiestrados para carruajes en venta Venezuela 780. j26v11a

CANARIOS FINOS PARA CANTO Y cria, cruza de holandés y belga, se venden de 70 á 80 yuntas en un solo lote ó en detalle, calle Belgrano 2301. a1v15

COUPE PARTICULAR DE 2 ASIEN-tos, con caballo de tiro y guarnicion correspondiente, se vende por 1100 ps. para verlo y tratar Chile 1241. a7v9

CABALLOS IMPORTADOS—EL señor Lieux acaba de llegar de Europa con 25 caballos de primera clase, estan en venta en su establecimiento de Palermo. j27v11a

SE VENDEN DOS CHIVAS, UNA CON leche y otra sin, ocurrir Boedo 84. a6v8

SE VENDE UN CARRITO DE VIA DE 2 ruedas, Libertad 1398. n5v10

SE VENDE UN CARRITO CON TOL-do, montura y caballo, todo en poco uso, dirección San Juan 318. a7v11

SE VENDE CUATRO CHIVAS Y UN chivo, tres preñadas y dos primerizas próximas á parir en el presente mes ó en el entrante, para tratar Sarandí 899. a7v9

LICITACIONES

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaría—Por órden del señor director de este departamento, llámase á licitacion pública para la construccion de depósitos en el Arsenal de Guerra, con arreglo á las especificaciones, planos, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la secretaría de dicho departamento, Florida 8—El Pro-Secretario. j31v14a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaría—Por órden del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública, para la ejecucion de las obras de refaccion en el edificio de la Escuela Normal de profesores del Paraná, con arreglo á las especificaciones, planos, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la secretaría de dicho departamento, Florida 8—El Pro-Secretario. a6v14

DEPARTAMENTO DE OBRAS PU-blicas de la Nacion, Inspeccion General Administrativa—Por órden de la Direccion General, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias á contar desde la fecha, para la provision de ... y tubos para el tren de dragado ... [illegible] ... Agosto de 1892—El ... a7v12

DEPARTAMENTO DE OBRAS PU-blicas de la Nacion ... [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS ... [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Inspeccion General Administrativa—Por órden de la Direccion General, llámase á licitacion pública, por el término de 30 dias, para la provision de artículos destinados al «Tren de Dragado» de las «Obras del Riachuelo» y de «Martin Garcia». En la inspeccion general administrativa, estará á la vista de los interesados el detalle de los artículos á suministrar y en ella se comunicará el pliego de condiciones que deberán aceptar al firmar el contrato. En la licitacion constará en pliegos por separado la division de los artículos á suministrar, respondiendo á la siguiente clasificacion:—I. Aceite de patas; II. Velas; III. Grasa de vaca; IV. Artículos varios; V. Caballería; VI. Alumbrado; VII. Utiles de escritorio; VIII. Pinturería. Los interesados pueden presentar sus propuestas por una, varias ó el total de las agrupaciones de la clasificacion anterior en pliegos por separado, agregados á la licitacion. j13v13ag

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO— La Municipalidad de este partido llama á licitacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha, para los estudios y proyecto de nivelacion y desagüe del pueblo. Las propuestas y condiciones se harán en pliegos cerrados y se abrirán el dia 15 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la secretaría de la Municipalidad en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la Municipalidad. La que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convintere ó no aceptar ninguna. El plano del pueblo y demas datos estarán á la vista en la secretaría de la Municipalidad, todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m.—Pehuajó, Julio 16 de 1892.—Luis J. Vagllo—secretario. j19v29 a

SE LLAMA A LICITACION PARA HAcerse cargo de la conserjería del Círculo Bierra tivo Italiano de calle Rioja 2212. Dará informes dirigirse al Secretario en calle Caseros 2074. a6v10

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMER-cio 1162, director Gregorio Basiet, profesor normal. j20v10a

COLEGIO RIVADAVIA—RIVADAVIA 3354, clases elementales, comerciales y del Colegio Nacional, los pupilos abonan 25 ps. mensuales. j31v9

INSTITUTRIZ FRANCESA QUE HA-bla varios idiomas y conoce el dibujo y acuarela, se ofrece para lecciones particulares ó interna Uruguay 160. a7v8

INSTITUTRIZ PARA LA campaña SE ofrece una señora respetable para instruir, educar y dirigir niños y señoritas, en familia bien acomodada, dirijirse por carta, Defensa 970 á las iniciales D. L. de A. a1v9

LECCIONES DE FRANCES Y ESPA-ñol, método práctico y breve. Florida 420 altos. j4v9

LECCIONES PARTICULARES DE IN-glés, italiano, francés, aleman, español, profesor E. M. Conte, Maipu 420. n0v10

PROFESORA FRANCESA DIPLOMA-da, desea dar lecciones en casa de buenas familias: enseña el francés, dibujo, pintura y piano segun los mejores métodos, señorita Chollet, Avenida Montes de Oca 710. a3v8

PROFESORA NO DIPLOMADA PERO que conoce perfectamente los programas, desea salir al campo con familia bien acomodada. Tiene buenas referencias, dirigirse por carta á las iniciales, S. D. de D. Bolivar 668. a7v9

SE DAN LECCIONES—UNA PROFE-sora oriental recibida de 2º grado, dá lecciones de español y francés á niños ó niñas, en su casa, Chacabuco 303. j31v15

Señorita INGLESA DIPLOMADA DE-sea dar lecciones en inglés, francés y aleman ocurrir señorita Wolkenberg, el chalet calle Assarettes, Adrogué. a5v13

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA— Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales, Zeballos 555. j10v29a

CELEDONIA MARINA, PARTERA RE-cibida ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas. Comercio 1266. j19v8ag

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDA-des de señoras, 445 Lorea 445. Médicos Directores Angel J. Villa y José R. Martinez. Partera interna Madama Rosa Barberis.—Se reciben pensionistas; Consultas de 9 á 10 a. m.—En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. ml-perm

DELFINA MONTANI, PARTERA ITA-liana, ex-maestra de la Clínica Obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Comercio 1534. j7v21Ag

JUANA Muñoz, PARTERA, RECIBE pensionistas á precios equitativos, casa higiénica y buen trato, atiende á llamados á cualquier hora de la noche, Tucuman 2250. j29v18a

TELESFORA MARINA DE TABERNA, partera: recibe pensionistas, señora sola, Zeballos 1708. j13v29ag

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITI-ticas—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 677 de 11 á 3 p. m. m23-perm

AFECCIONES DE LA PIEL VENE-reas y sifilíticas, consultorio del doctor Martinez Barzaco, Piedras 92 de 1 á 3. j9v19a

Baños MARROQUIES DE LA señora Altaras, dirigidos por el Dr. Gomez Peña, Chacabuco 1221. Cura rápida y segura de las enfermedades inflamatorias de la matriz, las de la piel, reumatismo y parálisis. Con estos baños las personas no tendrán necesidad de viajar para ir á tomar baños de mar ó minerales, pues son superiores á ellos. La casa tiene comodidades para alojar en ella á los enfermos que lo desean hasta su curacion completa. n3v13

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m. f27-perm

DUVIMIOSO TERRA — ABOGADO, Juncal 1041. Corresponsal en Montevideo, Dr. Andrés Lerena. j15-permt

DR. CONSTANZO — CONSULTORIO de las enfermedades venereo-sifilíticas y de señoras, de 2 á 4 p. m. Buen Orden 231. Dv23a

DOCTOR FRANCISCO DE VEYGA— Ha reabierto su consultorio, San Martin 632. n4v20

DOCTOR I. FULCO—ESPECIALISTA en las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 2 á 4 p. m. calle Zeballos 683. m10-perm

DOCTOR SANTOS VIVOT, MEDICO cirujano. Ha abierto su consultorio en la calle Tacuarí 936, todos los dias de 1 á 3 p. m. j32v13A

DR. JUAN D. Piñero—ESPECIALIDAD en enfermedades del estómago, hígado é intestinos, Victoria 1159; consultas de 2 á 3 p. m. j32v30a

DOCTOR ARTURO GALCERAN SO-cio corresponsal de la academia médico farmacéutica de Barcelona, especialista en partos, consultas de 12 1/2 á 2 1/2. Belgrano 1072. a2v9

DOCTOR ABERASTURI, ATIENDE especialmente las enfermedades de los niños. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. Piedad 1010. a3v6

DOCTOR DIOGENES DE URQUIZA se dedica exclusivamente á las afecciones de los oidos, nariz y garganta. Consulta de 1 á 3 ... martes, jueves y sábado, Esmeralda 556. j30v1 a

DR. DRAGO, SE DEDICA ESPECIAL-mente al tratamiento de las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, horas de consulta de 12 á 2 p. m., Cangallo 1043. 12-permt

DR. ANTONIO A. Piñero—CONSUL-torio Lavalle 720—Se ocupa especialmente de enfermedades de niños, mentales y nerviosas, de 1 á 3 p. m. n2v4set

DOCTOR CAMARAS — SE DEDICA preferentemente al tratamiento de padecimientos quirúrgicos. Avenida Montes de Oca 719. Union telefónica 4607. Horas de consulta de 1 á 3. a4v03

DOCTOR MACKERN—716 CALLE GE-neral Lavalle—Horas de consulta de 9 30 á 11 a.m. para caballeros y 2 á 4 p.m. para señoras para enfermedades de la garganta, nariz y oidos. ...

DOCTOR MARTIN BUSTOS, EX-juez de instruccion y ex-miembro de la Cámara de lo Civil, ha abierto su estudio de abogado, Viamonte 1191. ...

DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIAL-mente á los enfermos de las vias ... [illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON— [illegible]

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO [illegible]

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos, Dr. W. Tello ... [illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS DE [illegible]

[illegible]

EL DOCTOR SEVERIANO PEREZ RE-tiendo en ausencia del doctor Ambrosio Rodriguez atiende su consultorio, calle Cuyo 1030 de 12 á 3 p.m. y fuera de estas horas en su domicilio particular, Zeballos 147. ...

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 677; horas de 11 á 3 p. m. Union telefónica 722. d23-perm

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheses, tratamiento especial; consultas de 12 á 3, Tucuman 1517; Doctor Casiano. a26-perm

AVISOS BANCARIOS

BANCO DEL COMERCIO—SE AVISA á los señores accionistas que desde la fecha se abona en las oficinas del Banco el dividendo acordado, por la Asamblea celebrada el 1º del corriente—Buenos Aires, Agosto 2 de 1892. n2v16

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—Se previene á los señores accionistas que el Consejo de administracion, ha resuelto repartir un dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del corriente año, el que se abonará en las oficinas del Banco desde el 1º de Agosto próximo—Buenos Aires, 30 de Julio de 1892—El secretario. a1v8

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la República Argentina—Licitacion de cédulas—Por disposicion del Directorio se llama á propuesta por las siguientes cantidades de cédulas de curso legal, con los cupones que se expresan, los que quedarán á beneficio del Banco:

Serie A con cupon	1º de Octubre	1892	$	300.000
» B » »	1º de Enero	1893	»	215.000
» C » »	1º de Octubre	1892	»	21.000

Las propuestas deberán ser acompañadas de las cédulas ofrecidas, se recibirán hasta el 31 de Agosto á las 12 m. y serán abiertas en el mismo dia á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen. El Directorio se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta ó de aceptar solo parte de la suma pedida ó de la ofrecida en cada serie por los proponentes, sin que estos tengan derecho á ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 8 de 1892—W. Escalante, presidente—J. B. Roerr, secretario. j10v31ag

CAJA DE DESCUENTOS—BANCO FUNdado en 1887—173 Reconquista 173—No habiéndose depositado en las cajas del Banco el número de acciones que se requiere, con arreglo al art. 23 de los Estatutos de esta Sociedad, para que la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 20 del corriente, pueda celebrarse, queda transferida para el 10 de Agosto á las 4 p. m. en el local del Banco, quedando en esta segunda vez legalmente constituida con el número de accionistas que concurran, (art. 25 de los Estatutos y 351 del Código de Comercio—Orden del dia. 1º. Lectura del acta de la sesion anterior. 2º. Lectura de la memoria. 3º. Lectura del informe de los Síndicos. 4º. Aprobacion del balance y dividendo á repartir. 5º. Eleccion de cuatro Directores titulares en reemplazo de los Sres. José Balbiani, Miguel Solanas, Eugenio Richard y Santiago Capdepont, quien entró á reemplazar al Sr. Chavis que renunció. 6º. Eleccion de cuatro Directores suplentes por haber estos señores terminado su mandato. 7º. Eleccion de dos síndicos. NOTA—El depósito de las acciones puede efectuarse hasta el 31 de Julio. Buenos Aires, 20 de Julio de 1892. j20v10a

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE Rios—Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del directorio, desde el 1º de Julio hasta el 31 de Agosto próximo, se pagará un dividendo de 5 $ cinco pesos curso legal por accion y se cobrará al mismo tiempo la sexta cuota de cuota por ciento 5%, sobre las mismas acciones—Paraná, Junio 15 de 1892. Mariano Gaine, secretario. Ocurrase en Buenos Aires al agente señor Antonio Montes, Avenida de Mayo 80. j1v13ag

BANCO DE CREDITO REAL.—NO HA-biéndose depositado el número suficiente de acciones, se cita por segunda vez á los accionistas á la asamblea que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 p. m. con cualquier número de accionistas que concurran. Orden del dia 1º Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura y consideracion de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1891-92. 3º Continuacion de las operaciones del Banco. 4º Transferencia al Banco de las propiedades del sindicato de Santa Fé. 5º Remuneracion al Directorio. 6º Eleccion de tres titulares y seis suplentes para integrar al Directorio. 7º Eleccion del síndico y suplente del mismo. De acuerdo con el art. 22 de los Estatutos 5 dias antes de la asamblea los accionistas presentarán sus acciones en secretaría para obtener el boleto de entrada—Buenos Aires, Agosto 1º de 1892—El Secretario. a5v15

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 456, Capital autorizado y sus crito pesos mjn. 5.000.000 oro sellado. Reservas al 31 de Diciembre de 1890 pesos 800.000 oro sellado.

SE ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista		
Id id á plazo fijo de 30 dias	3	ojo anual
Id id fijos por 60 dias	4	»
Id id fijos por 90 dias	5	»

ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	
Id id á plazo fijo de 30 dias	2	ojo anual
Id id id de 60 dias	3	»
Id id id de 90 dias	4	»
A otros plazos		convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

BANCO BRITANICO DE LA AMERIca del Sud—antes Banco Inglés de Rio Janeiro)—Reconquista esquina Cangallo—Establecido en 1863.

Capital suscrito	1 000 000	Lest
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva en reserva	»	300.000
	Lest	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2ª Moorgate Street.

Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo.

Abre cuentas corrientes: recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; Presta dinero sobre Fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre cédulas Nacionales, Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos; emite cartas de crédito; dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien gira sobre The London Joint Stock Bank . . . Lóndres

Sra. Heine y Cª . . . Paris

» Joh Berenburg Gossler y Cª . . . Hamburgo

Y sobre España, Italia, Bélgica y Norte-América.

Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.

Se ocupa de toda operacion bancaria

ABONA

	Mil.		oro	
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2	ojo	1	ojo
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	»
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso	3 1/2	»	2	»
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 1/2	»	2 1/2	»
Por depósito á 3 meses fijo	4 1/2	»	3 1/2	»
» » á 6 meses		»	con'nal.	
» » á 12 »		»		

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente. . . 12 ojo

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892

F. M. Heriot, Gerente

AVISOS VARIOS

A L. A. ROMANA—SE LE PREVIE-ne que siempre se piensa en el negocio. a7v8

CABALLO PURO IMPORTADO Spring Jack, hijo de Springfield y Dutch Oven. Traill Hnos. recibirán yeguas puras para servir con dicho caballo. Tambien se necesita un socio con 20 á 30 yeguas puras para poner á Spring Jack en sociedad. Dirigirse Traill Hnos. Estacion Traill, F. C. Córdoba y Rosario. a3v8

DECIMA CUARTA FERIA RURAL en el Azul—Los dias 16, 17 y 18 de Setiembre en el local de la sociedad—Derecho de piso y venta: galpon vacuno 1 ps; caballar 1 id; lanar 0.25; porcino 0.25; corral vacuno 0.20; caballar 0.20; lanar 0.10; porcino 0.30. El pago de derecho de piso será por dia por la tarifa anterior y solo por los tres dias 16, 17 y 18. Derecho de venta 2 ojo. Locales para carpas de comestibles y bebidas, 70 ps. Entrada libre—NOTA—Será acordado un primer premio medalla de plata, un 2º y 3º premio medalla de bronce, al mejor conjunto de animales destinados á venta, de las tres especies, vacuno, caballar y ovino. Los pedidos de local, al secretario Huberto Diers, Alsina 104. j27v20a

HA SIDO ROBADA UNA LIBRETA de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Domingo Bonetti j8v12A

Viniculteres 50000 SARMIENTOS DE viña Chilena de cepas de Pinand, Cote Rouge y San Emilion que llegarán fin del mes con certificados consular, venden J. Moreau y Tagliafero, Defensa 297. j31v29a

GRAN LIQUIDACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

«THE ENGLISH» . . . en CANGALLO 604

Están liquidando todos los saldos de los artículos ingleses para hombre, menos del precio de costo, por quince dias solamente. j31v24a

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 3 DE 1892

CONFLICTO

ENTRE EL BANCO DE LA NACION Y LA CAJA DE CONVERSION

Sin duda la falta de explicaciones ilustrativas ha influido para que el público no asigne la importancia que tiene el conflicto surgido entre aquellas dos instituciones del Estado.

El ilustrado colega *The Times of Argentina*, se ha ocupado con competencia de la ... [illegible]

[illegible]

El Banco esperaba confiadamente en que despues de tamaña regalía, contraria al sistema, á los propósitos, á la esencia de la ley de su creacion, las demás disposiciones serian con mayor motivo letra muerta.

El decreto ilegal de Junio, en que se declaró por el P. E. Banco de Estado al de accionistas instituido por la ley, dispone que el importe del 75 por ciento de sus depósitos debe estar garantido por una suma igual guardada por la Caja de Conversion.

Cuando analizábamos esa disposicion gubernativa, haciamos presente que por ella se deprimia al Directorio del Banco, puesto que se colocaba en otra parte la garantía de sus depósitos, como si su discrecion ú honradez no fuese aceptada como seguridad suficiente.

Y esto era concluyente, puesto que lo que se proponia el P. E. no era otra cosa que infundir confianza á los depositantes del Banco, previniéndoles que la garantía de su reembolso estaba en la Caja de Conversion.

Las facultades administrativas del Directorio quedaron cercenadas, con lesion de su capacidad para ejercerla y con menoscabo de su derecho para manejar todo lo que al Establecimiento afecte sustancialmente.

Si hay una funcion que pueda llamarse fundamentalmente bancaria, del esclusivo resorte de la administracion bancaria, es el manejo de sus depósitos y su garantía ante el público.

Dudábamos que el Directorio consintiese en aquel cercenamiento ofensivo de sus atribuciones eminentes, por las razones indicadas, pero lo aceptó sin observacion alguna, empezando á girar por mas emision, en virtud del mencionado decreto.

Ahora cambia de parecer, pero tarde.

La Caja de Conversion, ejecutando las funciones que ese decreto le encarga, solicita del Banco sus balances, para establecer en qué proporcion están garantidos sus depósitos particulares.

El Directorio se disgusta, sintiéndose herido por esa intervencion extraña en lo íntimo de sus atribuciones bancarias; y en consecuencia, rehusa admitir la exigencia.

La Caja, dice, tiene un Síndico, que es uno de sus vocales, cuya firma en los balances concluye las funciones que á ella competen.

Este es un sofisma deleznable, considerada la cuestion del punto de vista del decreto del P. E. acatado como ley por las dos partes contrincantes.

Si el Banco se fundase en la ley de su institucion para negarse á colocar el contravalor de sus depósitos en la Caja de Conversion, se colocaria en una posicion inconmovible, porque el Congreso no ha prescrito semejante cosa; el Congreso ha constituido un Directorio administrador único del Establecimiento bancario, sin asignar á la Caja funcion alguna en el ramo que nos ocupa.

Pero, el Banco no funda allí su negativa á la intervencion de la Caja: acepta el decreto que so la confiera, y sin embargo la rechaza. La inconsecuencia y la sinrazon de su actitud es palmaria.

Si el Banco está obligado á garantir sus depósitos particulares con una reserva de 25 por ciento de su totalidad guardada por el y con el 75 puesto en la Caja de Conversion, es evidente que la última, investida con funciones propias y cargada con responsabilidades de control concreto é intergiversible, tiene el derecho y el deber de conocer las operaciones del Banco para saber cuales son las sumas que deben reservarse para la garantía de los depósitos.

La protesta del Banco, pues, no es contra las pretensiones de la Caja, que él llama invasoras de sus atribuciones propias, sino contra el decreto del P. E. que introdujo á la Caja en la administracion de los depósitos del Establecimiento.

Las dos reparticiones son del Estado, dependencias directas del P. E., cuyas providencias adoptaron sin observacion: el conflicto entre sí no es explicable, por lo tanto: si alguna de ellas se siente lesionada, debo llevar su reclamo á quien causa la lesion—al Gobierno: acuda allí el Directorio del Banco.

Ridículo en grado eminente seria el rol de la Caja, si tuviese que conformarse, sin observacion y sin exámen, con las simples declaraciones del Banco, porque la tal garantía de los depósitos sería irrisoria en tal caso.

La firma del Síndico nada significa, á los efectos de la materia en debate.

El Síndico de la Caja puede suscribir lo que quiera, testificando que tales y cuales guarismos concuerdan con los asientos de los libros, pero su firma no importa la aprobacion de la Caja del hecho de la deficiencia de las reservas que deben garantir los depósitos.

Es oportuno observar que la entidad legal de ese Síndico es indefinible, puesta á la luz del Código de Comercio, porque siendo él un representante de una reparticion del P. E., no sabemos qué funciones puede tener en otra reparticion del mismo P. E. como es el Banco, despues del aludido decreto que lo declara Banco de Estado.

Ese Síndico es un simple empleado á sueldo del Tesoro, nombrado en su carácter de vocal gratuito de la Caja, y pagado por el Banco, ó sea, por el Tesoro nacional ahora, desde que el Banco es una porcion del Erario de la República. Es, pues, una ficcion hoy.

Esa sindicatura respondo al concepto de que el Banco fué autorizado como sociedad anónima, pero trasformado en reparticion neta del Estado, carece de razon de ser ante el simple sentido comun.

Sigamos.

La Caja ha contestado al Banco, expresándole que mantiene y sostiene sus exigencias, pero sin adoptar ninguna fórmula positiva para hacerlas efectivas.

Tal actitud hace presumir que su propósito es dejar intacto el conflicto, para que lo resuelva el Gobierno, con lo que falta á sus deberes.

Es un principio reconocido y vulgar, que cada autoridad jurisdiccional y con mandato definido, debe poseer los medios propios de cumplir sus funciones, siendo un deber de los que la ejercen demostrar prácticamente la capacidad para usarlas y hacerse respetar.

Y la Caja de Conversion especialmente se halla en el caso de dar esa nota, porque su mision ha sido frustrada y su prestigio se cotiza muy bajo en el mercado de la opinion pública, como consecuencia de todo lo que ha pasado y que es de notoriedad.

Ya que mantiene un representante á guisa de Síndico, en el Banco, encargado de examinar sus marchas y de visar sus balances, debe darle instrucciones para que proceda con la energía que el caso exige desde que su autoridad está desconocida y protestada por el Banco.

Este conflicto es una de las consecuencias lógicas de las violaciones de las leyes y de fundar el juego de las instituciones administrativas del Estado sobre el arbitrario criterio del P. E. que reforma, hace y deshace á su antojo, con la complacencia y la complicidad de hombres que jamás deben rendir semejantes homenajes al que manda.

Apostaríamos una á cien—ya que hoy todo es materia de juego—á que el P. E. soluciona el conflicto con otro decreto reformatorio de los anteriores, no ha de pronunciarse por el sí ó por no á la luz de los preceptos vigentes: ha de promulgar otros nuevos.

No es difícil que, corte el nudo, estableciendo que la Caja de Conversion tenga como garantía de los depósitos una porcion de la emision aún no hecha, sin recordar que esa emision no hecha, no es moneda legal, y por lo tanto, no puede garantir el ... [illegible]

[illegible] que pide que se haga, y en tanto no lo pida, no hay emision, no hay moneda.

Con todo: el conflicto, preparado por el mismo P. E. con sus decretos violatorios de la ley, con el beneplácito de los que lo acaban de crear, es un fruto del desórden en que vivimos y será solucionado con los medios de que el desquicio mismo dispone.

DESÓRDENES ADMINISTRATIVOS

En los ferrocarriles nacionales del Norte

¡CÓMO PROGRESAMOS!

IMPORTANTE INFORME

Nombrados los señores ingenieros Cárlos Stegman y Arturo Castaño en comision interventora á los ferrocarriles nacionales del Norte, acaban de dar cuenta del espantoso desbarajuste administrativo que han descubierto—en los términos del importante informe siguiente—cuyas relaciones no necesitan comentarios:

Buenos Aires, julio 7 de 1892—Señor presidente y señores directores de la direccion general de ferrocarriles de la nacion—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros colegas, el informe sobre la comision que se nos ha confiado, de intervenir la administracion de las lineas férreas nacionales del norte.

El 11 de mayo último al llegar á Tucuman, distribuimos el personal de inspeccion que nos acompañaba en las diversas reparticiones del ferrocarril Norte, y el que nos dió cuenta de su cometido en los informes que adjuntamos.

Encargado el contador, señor ingeniero Alberto Dillon, de examinar la contabilidad é indicarnos las reformas susceptibles de implantar en provecho del control, y garantía de la percepcion de la renta, nos elevó un prolijo informe, en el cual nos hace tales revelaciones, del desquicio encontrado en aquella reparticion, que nos impuso el deber de tomar las medidas indicadas en nuestra nota al señor administrador (anexo A), revelaciones que comprometen seriamente á todos los administradores que se han sucedido en aquella línea, sin excusar al actual por breve que sea el tiempo que desempeña el puesto.

Procuraremos ser lo mas conciso posible.

Ningun hecho ha llamado mas nuestra atencion en todo lo que se desarrolla en aquella línea, que el no haber encontrado escriturados los libros de contabilidad, diario y mayor, los que han sido sustituidos por simples libros auxiliares, mal llevados unos, en pésimo estado otros, y en condiciones inaceptables los mas, por estar escritos con lápiz, y si agregásemos que la contaduría no lleva el correspondiente libro de caja, que controle las entradas y salidas de tesorería, demostraremos que aquellos caudales, que ascienden á mas de treinta millones de pesos oro, están confiados solo á la buena fe y honradez de los empleados.

A fines del año ppdo. el actual contador, que hace muchos esfuerzos por regularizar la reparticion á su cargo, proyectó la escrituracion del libro diario, confiando este servicio á un empleado que fué separado de su puesto por inepto, despues de haber inutilizado los libros.

Resumiendo, tenemos que faltan escriturar los libros desde el dia que tomó el gobierno posesion de la línea, por cuya causa hemos ordenado se abran inmediatamente, tomando personal extraordinario y de cuya competencia es responsable el señor administrador.

En virtud de lo que antecede, se comprende la razon porque no se daba cumplimiento á lo ordenado por la «ley general de ferrocarriles» de remitir mensualmente á las oficinas de la direccion, las cuentas de gastos y entradas para ser examinadas y pasadas con un informe á la contaduría general.

—

Los libros auxiliares complementan el estado expresado. Se ha faltado á la mayor parte de las prescripciones del decreto del superior gobierno de 4 de febrero de 1876, ordenando los libros y forma en que deben ser llevados.

Por los anteriores antecedentes, esta comision se ha visto obligada á ordenar la escrituracion del libro de caja, de balances, del mayor, de uno que determine las entradas diarias, en forma que sirva de control intermediario entre los productos de estaciones y entradas de tesorería, de libros que registren los gastos de cada reparticion, de un libro de balances y arqueos mensuales de tesorería, que deberán hacerse en presencia del administrador y con la intervencion del contador y varios otros que detallamos en la nota pasada al señor administrador, en la que recordamos las resoluciones del superior gobierno, olvidadas casi totalmente, pues la mayor parte de los libros se llevan en condiciones de no poderse presentar por una administracion celosa en el control de sus operaciones.

ARQUEO DE CAJA

El dia 11 de mayo arrojaba el libro de tesorería un saldo de pesos 59.763.11 mjn en contra de la caja.

Verificada la exactitud de esta cifra, se encontró que existia en dinero efectivo pesos 3.736.55 mjn, estando representado el resto en una montaña diforme de documentos, que habia que ordenar y clasificar para garantir su realidad.

Principiada esta operacion se observó que el grueso de aquella documentacion la formaban listas de sueldos pagados al personal, pertenecientes á varios meses, cuyo importe no habia tenido salida por caja. Para facilitar nuevamente la operacion de arqueo, se ordenó el asiento de todas esas partidas, dándoles salida por caja, lo que verificado dió el siguiente resultado:

Dinero efectivo	ps.	3.736.55
Diversos documentos	«	21.573.88
	ps.	25.310.43

Nuevamente fué coleccionada esta documentacion, para hacer desaparecer el saldo ficticio que arrojaba la caja, y llegamos á obtener despues de un exámen prolijo, la siguiente clasificacion;

Unos documentos pertenecian á comerciantes y proveedores de leña de la empresa, á quienes se les habia entregado dinero á cuenta de mayor cantidad.

Otros á la categoría de anticipos de sueldos titulados «Vales» y otros representaban entregas de dinero hechas á empleados para compra de materiales, de las que aún no habian rendido cuenta.

En presencia de este nuevo estado de la caja, la comision se vió obligada á tomar las siguientes resoluciones de órden general:

1º Que se les diera salida por caja, á las cantidades entregadas á cuenta á comerciantes, solicitándoseles á éstos nuevas cuentas por el saldo deudor.

2º Que se formulase cargo personal á los empleados que recibiesen dinero para compra de materiales, llamándoseles á que rindiesen cuenta á la mayor brevedad, de las cantidades recibidas, no haciendo en lo sucesivo entrega de dinero sin prévio asiento en el libro de caja, debidamente representado por un documento comprobatorio.

3º Que se cargase en cuenta personal las partidas correspondientes á anticipos de sueldos y que en adelante no se otorgaran nuevos, proceder tanto mas incorrecto cuanto que la administracion no tenia con qué responder mensualmente al pago del personal de la línea.

Como se vé, la operacion del arqueo, que debió ser sencilla, sin mas demora al trastorno que el tiempo material que requiere el simple recuento del dinero de caja, fué transformada en una operacion que duró *diez y seis* horas de trabajo.

—

Al examinar el control y fiscalizacion que se lleva en la percepcion de los productos de la línea, como en la inversion de los gastos de explotacion, hemos encontrado formando parte del organismo interno de aquella administracion, una série de prácticas abusivas que redundan en perjuicio del buen nombre y crédito que debe mantener.

Cada jefe de reparticion está autorizado para otorgar á sus subalternos un documento titulado «Vale», en el que se anota los jornales adeudados y su valor, el cual es entregado á la circulacion pública en razon de la carencia de fondos para recogerlos y pagar mensualmente á sus empleados.

Cuando el pagador rinde cuenta de los fondos que ha recibido, se descarga con muchos de aquellos «vales» recibidos de individuos que no forman parte del personal, y que se han ... [illegible] ... administracion, y la ... [illegible] ... tan grande ... [illegible]

[illegible]

nados.

De manera que si no es posible exigir un buen servicio á un personal que no se le abone sus sueldos con la puntualidad requerida, menos podrá obtenerse cuando esos sueldos se abonan en documentos que son objeto de un comercio usurario con pérdidas de 30 á 50 ojo.

Pero estos hechos que son causa inicial de muchos de los males que se sienten, han sido ampliados en la siguiente forma:

En la misma planilla de liquidacion de sueldos hecha por los jefes de servicio se agrega una nueva columna titulada «*Deducciones*» que responde á las partidas de dinero, que el personal adeuda al proveedor, y que los empleados nacionales se encargan de liquidarlos, cobrarlos al personal y pagarlas por tesorería en cantidades parciales á cuenta al proveedor, ó en otras palabras, trasformando oficina personal y documentos nacionales, en agentes de lo que se llama «Proveedor».

El importe que arroja la columna «deducciones» se descuenta á cada jornalero, otorgando por el resto de los jornales un «vale».

Este es vendido por los interesados que no pueden esperar la liquidacion de tesorería con una pérdida de 30 á 50 ojo, valor que depende de la resolucion que adopte el jornalero de recibir mercaderías ó dinero.

En todo este manejo está comprometido indirectamente el personal de aquella línea.

Es deber de la administracion prestarle su merecida atencion al servicio de proveedurías, cuando se atraviesan zonas inhospitalarias, fuera de toda clase de recursos; pero las administraciones poco ó nada deben intervenir cuando se trata de servicios en territorios mas ó menos poblados, en donde la mayor parte de los jornaleros tienen las familias, y si algo debe preocupar, es pagar con puntualidad el personal.

La comision queriendo cortar estos incalificables abusos somete al directorio las siguientes resoluciones, algunas de las cuales ya ha tomado esta comision.

1º Prohibir terminantemente, bajo pena de destitucion, que se otorguen «vales» á cuenta de sueldos adeudados.

2º Que el abono de los sueldos se efectúe por reparticiones completas segun planillas.

3º Que se pague en tabla y mano propia, dándose fiel cumplimiento á lo que prescribe el art. 80 del «Reglamento para la administracion de ferrocarriles nacionales».

4º Que no se abone vale alguno á personas extrañas á la reparticion, hasta tanto no se ponga al dia el pago del personal, que actualmente presta sus servicios en la línea.

5º Que las oficinas y empleados no intervengan en los negocios de proveedurías.

6º Que se aviso á todo el personal que puede proveerse donde lo estime mas conveniente.

7º Que al abonar los sueldos del personal de la línea, se dará principio por el de via y obras, siguiendo por el de talleres, traccion, tráfico y movimiento.

8º Que se otorgue á favor de uno de los peones de cada cuadrilla de diez á doce hombres, un pase libre por una sola vez todos los meses, para que pueda proveerse de lo necesario para la cuadrilla, acordando libre flete de encomiendas hasta 60 kilógramos por hombre.

9º Que al efectuarse mensualmente el abono de los sueldos por el pagador, esté presente el jefe de reparticion, quien declarará al pié de la lista que el pago se ha llevado á efecto, indicando las omisiones producidas.

10. Y como la comision se ha apercibido que al pagador se le entregan los fondos sin suficiente garantía, ha dispuesto se le formule cargo personal y se lleve un libro auxiliar que detalle los sueldos impagos, hoy imposible de conocer sin la revision completa de una montaña de planillas y anotaciones.

CONTABILIDAD EN LAS ESTACIONES

Nos corresponde ahora informar sobre las condiciones en que se lleva la contabilidad en las estaciones; sobre el sistema organizado para el control, y el perfecto conocimiento del importe de los diversos conceptos productores de la renta de la línea.

El control y la estadística que se lleva por la contaduría general es deficiente y lento, y podríamos decir sin temor de equivocarnos, que esta oficina no podria precisar sobre tablas y sin prévia compilacion, cuales son, por ejemplo, los saldos que adeudan las estaciones, el número de pasajeros y tonelaje kilométrico de cargas, encomiendas, etc. Es inoficioso demostrar la importancia que estos datos revisten en la formacion de tarifas nacionales que tengan en cuenta los conceptos que deben ser mas ó menos favorecidos en bien del desarrollo de la riqueza pública y de las conveniencias de la empresa; considerados, por lo tanto, de vital importancia que la administracion le preste la mayor atencion á este asunto.

No obstante lo observado y de los inconvenientes que hemos indicado á la administracion para que sean salvados, justo es decir que este es uno de los servicios que mejor hemos encontrado.

En general, respecto á la contabilidad en las estaciones, se puede desde un principio indicar una deficiencia que es de gran importancia y que resalta á primera vista, y es la falta de uniformidad en los formularios, deficiencia que corregida facilitará el control y ayudará ventajosamente á la oficina de estadística de reciente creacion en la direccion general de ferrocarriles.

Oportuno es entonces que la direccion, preocupándose de este asunto, nombre una comision que estudie y proyecte los formularios que deben adoptarse, no tan solo para el servicio de las estaciones, sino tambien para las de las otras reparticiones, cuya deficiencia tambien hemos constatado.

Respecto á las observaciones particulares sobre el estado de los libros en las estaciones, estas están expresadas en la nota que pasamos al señor administrador (anexo B) en la que indicamos las reformas necesarias, pero hay otra que esta comision considera digna de ser remarcada especialmente, porque es el fundamento de la fiscalizacion de los almacenajes, y es la de ordenar que se anoten con rigurosidad en los registros respectivos las fechas de entrada y salida de las mercaderías, así como el otorgamiento de recibos talonarios por los fletes que se haynn recaudado.

ALMACENES

Provision de materiales—Los almacenes se encuentran completamente desprovistos de todo material de consumo. Para satisfacer á las necesidades que reclama diariamente el servicio público, el señor jefe de esta reparticion tiene que comprarlos en plaza, á precios excesivos, que impone el comercio conociendo las necesidades de la administracion.

Mas de una vez para el despacho de un tren se compra un tarro de aceite, siempre al contado, de lo contrario no lo conseguirian, y con un recargo de un 50 ojo. Es oportuno que la direccion se preocupe de la manera de proveer los almacenes de la línea, en forma que abarque los gastos de traccion y talleres, dando lugar á una explotacion económica. La lista que nos ha presentado el señor jefe de esta reparticion á nuestro pedido, detallando los artículos de consumo para un trimestre, á los precios que actualmente pagan, asciende á la suma de ps. 31.680 mjn. cantidad excesiva á todas luces y que fácilmente puede disminuirse hasta de un 60 ojo.

La comision aconsejaría al directorio el nombramiento de un agente en esta capital para la compra de todos los materiales de consumo, los que tendrian por lo pronto, un beneficio de 60 ojo en los fletes, por tratarse de servicio nacional, sin olvidar que muchas de estas mercaderías pueden ser adquiridas en la misma aduana, solicitando á la autoridad respectiva el despacho libre de derechos.

Provision de leña—Un inspector de leña que depende del jefe de almacenes, es el encargado especial de este servicio, quien recibe la leña de los mismos proveedores con quienes la administracion anterior tenia contratada la provision á los siguientes precios por metro cúbico: entregada en la estacion Tala á ps. 1.50, en rio de las Piedras á 1.30 y en el kilómetro 282 á 1.25. En este importante servicio se ha observado grandes irregularidades, tanto en la forma como se lleva la contabilidad como en el modo de cubicar las cantidades que se reciben.

El libro que el inspector debe llevar, se hallaba en un desórden y atraso tal, que fué necesario prescindir completamente de él y obtener, de los boletines de locomotoras los datos que se han necesitado para formular el presupuesto de gastos. Con esto queda demostrado que la leña se ha consumido y comprado sin sujetarla á control.

A mas de estas observaciones hemos encontrado que es antieconómico la provision de leña en solo tres puntos, pues se recargan considerablemente con los fletes de transporte. Por ejemplo la leña que debe transportarse de Tala á Tucuman, tiene un ... [illegible]

Por estas consideraciones la comision creyó oportuno llamar nuevamente á licitacion para la provision de 2.500 metros cúbicos mensuales de leña, bajo un nuevo pliego de condiciones, cantidad que hemos calculado que alcanza para las necesidades de la línea y á entregar en nueve estaciones, determinadas, organizando al mismo tiempo un nuevo control que en cualquier momento podrá permitir conocer la cantidad de leña que se tiene depositada y se haya consumido.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN DEPÓSITOS

En varias estaciones de la línea, y especialmente en General Güemes y Salta, existen depósitos de materiales de construccion como ser rieles, durmientes, vigas de madera, tramos para puentes y alcantarillas, mesas giratorias, bombas á malacates de fierro, columnas, básculas, cajones con tornillos y remaches, etc., etc., por valor que alcanza á mas de *medio millon* de pesos oro.

En el taller en construccion de la estacion Salta, se ha armado definitivamente la maquinaria y motores, y como el edificio ha quedado á medio construir y sin techo, aquella ha quedado á la intemperie en un estado verdaderamente lastimoso y expuesta á perderse completamente.

Todos estos valiosos materiales que entendemos están á cargo del departamento de obras públicas, se encuentran sin vigilancia y á disposicion de quien quiera servirse de ellos, pues una parte de los cajones están rotos y como hemos dicho á la intemperie.

Es deber nuestro indicar que todos esos materiales sean guardados y vigilados como corresponde, prévio inventario, debiendo desarmarse la máquinaria existente en el taller á medio construir y llevarla á Tucuman, donde puede prestar grandes servicios.

VIA Y OBRAS

Calzada—Se encuentran en *buen* estado entre Saladillo y Chilcas, ó sea desde el kilómetro 25 hasta el 226; en *regular* estado, entre Tucuman y Saladillo, los primeros 25 kilómetros entre Chilcas y Perico k. 226 y 322, y entre General Güemes y Mojotoro; y en *mal* estado los trayectos comprendidos entre Perico y Jujuy y Mojotoro y Salta.

Resulta pues, en buen estado 201 kilómetros, en regular 147 id, y en mal estado 50 id.

Desagües—Están abandonados, particularmente los de los grandes desmontes donde las zanjas ó cunetas se encuentran completamente obstruidas, habiéndose convertido en algunos puntos en un pantano y encontrándose en condiciones que pocos dias de lluvia bastan para comprometer la marcha de los trenes.

En varios puntos se han producido derrumbes mas ó menos importantes que son la causa de las obstrucciones de los desagües. En general, se observa que se ha descuidado la conservacion de los desagües á los que parece no se les ha dado la importancia que tienen para la conservacion de la via.

TERRAPLENES

En varios puntos de la línea no tienen el ancho suficiente que les corresponde segun la seccion normal.

Hemos observado que utilizan la tierra del mismo terraplen para calzar la via, lo que compromete su solidez y es contrario á lo que aconseja la práctica é indica el buen criterio, pues á mas de no ser esta tierra apropiada para formar un buen asiento de la via, no conviene removerla muy á menudo, y sobre todo, cuando la vegetacion ha tomado raiz en los terraplenes, formando una capa que resiste y proteje contra el lavado de las aguas fluviales.

BALASTRO

Existe solamente en la primera parte de la via entre Saladillo y Chilcas, donde los durmientes han sido asentados sobre una capa de ripio y arena ó una mezcla de ambos. Desde Chilcas en adelante los terraplenes se han formado en total de la tierra que se encontraba al lado de la via, que es de pésima calidad, como en la estacion Palpalá, estacion Mojotoro, el segundo puente de este nombre y otros, en donde la via se hace intransitable cuando caen continuas lluvias.

El medio mas eficaz para mejorar estos trechos de via, consiste en el empleo de un buen ripio, el que debe traerse de los puntos mas inmediatos en tren, pues el de buena tierra vegetal que tambien tendria que traerse de grandes distancias nunca dará tan buenos resultados.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, hemos proyectado en el presupuesto general de la línea con que acompañamos este informe, una partida relativa al tren de balastro, con su correspondiente personal, formado por una cuadrilla de 30 hombres y un capataz, pues si esta medida no se adopta, todos los años la via se encontrará en el mismo mal estado porque pasa hoy, no obstante los esfuerzos que se hagan para conservarla.

La misma cuadrilla serviria para cargar la tierra de los derrumbes, con la cual se completarian los terraplenes que hubiesen sufrido.

NO TERMINADOS

Han quedado algunos trechos de la línea incompletos, con motivo de la suspension de los trabajos ordenadas por decreto del superior gobierno, de fecha 11 de abril de 1891.

Citaremos particularmente el elevado corte á media falda, que se encuentra cerca del estribo sud del segundo puente Mojotoro, en el cuál el peinado del talud ha quedado á medio hacer. Es necesario terminar este trabajo, pues es un tanto peligroso por las piedras que se desprenden á menudo del talud, que caen sobre la via, afectando la seguridad del tránsito.

En los tres kilómetros antes de llegar á Jujuy, existen varias alcantarillas provisorias, en razon del cambio proyectado de ubicacion de la estacion en esa capital y formadas por rieles que descansan sobre filas de durmientes, cuyo estado es muy poco satisfactorio, estando mal vigilados, lo que hemos observado al ingeniero de via y obras.

ALAMBRADOS Y PASOS Á NIVEL

El alambrado existente entre Tucuman y Chilcas, está deshecho en casi toda su extension, y en un estado tal, que lejos de prestar servicios, es un peligro constante para el tránsito de trenes. No pudiéndose reconstruir en toda su extension, colocándolo en el estado de seguridad debido, somos de opinion que convendria deshacerlo y limitarse con ese material, á cercar los trechos de via inmediatos á los puentes y desmontes de alguna importancia, y mucho mas los que están establecidos en curvas de radio corto, donde existe el peligro de que la hacienda produzca descarrilamientos.

Deben á la vez establecerse los correspondientes guarda-ganados, pudiendo en muchos puntos utilizarse en tal concepto las alcantarillas abiertas que están mas inmediatas.

Hemos pedido á la administracion del ferrocarril el estudio detallado de todos los puntos en que se hace necesario este trabajo, para apreciar los gastos que se originarian, pero aun no hemos recibido los datos completos que necesitamos.

Los pasos á nivel están igualmente descuidados, y los portones ó bien están abiertos, ó no funcionan, lo que hace completamente ilusoria é innecesaria su instalacion.

TELÉGRAFO

La línea telegráfica se halla en general en buen estado, y los aparatos é instalaciones interiores funcionan casi todas bien. Los alambres cruzan la via en algunos puntos á muy poca altura y se impone la necesidad de alzarlos.

VIA PERMANENTE

En algunos puntos hemos encontrado pedazos de rieles hasta de quince centímetros colocados en la via, lo que es peligroso y necesario el reemplazarlos por pedazos no menores de 4m75.

En términos generales diremos sobre el estado de la via permanente, que debe reclamarse mayor vigilancia, pues hemos observado trechos en que los clavos ganchos estaban flojos y faltaban pernos en las eclisas.

PERSONAL DE LA CONSERVACION

Al recorrer la via encontramos ocho cuadrillas de camineros con 94 hombres en total, lo que equivale aproximadamente á un hombre por cada cuatro kilómetros, sin considerar la cuadrilla de 20 hombres que trabajaba en la línea entre General Güemes y Jujuy, por cuenta de los subcontratistas Jackson y Cª.

Este personal es completamente insuficiente, tanto mas que se trata de un camino de montaña, en que ... kilómetros han sido librados al servicio público ... [illegible]

[illegible] del personal necesario se estableciera, lo demostrado que es [illegible] tarea la conservacion de la via.

Debo además observar que varias secciones, especialmente la de General Güemes adelante, han sido construidas con tierra de mala calidad, lo que pronto se hará necesario una reconstruccion parcial, y que otros trechos aún no están del todo terminados, y será necesario hacer trabajos por cuenta de la explotacion que corresponden á la construccion.

Por todas estas razones, se hace indispensable el aumento de peones, durante la época en que mejor se puede trabajar, y teniendo en cuenta el estado actual de la via, proponemos dividir la línea en 4 secciones, cada una á cargo de un sobrestante con el siguiente personal:

1ª seccion de Tucuman á Metan, 126 kilómetros con 6 cuadrillas y 36 hombres en total. Residencia del sobrestante, en Tala.

2ª seccion de Metan á General Güemes, 110 kilómetros con 5 cuadrillas de 60 hombres en total. Residencia del sobrestante, en Güemes.

3ª seccion de General Güemes á Salta, 45 kilómetros con 5 cuadrillas y 30 hombres en total. Residencia del sobrestante, en Molotero.

4ª seccion de General Güemes á Jujuy, 64 kilómetros con 7 cuadrillas y 34 hombres en total. Residencia del sobrestante, en Perico.

En total, 23 cuadrillas permanentes con 260 hombres repartidos en toda la longitud de la via. Una vez que la reconstruccion de estas dos últimas secciones se encuentre adelantada ó terminada, se podrá poner á ambas bajo la direccion de un solo sobrestante que tendria su residencia en General Güemes.

Como anteriormente lo hemos observado debe establecerse una cuadrilla volante de 30 hombres que formará el personal de balastro y que se le llamará donde el servicio lo requiera dependiendo del sobrestante de la seccion en que se ocupe.

OBRAS

Alcantarillas—Solo necesitan refacciones de menor importancia; los tramos de las alcantarillas abiertas reclaman casi todas una mano de pintura y las alcantarillas existentes entre Chilcas, Salta y Jujuy se reconstruyen en su mayor parte por la empresa Lúcas Gonzalez y Cª.

Puentes—Se nota en general la falta de vigilancia. Los tornillos que unen los durmientes con las vigas están en su mayor parte flojos ó se han perdido. En algunos puentes hasta faltan durmientes ó no ocupan la posicion que les corresponde, al extremo que el riel se encuentra hasta 1m.20 sin apoyo.

La superstructura de fierro requiere en general una mano de pintura y en particular los puentes de Chilcas adelante que por no haber recibido pintura alguna muestran ya los efectos de la oxidacion. Es, pues, indispensable hacerse este trabajo sin pérdida de tiempo. En el presupuesto adjunto se ha asignado la suma de ps. 500 mensuales para ir adelantando este trabajo.

Esta suma está comprendida en los ps. 1.200 mensuales que señala el mismo presupuesto para diversos gastos de la via permanente, que aunque muy exigua, sin embargo la consideramos suficiente, porque los materiales como rieles, durmientes y accesorios, se puede obtener de los depósitos, evitando así un desembolso directo.

En vista de los estudios especiales é inmediatos que hemos dispuesto se practiquen, se podrá aconsejar fundadamente las medidas que deben adoptarse para contrarrestar defensas de mayor ó menor importancia en los puentes y evitar accidentes que fácilmente pueden producirse.

El depósito de tierra que en casi todos los puentes existe sobre los cojinetes de apoyo de los tramos, dificulta la libre dilatacion de la superstructura, lo que puede perjudicar la solidez del tramo y de la obra de mampostería, de estribos y pilares.

Se nota asimismo la falta de engrase de las chapas de asiento, para facilitar la dilatacion.

No se comprende como en una linea donde existen tantos é importantes puentes, no se sometan á prolijas y periódicas revisaciones.

(*Continuará*).

SOBRE EL ATENEO

Señor Dr. D. Joaquin V. Gonzalez.

(Ya que el Ateneo está en tela de juicio, entregamos á la publicidad la siguiente carta, así, sin comentarios, tal como nos ha sido facilitada por la persona á quien va dirijida.)

Mi querido Joaquin:

Recibí tu amable carta, en la que me invitas á formar parte del Ateneo que tú y otras personas desconocidas estais en vías de constituir. Agradezco tu atencion, pero me es forzoso contestarte negativamente. Y no hago esto porque los Ateneos me sean antipáticos, sinó por ciertas razones de circunstancias que quiero exponerte brevemente, para que no tomes á mal mi resolucion.

Tú sabes que no doy á los Ateneos una importancia fundamental en el movimiento literario ó intelectual de un pais cualquiera. Para mí es evidente que las obras sólidas y destinadas á vivir se engendran en la soledad, la concentracion y el estudio, mejor que en el bullicio de las conversaciones y fiestas de Ateneo. Pero si estas instituciones no tienen importancia esencial, la tienen secundaria, y muy notable, en cuanto son un foco de cultura social y tienden á crear una atmósfera mas propicia, mas amplio escenario á la actividad intelectual. Hay, además, cierto género de empresas literarias que se llevan con mejor éxito á cabo colectiva que individualmente, sin contar con que el trato frecuente entre los individuos de una misma profesion ó tendencia, crea cierta benéfica solidaridad entre ellos y desvanece mil animadversiones injustificadas.

Estas consideraciones me habrian decidido á complacerte autorizándote á incluir mi nombre entre los adherentes á la flamante empresa; pero la notoria nulidad é insignificancia de cuantos han promovido esta idea y tratan de llevarla á efecto (sin exceptuarte á tí, á quien, por lo demás, tanto quiero), y sobre todo, sobre todo, la condicion y calidad de los enemigos que le han salido al paso y tratan con noble ahinco de ahogarla en su cuna con las mas altas frentes, me han hecho cambiar radicalmente de opinion.

A falta de criterio propio, yo tengo la sana costumbre de atracarme siempre á los que son mas autorizados por su talento ó por su celebridad mundial, en la materia de que se trata; y en este caso, no es dudoso, Joaquin, la eleccion no es dudosa.

Si los opositores fuesen simple chamuchina [illegible]

[illegible]

de que les es dado disponer. Así queda bien sentada á priori una especie de superioridad [illegible] sus posiciones.

Pero tú bien sabes, mi querido Joaquin, que en el caso actual no se trata de esa chamuchina, pues nada menos que grandes y negros se han pronunciado, mas ó menos decididamente en contra del Ateneo. Cuando ellos lo hacen, me digo yo, claro está que tendrán razones de peso. Llenas están las bibliotecas de sus obras inmortales [illegible] y sus nombres vuelan gloriosos y rimbombantes en alas de la fama. La profundidad de su sabiduría asusta todavia mas que las seiscientas páginas del simpático Gamboa.

En cambio ¿quién es Guido? ¿quién es Obligado? ¿quién es Oyuela? Y tú ¿quién eres tú? (disimula la franqueza). ¿Qué han escrito? ¿quién los conoce? ¿Cómo pretenden resistir un segundo á aquellos enormes titanes de la literatura y de las artes? ¿Cómo no se hielan de espanto ante su sonrisa maliciosa y traviesa?

Te confieso que hace dias hube de cambiar de dictámen, cuando *La Nacion* (yo tengo fé ciega en *La Nacion*) publicó aquel terrible suelto contra los que pretenden burlarse de tan noble empeño, por afectar superioridad; pero en seguida volví á mis trece al ver que *La Nacion* misma, muy pocos dias despues, abria generosamente sus columnas á las burlas de los referidos titanes. ¡Ya decia yo,... *La Nacion*... no podia ser por menos!

Además de estos motivos, fundados en la autoridad, tengo otro muy poderoso para no pertenecer al Ateneo, y es mi convencimiento de la asombrosa razon que asiste á los que pretenden que dicha institucion debe tener un fin esencialmente *práctico*, es decir, lucrativo, un objetivo concreto y determinado, á plazo fijo, cual es el de propender á que Vds. nos voten en el Congreso una ley de derechos de autor. Claro está: para escribir, es necesario vivir; para vivir, es indispensable comer; luego es necesario empezar por dar de comer á los que están, ó creen estar, destinados á escribir. Del mismo modo se engorda y fortifica con nueces y vino á los pavos destinados á regalar nuestro paladar en un banquete. Esto es claro como la luz, y el Cristo lo remedia. Solo hay una pequeña diferencia, y es que todo pavo, engordado, sirve para su objeto y tiene buen gusto, en tanto que hay escritores, y son los mas, que por mucho que los alimenten serán siempre flacos é insípidos. Pero ya se encargarán Vds. de salvar, con otra ley, esta pequeña dificultad.

Te juro, Joaquin mio, que la idea de convocar una gran reunion, y luego una segunda, mas numerosa, y fundar un Ateneo, y redactar y discutir cuidadosamente sus estatutos, y cobrar ingresos y mensualidades, y alquilar local conveniente, y llenarlo de muebles y de libros, y encender las luces, y meter mucho ruido, con el solo y exclusivo objeto de presentarse al Congreso en demanda de una ley de derechos de autor, para, una vez obtenida, volver inmediatamente al local del Ateneo, y apagar las luces, y cerrar la puerta, y entregar las llaves, dejando, *ipso facto*, á todos los escritores con la panza llena para siempre: me encanta, me seduce, me enamora, me deslumbra, me corrobora y me deja extático. ¡Esto se llama tener, como se ha dicho, un inmenso sentido práctico! Y es inútil que Vds. se empeñen en sostener que un solo diputado puede presentar el proyecto de ley, sin necesidad de tanto, porque tú bien sabes que nuestra Constitucion prescribe terminantemente que las leyes sobre derechos de autor sean promovidas por ateneos. Del número del artículo no me acuerdo.

Tambien me encanta, me corrobora, etc., que un poeta declare públicamente que él escribiría versos todos los dias (debo suponer que con pedazos del alma, como los escriben los verdaderos poetas), en los cuales cantaria sus esperanzas y dolores, recordando al padre adorado, lamentando el amor imposible, el hijo arrebatado á sus brazos por prematura muerte, poniendo, en suma, en ellos la mas delicada flor de su espíritu, si le pagaran por cada poesía la suma de quinientos pesos nacionales de curso legal! ¡Has visto tú nunca alzar á region mas sublime el sentido práctico?

Y no me vengas con que precisamente el objeto de los centros intelectuales como el Ateneo que se trata de fundar, es levantar el espíritu sobre la materia y fomentar el gusto por lo *desinteresado*, por lo que no nos trae provecho inmediato, condicion indispensable para conservar en la vida humana el necesario equilibrio, y por consiguiente eminentemente *práctica*, en el alto y verdadero sentido de la palabra. Los titanes piensan de otra manera, y á ellos me atengo.

Ni me arguyas que para vivir de la literatura es necesario empezar por tener literatura abundante y fuerte, y digna de competir con la europea por sus propios méritos, y que el peor modo de lograr esto es empezar por degradarla y enfangarla en el mercantilismo literario, la mas triste de todas las plagas. Ni agregues que por ese camino iríamos fácilmente á parar á la *literatura morcillana*, ó á cualquier otro grotesco y disolvente mamarracho por el estilo. Todo eso es música celestial, y una sonrisa de titan basta para destruirlo.

Verdad es que Gladstone, en un pasaje de su estudio sobre Macaulay, que en mis tiempos de inocencia me parecia magistral y admirable, señalando los grandes inconvenientes de lo *literatura industrial*, dice: «Uno de los timbres de Macaulay es que jamás escribió por el lucro; esa fué, al contrario, la principal desgracia de un hombre mas grande, mucho mas grande, de Scott, cuya altiva cerviz humilló el yugo de necesidades férreas al final de su vida, aunque no felizmente hasta bastante despues de estar asegurado su puesto. Y pocos son los que, así en las artes mecánicas como en las letras, se proponen dar al mercado lo mejor que pueden producir, en vez de lo peor que pueden vender. El deseo ó necesidad de dinero lleva á la precipitacion con su largo cortejo de males: la concepcion imperfecta, la ejecucion atropellada, la imposicion de límites violentos al trabajo, la supresion de lo difícil, la ponderacion de lo insignificante, el olvido de las causas, la falta de proporcion en los resultados; escribimos al minuto, y escribimos, por consiguiente, para el minuto.»

Esto dice Gladstone; pero yo vuelvo á las mias: ¿quién es Gladstone? ¿Qué ha hecho, qué sabe, qué ha escrito, quién le conoce? ¿En qué ha demostrado sentido *práctico*, á pesar de ser inglés, que pueda compararse con el de nuestros practicantes? Ya sabes que yo no tengo criterio propio y me atengo siempre á la autoridad mayor.

Por lo demás, si el Ateneo fracasa, y no hay duda que fracasará, claro es que no ha de deberse á las difíciles circunstancias económicas porque atravesamos, ni á nuestra falta de constancia en todo, ni al escaso espíritu de asociacion que poseemos; sino á la dinamita hábilmente manejada por ese nihilismo literario *fin de siècle* que tanto nos honra, y con el cual me importa mucho no indisponerme en modo alguno. Digo, pues, que sones, y perdona.

Tu afectísimo amigo.

[illegible]

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por el cable de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América (176 San Martin)

VIA GALVESTON

Secretos de la Corte

BERLIN, Agosto 7—La *Neue Deutsche Zeitung* de Leipzig publica un artículo violento en el cual asegura que Caprivi, Von Hoenke y Von Lucanus [illegible]

[illegible]

[illegible] han sido nombrados secretarios de la Gran Bretaña en el congreso monetario internacional.

Ingleses

LONDRES, Agosto 7—Los ministros en Midlothian han resuelto no hacer oposicion á Gladstone cuando suba al poder, con motivo de la reeleccion de sir William Henry Houldsworth.

Mercado de valores

NUEVA YORK, Agosto 7—La revista del *Herald*, del mercado de valores de Londres dice que las cotizaciones han estado ayer muy pesadas en la Bolsa.

En dinero hubo pocas operaciones.

Las barras de plata cerraron á 37 3/4 peniques la onza, su precio comercial en Nueva York fué de 84 3/8 cents.

Despedida

LONDRES, Agosto 7—El emperador Guillermo, de regreso á Alemania, se despidió hoy de la reina Victoria.

(*Agencia Havas*)

MADRID, agosto 7—Las autoridades sanitarias españolas han dispuesto que las personas y mercaderías procedentes de Francia sean prolijamente revisadas y fumigadas al pasar la frontera, con el objeto de impedir la introduccion del cólera en la península.

CONSTANTINOPLA, agosto 7—El cólera morbus está haciendo estragos considerables en Persia.

WASHINGTON, agosto 7—El congreso norte americano ha clausurado sus sesiones.

LONDRES, agosto 7 ([illegible] y 35 p. m.)—El emperador Guillermo ha emprendido esta tarde su viaje de regreso á Alemania.

(*De nuestros corresponsales*)

MONTEVIDEO, agosto 7—Siguen en la aduana los sumarios contra los defraudadores de la renta pública. Algunas casas de comercio están seriamente comprometidas.

—Hácense averiguaciones sobre un crimen que se dice cometido por agentes de policía en el barrio Reus. Trátase de un italiano que fué llevado en estado de ebriedad á la comisaría, muriendo despues en el calabozo y presentando su cuerpo varias heridas y contusiones.

—Encuéntrase moribundo el señor Poggi, comandante del paquete italiano «Victoria» que fué aquí desembarcado anteayer.

—Tiempo bueno.

—Entró esta mañana al puerto, procedente de Punta Piedra remolcada por los vaporcitos «Emperor», «Plata», «Uruguay», «República», la barca italiana «Federico», naufragada allí. La barca hace mucha agua.

—Entró hoy de Bremen, el vapor aleman «Kronprinz Friedrich Wilhelm».

MENDOZA, agosto 7—Acaban de sepultarse los restos del gobernador Deoclecio García.

Respondiendo á la invitacion general, el ejecutivo, demás poderes y particulares, y como ochocientas personas de todos los colores políticos llenaban á las diez de la mañana la casa mortuoria.

A esa hora se sacó el féretro de la capilla ardiente, donde los deudos, representantes, todos los poderes y numerosos amigos lo velaron toda la noche.

Colocósele en elegante carroza tirada por seis caballos literalmente cubierta de coronas fúnebres.

Un piquete de artillería hacia la guardia de honor, le seguia la banda tocando marchas fúnebres y el cuerpo de vigilantes como escolta, ocho carruajes enlutados conducian los deudos y representantes del ejecutivo, cámara y tribunal, les seguian como trescientos carruajes. Calcúlase en diez mil los espectadores situados en la calle San Martin, recorrida por el cortejo.

Todas las casas ostentaban las banderas á media asta.

Descargas de artillería se hicieron conforme el cortejo llegó al cementerio y descargas de fusilería cuando los restos fueron sepultados. Es la mas concurrida ceremonia fúnebre que jamás haya presenciado Mendoza.

—Mañana se trasladará la urna con los restos de Martinez Rozas á la misma capilla ardiente donde se velaron los restos del gobernador. A las 4 y 1/2 p. m. serán conducidos á la estacion.

Un coche especial conducirá la comision mixta de chilenos y argentinos que escoltará la urna. Forman la argentina los señores Ricardo A. Day, Dr. Julio Lemos, Juan de Rozas, Manuel M. Lobos, Eduardo Teisaire y Eduardo Ruiz.

El cónsul general de Chile, Sr. Toro Zelaya, acompañado de los ciudadanos chilenos Dr. Joaquin Zelaya, Dr. Luis Sañurgo, Luis Stoppil, Juan M. Barcuñan y Ricardo Beltramin, se unirá á la comision anterior.

Dos jefes del ejército por encargo del ministro de la guerra, acompañarán tambien los restos.

—Créese que el fallecimiento del gobernador no producirá conflicto alguno político. Será nombrado interino el doctor Anzorena.

TUCUMAN, agosto 7—Acabo de hablar con D. Tomás Bello en la penitenciaria y me aseguró que nunca ha escrito carta alguna á ninguna persona de Salta; que la única que escribió hace año y medio fué contestando á otra que recibió del Sr. Delfin Leguizamon en la que le pedia su cooperacion para hacer una revolucion tendente á derrocar al actual gobernador Frias, del que es ahora ministro.

TALA, agosto 7—Hoy se reunió en asamblea general la sociedad española de socorros mútuos para iniciar los trabajos para el centenario del descubrimiento de América.

—El catorce del corriente mes habrá grandes carreras en este hipódromo, considerado el mejor de la provincia.

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto 7—Ayer fué constituido en prision, el secretario de la suprema corte, señor Aparicio J. Paez, contra quien se decia haber denuncias graves en el desempeño de su cargo.

A altas horas de la noche sufrió un ataque violento, dejando de existir á las 4 de la mañana.

La enfermedad se manifestó por un abundante vómito de sangre, segun lo manifiestan las personas que en su prision y á esa hora le vieron morir.

—Los partidos de la Union Cívica Nacional y constitucional reunidos en sus respectivos comités, aprobaron hoy la fusion hecha para combatir unidos la situacion provincial.

Los propósitos son bien definidos y no se hace misterio de ellos.

—La actitud de LA PRENSA en el asunto tierras y agricultura, ha aproximado nuevas y merecidas simpatías al diario.

TANDIL, agosto 7—El Dr. Morel recorre en gira política estos partidos; prepáranse algunas reuniones para organizar comités. Toda la provincia está contra el gobierno de La Plata.

BAUCH(?), agosto 7—Ha fallecido la esposa del Dr. Benigno T. Meleira(?).

A la inhumacion de sus restos, que ha tenido lugar hoy, ha asistido casi todo el pueblo, en el que gozaba la estima de las mas vivas simpatías.

BOLETIN DEL DIA

POLITICA

Entre las personas que iniciaron la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, ó hicieron en el primer momento acto de adhesion á ella, [illegible]

[illegible]

[illegible] en el teatro de Tucuman, [illegible]

Con esta explicacion no trato de rehuir responsabilidades, sino de poner de manifiesto la poca seriedad con que V. ha procedido al formular aseveraciones que pueden ser desmentidas por millares de testimonios, y al mismo tiempo de protestar contra el [illegible] de la calumnia oficial, con la que [illegible] V. sin duda en un nuevo [illegible], pérdida en sus comunicaciones el decreto *difamatorio* de esa fecha.

No tengo necesidad ni interés de justificarme de sus imputaciones por el contrario, hágome un honor en declarar que concurriria gustoso á todo movimiento destinado á mejorar la situacion de cualquiera de las provincias; pero en el caso presente, quiero que conste que si realmente se hubiera conspirado, las cosas no estarian así como están y V. en vez de calumniar impunemente desde arriba, solo tendria el derecho de quejarse libremente desde abajo.—*Joaquin Castellanos.*»

EL GRAN PROCESO

A la Oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura

LA RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR OROÑO

EN PLENO ATOLONDRAMIENTO

UN EXPEDIENTE EN MOVIMIENTO

NUEVAS DENUNCIAS

UNA VISITA A LA OFICINA DE TIERRAS

Otro negocio del secretario Diaz

EL NEGOCIO DE CAROYA

CONTINUA EL PROCESO

El coloso del primer dia se muestra algo mas que bamboleante, y á pesar de su grave solemnidad, realiza evoluciones pintorescas ágiles y originales.

LA PRENSA denunció el hecho de que en la reparticion á cargo de don Nicasio Oroño, se cometian inmoralidades y explotaciones ilícitas con la tierra pública. El jefe salió á la defensa de su oficina, invitándonos á concretar las denuncias.

Tuvimos la deferencia de ofrecerle privadamente las informaciones y datos que poseiamos para que él practicase los necesarios esclarecimientos: le hicimos el honor de considerarlo con aptitudes para realizar ese acto moralizador, pero el jefe de los servicios denunciados no quiso, no supo ó no pudo utilizar nuestra abierta y leal colaboracion, se presentó en público provocativamente, garantiendo la falsedad de las acusaciones, en absoluto: demasiado confiado en la benevolencia con que siempre ha sido tratado, se lanzó á la arena, creyendo llevárselo todo por delante, sin sospechar que podia arder la paja abundante aglomerada en el recinto de su oficina.

Dirigióse al Ministro del Interior con un énfasis injustificable, provocando el nombramiento de una comision investigadora, pero asegurándole que los cargos eran falsos.

Y el Ministro, con una ligereza de recluta inalfabeto, en materias de administracion y de gobierno, le extendió patente ámplia de rectitud y de exactitud á la oficina del señor Oroño, fundado en la completa é inamovible fé que le merece su jefe.

Por lo tanto, el jefe se hacia responsable de los servicios de su oficina, en cuya virtud, él y el Ministro rechazaron la idea de todo esclarecimiento.

Obligada LA PRENSA á moralizar lo que deben purificar los funcionarios de la Nacion, pagados para servirla con meditacion y con lealtad, emprendió resueltamente la tarea ruda, pero necesaria y fecunda en que se halla empeñada, arrancando caretas y haciendo soplar un pampero huracanado, que limpia y depura la atmósfera.

En presencia de las revelaciones y de las pruebas producidas, los acusados cambian de táctica: don Nicasio Oroño y su secretario publican cartas, anunciando acusaciones criminales á LA PRENSA.

¿Y qué dice el ministro Zapata de este cambio en el modo de operar?

A él se le dijo que los cargos eran falsos y que nada se acusaba concretamente, en lo cual fundó su resolucion famosa, que pasará á los anales administrativos como una desgraciada chambonada de bisoños.

Ahora nos amenazan con demandas criminales, pero ¿cómo pueden demandarnos si faltan *acusaciones concretas*? Muy mal parado dejan al ministro sus subalternos, lo que no es sensible; lo que debe deplorarse es que hayan dejado mal parados á los millones que representan los bienes de que se dispone en aquella reparticion, en las condiciones de que estamos instruyendo al país.

El Sr. Oroño declara ayer que él solamente responde de sus actos personales en que haya intervenido, pero de manera alguna se responsabiliza de los de sus empleados.

¿Y qué se hizo aquella soberbia de los primeros dias? ¿No ostentó acaso como un timbre de honor y como patente de indemnidad, la resolucion del ministro en que cerraba las vías á las denuncias, en fuerza de la fé que la persona del Sr. Oroño le inspiraba?

La Oficina desaparece de la vista y sus moradores, con el Jefe á la cabeza, se desparraman mas que en órden abierto, pues pretenden convertir la controversia en combates singulares.

¿Qué piensa ahora el público de esos grandes y ponderados administradores, que pretenden echar sus personalidades encima del criterio público y aplastar con ellas á la opinion? ¿Se quiere nada mas inepto, inseguro y vacilante que el proceder del señor Oroño, y nada mas descolorido que la posicion que se ha creado, declarando que solamente se ocupará en acusar criminalmente aquello que afecta á su individualidad, desentendiéndose de los servicios públicos de su cargo y cerrando los ojos y los oidos delante de la lluvia de denuncias tremendas que se abre sobre su oficina? ¿No se le ocurre que el jefe de la reparticion, y jefe de campanillas, debe tener algun rol en ese proceso á su administracion, que algo tiene que hacer en él? ¡No, señor! El se desentiende de todo y se pone quien puede. Su atolondramiento es lastimoso, pero suya es toda la culpa!

No recordamos haber visto jamás un cuadro semejante á eso, en que predomina una suprema ineptitud y un avasallamiento abrumador, causado por el peso de las denuncias sobre los acusados.

Dice D. Nicasio Oroño que tiene la conciencia de que sus actos respondieron al bien público, lo que prueba que carece de la conciencia de sus deberes, que desconoce por completo las altas y variadas funciones que él mismo ha aglomerado en sus manos y que no tiene nociones de lo que es administracion.

Pero, á él le consta que es rigurosamente exacto lo que llevamos denunciado, porque él ha firmado las concesiones á la especulacion, violando la ley que manda entregar á los agricultores ó inmigrantes [illegible]

[illegible]

[illegible] sido considerado por LA PRENSA, su director, [illegible] debate, inventa una enemistad que jamás ha existido, ó por lo menos, no hemos tenido noticia alguna de ella.

Añadimos, [illegible] D. Nicasio Oroño, por pagar con esa invencion las consideraciones excesivas que siempre le tributó este diario, hasta la iniciacion misma de este proceso.

Habíamos prometido ayer á nuestros lectores instruir hoy en la historia de la fantástica mensura de Tierra del Fuego, hecha por el secretario titular de la oficina de tierras, señor Diaz, y sentimos vernos en el caso de demorar el cumplimiento de nuestra promesa hasta mañana, por reclamar el espacio disponible datos tan graves como esos pero mas urgentes relativos á la misma oficina del señor Oroño.

Uno de estos es el siguiente:

Hemos dicho que en la oficina de tierras se ha fraguado una mensura, y nos consta que el señor Oroño ha recibido la confirmacion plena de ese escándalo.

¿Qué ha hecho, con tal motivo?

¿Mandar á la justicia del crimen el expediente original para la averiguacion y castigo de los autores del delito?

No señor.

Nada de eso.

El expediente original estaba el viernes en el local de la oficina, en manos del autor principal del fraude vergonzoso, y el sábado ese expediente ya habia desaparecido del sitio en que se lo guardaba.

No diremos que se ha perdido por completo pero á nadie se le oculta el peligro de tales manoseos.

De oficio la justicia del crimen podria desde ahora mismo, tomar la participacion que le corresponde en este asunto, tomando por base de su indagacion datos concretos que estamos dispuestos á dar tan pronto como se los requiera.

Al fiscal del crimen le corresponde tambien tomar la iniciativa que prevée la ley, y ¿por qué no lo haria inmediatamente?

Para tranquilidad de los lectores que nos acompañan con sus votos por el buen éxito de nuestra campaña moralizadora, diremos que aunque el expediente desapareciese definitivamente de la Oficina de Tierras, contamos con todos los elementos necesarios para reconstruirlo y para probar el delito que sigue tolerando el señor Oroño, pero, á pesar de esto hemos creido oportuno llamar la atencion sobre aquel hecho así como sobre la **injustificable** inaccion del Director de la Oficina de Tierras, delante de la denuncia concreta y formal del fraude.

¿Qué dice ahora el Ministro del Interior de su famosa resolucion mandando cerrar la Oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura á nuestra investigacion moralizadora?

—

Tenemos que hacer una rectificacion, pero qué rectificacion!

Dijimos que se habia vendido la deuda de los colonos de Caroya, á una persona con un 30 ojo de beneficio para ésta.

Dijimos mal: no es el 30 ojo: es el 50 ojo.

Y esto, mientras los prósperos colonos de Caroya, clamaban porque el gobierno les recibiera íntegro el importe de la deuda, en cambio de que se les diese inmediatamente los títulos definitivos (que aún no se les ha dado) de sus terrenos cultivados.

Esto de que los colonos clamaban por esos títulos y por pagar íntegra su deuda, no es exageracion: es rigurosamente exacto y consta de documentos oficiales que deben existir (si no se han extraviado) y de que tenemos en nuestro poder la debida constancia.

La contaduría se opuso á la consumacion de ese negocio (esto tampoco lo habíamos dicho); y á pesar de esta oposicion la oficina de tierras lo consumó.

Representa esa deuda 164.000 pesos!

Ya puede calcularse cuanta es la pérdida sufrida por el Estado!

¿Qué tal el talento administrador del Sr. Oroño?

—

Refiere una visita á la oficina de tierras y colonias, la siguiente carta

Señor Director de LA PRENSA. Sin ser negociante en tierras públicas me entró la curiosidad de conocer la oficina nacional del ramo, donde se realizan los negocios mas grandes y mas sorprendentes de la época.

Deseo, señor Director, comunicarle mis impresiones, con las que le ofrezco, aunque pálido, un cuadro de realismo y de rigurosa actualidad, puesto que LA PRENSA se ocupa de lo que pasa dentro de las oficinas: no está demas describir el teatro de los sucesos.

El edificio que ocupa la oficina es la casa que construyó el Sr. Seeber y adquirida por el gobierno.

Al entrar en el vestíbulo se nota á la derecha un salon que ocupa la secretaría y, para que nadie se equivocase para hallar la puerta de acceso á la misma, se habia pintado una mano con un dedo índice lo que ahora se ha hecho desaparecer, porque algun travieso tuvo la audacia de prolongar el dedo índice lo que, segun se susurra, fué considerado no solamente como inconveniente sino hasta ofensivo para la oficina. Lo que mas llama la atencion al entrar en el edificio es el inmenso gentío allí acumulado y de las clases mas heterogéneas.

Allí se ve desde el general hasta el simple soldado, jueces, procuradores frailes, modistas, pobres inmigrantes recien llegados, etc., etc., todos con caras ansiosas y disputándose el honor de poder acercarse á la mesa del secretario. Todo tiene el aspecto de un bolsin, donde en voz baja se compran y venden certificados entre los mismos concurrentes, donde por medio de corredores se arreglan asuntos de tramitacion, donde corren cheques y dinero efectivo, que se pasan unos á otros los concurrentes y donde, por fin, hay alcistas y bajistas.

Entre medio de este maremagnum se encuentra el secretario; de la oficina sentado en su mesa, escribiendo con rapidez vertiginosa, con un ojo sobre el papel y con el otro girando sobre la concurrencia como si quisiera imponerse de la fisonomía y estado de la plaza, á intervalos levantándose bruscamente para dirigirse á una que otra persona que por su facha tiene aspecto de corredor, hablando en voz baja algunas palabras con éste y volviendo otra vez á tomar la pluma.

La mesa está completamente rodeada de gente que se apresura á poder hablar siquiera cuatro palabras con el secretario y recomendarle sus asuntos. Este les contesta al vuelo á unos y otros, recogiendo expedientes que firma y devuelve con una rapidez pasmosa y que hace recordar á los pulperos italianos cuando tienen muchos marchantes y están ansiosos de despachar.

Yo quedé perplejo al ver tanta actividad y pensé entre mí qué hombre tan patriota y tan trabajador! y ¿por qué no trata de tener siquiera uno ó dos empleados que le ayuden en el despacho? Y este trabajo, segun me aseguran, no es solo en la oficina, sinó en su casa particular por la mañana y hasta de noche, pero no es esto todo, pues á las personas que no puede atender en los dias de trabajo los cita para los domingos en la oficina de la secretaría, única que está abierta, tal vez en toda la administracion nacional.

Entre los mas asiduos concurrentes, segun version corriente, es el famoso concesionario de ferrocarriles Sr. Pelaez, quien, convencido de que ya no puede hacer mas en ferrocarriles, se ha dedicado á poblar los desiertos argentinos, encontrándolo mas ventajoso aún, y sobre todo de provecho mas rápido que las concesiones ferrocarrileras, que á veces es difícil negociar.

Un empleado de la oficina me dijo que este señor ha introducido toda su parentela de España y procura darles tierras á todos, hasta á las mujeres y aún á personas que no son parientes. Entre las mujeres se encuentran nombres tan raros como ese de Soledad, Dimas Pelaez, etc. y solo falta un Gestas para llenar el cuadro de la Redencion.

Entre los que no son parientes, para que Pelaez como hombre de buen corazon, no abandona(?), se encuentran los nombres de Javier Perelli, Francisco Besón(?), Jorge Bas, Esteban Chiolotti(?), Jorge Guildchrist, Carlos Tanto y otros.

De los concurrentes asiduos no debe olvidarse á madame Vigneau, la que encontré en mi visita á la oficina y que parece [illegible] de rumbos y ubicaciones [illegible]

[illegible]

Otro de los que prestan servicios gratuitos es el secretario Diaz, quien no reduce su colaboracion tan solo en asesorar á su sucesor Serrano(?), sino que él mismo escribe, redacta contratos, aconseja aprobacion de mensuras, suministra datos á la concurrencia, etc.

El ministro Zapata puede vanagloriarse de haber conseguido la máxima economía que jamás alcanzara ministro alguno, y sin embargo tener gente que trabaje con tanto empeño.

La impresion general que me produjo la visita á la oficina de tierras, es que hay cierta semejanza entre lo que acontece allí con la concurrencia y lo que pasa con los muchachos de la calle cuando algun padrino les arroja un puñado de monedas y tratan de arrebatárselas los unos á los otros, saliendo mejor parados los mas listos.

Dentro de quince dias haré una nueva visita á las demás oficinas que las creo mas secundarias, y trasmitiré mis impresiones, sobre todo respecto de la del director, Sr. Oroño.—*John Prier.*

—

El lector de buena fé que nos haya seguido en nuestras denuncias, se habrá figurado inocentemente que mientras se han estado haciendo tales denuncias é mientras el valiente colega *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, protestaba contra los escándalos de Yerúa, la oficina de tierras ponia algun atajo á los malos negocios ó estos se retraian. Se equivoca medio á medio el inocente lector!

Los negocios siguen, vamos á probarlo.

Al secretario titular de la oficina de tierras, inmigracion y agricultura, Sr. Diaz, se le ha concedido en estos dias 8 leguas en Misiones para que explote los riquísimos bosques de esa valiosa extension de tierras.

¡Se la ha concedido la misma oficina que preside el gran administrador D. Nicasio Oroño.

Mas: se ha hecho esa concesion superponiéndola en parte, sobre una propiedad particular!

—

Otro caso

Mientras *El Amigo del Pueblo* denunciaba las vergonzosas defraudaciones de que era víctima el estado en Yerúa, el señor Nicasio Oroño, director de la oficina de tierras, resolvia fundar una escuela agronómica en el Yerúa, como para neutralizar el efecto de tales denuncias.

¡Muy creido quedaria el público de que la riqueza agrícola de la república iba á contar con tan grande establecimiento!

Mas convencido quedó cuando vió que se reservaba un lote especial con tal objeto.

Y bien: ese lote reservado entonces, para la quinta agronómica, ya está vendido tambien.

—

Dijimos ayer, quedándonos cortos, que el campo de la colonia *Dean Fúnes* en Córdoba, habia sido arrendado para la ganadería, con grave perjuicio para el estado.

Debemos hacer una rectificacion á este dato: pero qué rectificacion!

El Sr. Oroño no ha arrendado esas tierras: las ha vendido, no á inmigrantes agricultores como lo manda la ley, sinó á especuladores ó estancieros!

—

Eran prohibidas las transferencias de las concesiones del Yerúa, y la Oficina de tierras las ha autorizado en determinadas personas.

—

La influencia del conocido especulador Sr. Pelaez en la oficina de tierras, ha sido tal, que hay documentos con su firma en que éste se comprometia á obtener de dicha oficina, *dentro de tercero dia*, determinada resolucion.

Verdad es que esta puede ser una forma especial de capeculacion en la infinita variedad que esta ha asumido en estos tiempos, pero el hecho es de llamar la atencion del público inteligente que sabe que habia agricultores y verdaderos hombres de trabajo que sufrian meses y meses de espera para conseguir el despacho ó el no despacho de una solicitud justa, y si el público no lo sabe, lo invitamos á leer la siguiente carta, de las muchas que podemos ofrecer, para que se dé una idea de la via crucis administrativa á que sometia la tramitacion de un asunto de tierras bajo la actual administracion:

Señor Director de LA PRENSA—A pesar de los artículos tan bien fundados de LA PRENSA, soy partidario del negocio Grümbein.

Es mas preferible comprar á Grümbein, caro, que perder años y paciencia en tramitar asuntos en las oficinas públicas.

Si el señor Director hubiera presenciado y tocado de cerca el cúmulo de obstáculos la interminable série de dificultades y dilaciones que se nos presenta á cada paso para conseguir una concesion de arrendamiento ó compra de tierras en el sud, comprenderia el terror que nos inspira esta clase de tramitaciones.

Empieza este suplicio de Tántalo en la oficina de tierras y colonias, con sus mesas de entradas y salidas, su tramitacion lóbrega, su sala de pasos perdidos, sus formalidades sin cuento, sus antesalas sin fin.

—«¿El señor jefe de la oficina está visible?»

«El señor director general está enfermo».

«Hace un mes me contesta V. lo mismo: no tiene reemplazante?»

Sale por fin el señor director general; despues de largas antesalas y laboriosas diligencias consigue el solicitante hacerse recibir, expone su pretension, hace tanto tiempo que espera el despacho, se perjudica, agradeceria infinito al señor director tuviera la alta deferencia de despachar su expediente; el señor director se enternece: llama al secretario, pide el asunto y promete estudiarlo; pasan dias y dias y llega por fin aquel tan deseado en que se le anuncia haber sido despachado el asunto; el expediente ha sido por fin pasado... á la seccion H de la misma oficina. Vuela nuestro hombre á la seccion H, toma lenguas y sabe por fin que el expediente está aún en la mesa de entradas y salidas, cuyo rótulo le es como la famosa inscripcion de la puerta del Infierno del Dante.

Paciencia, se dice nuestro atribulado personaje, no hay mal que cien años dure y un buen dia se le comunica por fin que su tramitacion ha ido al ministerio del interior.... en consulta.

Mis guantes, mi galera, mi levita y á ver al señor ministro. Ya estamos en el ministerio.

«S. E. el señor ministro Zapata?»

El portero despues de largo rato: «El señor ministro está ocupado.»

El solicitante muy satisfecho para sus adentros:

«Si el señor ministro está ocupado, luego se ocupa probablemente en despachar los asuntos que dependan de su ministerio, ¡Qué satisfaccion tener que tratar con gente tan laboriosa!» Alto! «Puede V. anunciarme?»

El portero con cierto retintin: «El señor ministro está con muchos diputados y senadores y no recibe en este momento.»

El solicitante un poco desconsolado:

«Yo creia que estos señores senadores y diputados sesionaban en el congreso; los diarios dicen que nunca hay quorum y que nunca puede conseguirse reunion de la comision; entonces [illegible] antesalas donde permanece hasta la noche con un estoicismo digno de mejor éxito, bañándose en la mirada [illegible] del portero [illegible]

[illegible]

[illegible] señores diputados [illegible] el resto de los mortales solo tiene derecho á aspirar el ventanillo y lanzar suspiros al viento.

Y bien, señor director, sigue V. creyendo que es mas entendido con el señor Grümbein que seguir la *tramitacion* ante la oficina de tierras y colonias y despues en el ministerio?

Es cierto que hace poco se ha pasado á la cámara un mensaje pidiendo se eleve aquella oficina al rango de direccion general y con esta medida salvadora tal vez se subsanen los inconvenientes apuntados.

Si el señor Grümbein ha tenido que pasar como nosotros por todas estas amarguras para conseguir su contrato, yo estoy tentado de considerarlo un mártir, un redentor que se ha sacrificado por nosotros para salvarnos de este infierno y es acreedor á nuestra eterna gratitud.

Si el Sr. Grümbein que no es ministro del interior, ni siquiera director general de tierras, colonias, inmigracion, agricultura, etc., se propone vender sus tierras á los que deseamos trasladarnos á ellas, procederá en la forma sencilla y fácil en que estas operaciones se realizan, levantando un plano de las mismas, anotando el precio los escriturará en lotes á los compradores, teniendo cuidado de anotar sobre el plano los lotes vendidos, suprimiendo el resto de las tramitaciones, por considerar inutil molestar para el objeto á centenares de empleados y ensuciar sin beneficio resmas y resmas de papel.

En cuanto á la prima que obtenga, desengáñese el señor director; lo que no se va en lágrimas se va en suspiros.

Permítame, señor Director, que termine tomándome la libertad de darle un consejo, pues aunque V. sabe mucho mas que yo, la experiencia es madre de la ciencia y mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena: si no tiene buenas cuñas no tramite expedientes por lo oficina de tierras y colonias.—*Un estanciero de Malvinas.*

—

Por hoy basta con lo dicho.

Continuaremos mañana, prestando preferente atencion á nuevos cargos igualmente muy graves que nos han llegado ante de Entre-Rios y cuya publicacion se nos pide con urgencia.

SUSCRICION POPULAR

EN LAS OFICINAS DE «LA PRENSA»

PARA LA NUEVA CAZA-TORPEDOS

		Papel	Oro
Suma anterior	ps.	1867 30	5
J. A. Fernandez	»	5.00	-
Entregado á la comision central	»	11058 [illegible]	[illegible]
Total	»	12921 [illegible]	[illegible]

Suscricion Rosales

COMISION DEL COMERCIO(?)

Suma anterior ps. oro 15, íd papel 38138 15(?)

Recolectado en el Azul por los señores José Osúna, Aquiles Pouyssegur, Alejandro Moiere, Antonio Loza y Tranquilo Cantarini 877 ps. mjn.; Domingo Altube, de [illegible] 10 íd; recolectado en Curuzú Cuatiá por los señores Luis Bobbio y Cª, [illegible], Nicolini y José D. Iturriaga 396.50 íd; íd en Santiago del Estero por los señores Abalos y Pousa, Las Heras y Gonzalez H., Soruzu y Cª, Roque Argañarás y José A. Correa 302.40 íd; íd en Esquina por los señores B. Cafferata y Cª, Francisco Bruera y Justo Rodrigo y Cª 300.10 íd; íd en [illegible] por los señores Salcido y Noroña [illegible] menez (Hnos. y Silvio E. Ronteria(?) 224 íd. —Total hasta la fecha, pesos oro 15, íd papel 40240.55.

El concierto en Belgrano

En el salon municipal tuvo lugar ayer el concierto cuyo programa hemos publicado en nuestro número anterior. Habíanse colocado unas ochocientas entradas y en el salon cabian á duras penas doscientas cuarenta sillas, debiendo por tal motivo parte de la concurrencia escuchar el concierto desde los corredores exteriores, ó pasearse por los jardines.

El programa tuvo que alterarse en varias partes, pues faltaron á la cita la señorita Blanco Villalta y el señor Fernandez Blanco, habiéndose reemplazado estos números con algunos trozos de violoncelo y piano por los señores Farino y Gismondi.

Por lo demás la fiesta resultó brillantísima. La señorita Georgina Lumb lució su bella y flexible voz con dos romanzas, «Mignon» y «Amami»; la señorita Bode-Kinz(?) hizo oir el poderío de sus notas altísimas y la señora de Prapotnick deleitó la concurrencia con dos trozos de Millotti y Gastaldon, á los que tuvo que agregar á instancias del público la cavatina de «Hugonotes».

Con mucho éxito ejecutó la señorita de Jezzi un scherzo de Chopin y el señor Brenner se hizo aplaudir muchísimo cantando la delicada romanza de Tosti, «Vorrei». Farino tuvo que repetir algunos de sus trozos ejecutados con aquella delicadeza que le es característica y Julian Aguirre fué obligado á agregar varios números á los que ya estaban anunciados, pues la concurrencia era incansable en pedirle *bis* tras *bis*. Como es sabido, el producido de la fiesta es á beneficio de las familias de los náufragos de la «Rosales» y plugue ha sido el resultado conseguido, por lo que debe felicitarse cariñosamente á los iniciadores de la fiesta.

En el Doria

Hoy tiene lugar en ese teatro una funcion de box, de cuyo producto se destina el 10 ojo para la suscricion en favor de la nueva «Rosales».

Impuestos de salubridad—El procurador general de la nacion Dr. Kier, cuyo dictámen se ha requerido [illegible] en el asunto relativo al derecho que tiene la empresa Medici, para cobrar los impuestos atrasados de salubridad—opina que los impuestos corresponde cobrarlos al gobierno y no á la empresa.

Carta del Dr. Roque Saenz Peña—Sr. director de LA PRENSA:—Solicito [illegible] corto espacio en sus columnas, para [illegible] autorizar los términos de la carta que [illegible] mi firma ha visto la luz pública en un papel de La Plata y que ha sido reproducida por los diarios de esta capital.

Explicaré lo que ha ocurrido.

La noche del 30 del pasado se presentaron en mi domicilio dos personas que me eran desconocidas, pero que me entregaron una carta introduccion del señor canónigo [illegible] que, pidiéndome me interesara por [illegible] comprometida en el pueblo de San Antonio de Areco, donde habian sido víctimas de violencias inauditas, sin que la policía tratara de reprimirlas.

No vacilé en escribir una carta particular á mi amigo el Sr. Dr. Fonrouge, exponiendo los hechos que se me denunciaban, bajo la responsabilidad de los peticionantes y rogándole que ordenara un esclarecimiento, por cuanto los sucesos [illegible] no podian constarme: la carta la entregué á los mismos individuos Muniagorri y consorte, que eran los presuntos agraviados.

El ministro de gobierno me hizo saber al poco tiempo que, dispuesto como estaba á destituir al comisario si habia culpa, habia ordenado un sumario y que resultaba de él:

1º Que era exacta la violencia de que se quejaba Muniagorri, pero que ella fué ejercida por personas agenas á la policía y á virtud de cuestiones personales en que era pródiga la vida del mencionado Muniagorri.

2º Que el hecho tuvo lugar de noche y en parajes apartados, donde la presencia de la policía no pudo ser inmediata.

3º Que no es la primera vez que Muniagorri provocaba ó soportaba escenas de este género.

Con estos antecedentes no volví á ocuparme del asunto, pero mi sorpresa ha sido grande cuando he visto publicada una carta bajo mi firma, en que se adulteran los conceptos y se explotan los sentimientos [illegible] que inspiraron mi comunicacion. Hay sin embargo en ella algunos párrafos que me pertenecen y que tienen que haber sido suministrados por el conductor de la carta, lo que me autoriza á suponer que la presunta víctima ha venido á sorprender mi buena fé, para explotar mis sentimientos en favor de sus rencillas locales ó de la política que sirve.

El hecho no alcanza á indignarme pero me obliga á desautorizar el documento, declarando que los términos están adulterados.

En cuanto á Muniagorri, parece incuestionable:

1º Que se trata de una paliza nocturna.

2º Que es una paliza particular y no oficial.

3º Que Muniagorri no es una primicia en materia de palizas, toda vez que tiene [illegible]

4º Que si no hubiera recibido la que motivó su queja, la tendria bien merecida, [illegible] periodística que [illegible]

[illegible]

Será [illegible] en su [illegible] magnífico [illegible] ligeramente bosquejado anteriormente á nuestros lectores, sino por los [illegible] preparativos que se hacen, entre los cuales, y con el solo objeto de allegar fondos para su fiesta principal, prepara la comision de caballeros [illegible] gar en el teatro de la Opera, convertido en salon-jardin y dedicado á las señoras que forman la comision de damas.

Podemos asegurarlo, por que estamos debidamente autorizados para hacerlo [illegible] no se trata de bailes de [illegible] sinó del gran concierto [illegible] una orquesta de cien profesores, dirigidos por el señor Doula, con repertorio y novedades como jamás hemos tenido entre nosotros.

El carácter nuevo de la fiesta, dada la colocacion que las señoras tendrán en ella, los [illegible] el decorado especial del teatro, la iluminacion aumentada con [illegible] el lujoso entapizado que se estrenará [illegible] gran buffet y sobre todo el paseo que se establecerá concluida la primera parte y cuando empuñe la batuta el simpático y popular Furlotti, son de por sí suficientes atractivos, para tener necesidad de recurrir al ya gastado del baile, tan poco apropiado además al local designado, por mas que en él se encuentre reunido mucho de lo que tiene esta sociedad de mas digno y elegante.

Son ya muy pocas las señoras que aún no han contestado aceptando la designacion que se ha hecho de sus nombres para integrar la comision de damas. Mañana creemos poder publicar la nómina total de las que se han dirigido al presidente Sr. Llavallol en tal sentido.

Con motivo de El Prior y el Priorato—Uno de los miembros de la comision censora municipal, Dr. Juan Antonio Argerich, no ha encontrado justificada la prohibicion de *El Prior y el Priorato*, y así lo ha hecho saber en los siguientes términos:

Señor intendente municipal: En cuanto recibí la nota anterior, pasé aviso á los Sres. Dr. Calixto Oyuela y Rafael Obligado. Creen dichos señores que la aceptacion del cargo de miembros de la comision censora fué puramente condicional y subordinada á la sancion de ordenanzas en tramitacion, por las cuales la comision debe desempeñar un papel de asesora ó consejera, y nunca de junta de resoluciones apelables ante la intendencia, como determinan las prescripciones municipales vigentes. Esas ordenanzas no han sido sancionadas en el concejo, y aquellos señores creen que no ha llegado el momento de entrar á desempeñar sus funciones. No hay, por tanto, comision.

Emitiendo, pues, opiniones puramente personales y ya que V. me ha dado la penosa ocasion de leer el *Prior y el Priorato*, diré al señor intendente—por lo que pueda valer el juicio:

Que encuentro injustificada la prohibicion de dar esta obra, la cual en sus 73 carillas manuscritas de apretada y compacta estupidez, muy del gusto del público en general, en nada ofende á la moral ni á las buenas costumbres.

Que en ella no se pasa nunca á cosas mayores—y que la obra se limita á poner frente á frente, fenómenos sumamente sencillos, como ser la accion del vino [illegible] remontando hasta Noé, encontramos antecedentes históricos), sin manifestacion desagradable; y la accion alborotadora de una mujer, vestida de hombre, sobre un grupo de barbudos alelados, hecho que deriva de la forzosa atraccion recíproca de los sexos, sin escándalo público y siendo reproduccion de cuanto sucede siempre en casos análogos, salvo contadísimas é hipocresías en contrario.

Que esta obra solo ofende al arte y el sentido comun, por lo cual ha de ser muy del gusto de nuestro público, es decir, de toda la plebe intelectual que se amontona continuamente y sin renovacion sensible, en teatros y barracas.

Que, en cuanto no haya indecencia [illegible] y suciedades repugnantes, que deben caer bajo el dominio de la higiene municipal y de la policía de las costumbres, los censores son una inutilidad y un peligro, por lo cual, consecuente con ello, debo manifestar aquí, que si no he renunciado el cargo de censor, ha sido para sostener estas ideas que importan la negacion de la censura—cuestion fundamental y prévia, porque el arte no debe tener trabas ni censores. Lo digo por si la intendencia desea [illegible], y porque hasta ahora no he aceptado definitivamente el cargo de miembro de la comision á espera de [illegible].

Que, al hablar de arte, [illegible] anterior, [illegible] entenderse que [illegible] me refiero al *Prior y el Priorato*, que no es sinó un negocio de cosas [illegible] de tener mercado fácil, [illegible] municipal le asegura [illegible] pudo merecer [illegible].

Saludo con todo respeto [illegible] al señor intendente, á quien Dios guarde.—*Juan Antonio Argerich.*

Política electoral [illegible]—Refiriéndose á [illegible] Campbell para el cargo [illegible] comision electoral [illegible] del partido republicano [illegible] Nueva York [illegible].

«Ese puesto debe ser desempeñado por un *politician* hábil, experimentado, que el país conozca [illegible]. Eso es lo que [illegible]

[illegible]

[illegible] la policía está [illegible]

[illegible] intencionados y que sería inmensamente benéfica á la campaña.

En cuanto al caso denunciado desde [illegible] tenemos que observar al Sr. [illegible] que ha precipitado demasiado su juicio formulando la defensa de la policía [illegible] hechos, por simples inducciones, antes de averiguarlos por sí mismo.

Cuando [illegible] la existencia de [illegible] del bandolerismo es [illegible] por lo menos, existe en casos [illegible] investigar los hechos [illegible] con eficacia antes de opinar [illegible].

Procede bajo este criterio el jefe de policía, no se preocupa de buscar la inocencia de la policía, sino la verdad en cuanto á su conducta. No debe depositarse sistemáticamente la fé en el inferior, [illegible] los hombres de posicion que los acusan, pues, cuando ménos, tanto como ellos.

Por lo demás, felicitándonos de que el jefe de policía tenga la mejor voluntad por el bien, y deseando que nos presente [illegible] constantes de comprobacion de ella, por medio del mejoramiento real y verídico de la policía de campaña, evidentemente censurada por la mayoría de los vecindarios, accedemos gustosos á su deseo, insertando los mencionados documentos:

«La Plata, agosto 5 de 1892.—Señor director de La Prensa.—Me he apercibido que de algun tiempo á esta parte el diario que V. dirige ha emprendido una campaña de desprestigio contra la policía de la provincia, dando cabida en sus columnas unas veces á quejas infundadas de cualquiera que desea formularlas, sin que esa direccion se tome la molestia, en ninguno de los casos, de constatar la veracidad de las informaciones y precediéndolas de comentarios aventurados y de apreciaciones personales poco lisonjeras, para el que suscribe.

«La Prensa de hoy, por ejemplo, bajo el epígrafe de «El bandolerismo en la provincia de Buenos Aires», contiene una serie de acusaciones contra la policía, tras críticas de una carta sin firma—anónima, por consiguiente—en que se denuncian varios hechos irregulares, atribuidos á la policía sin razon alguna, pues como se desprende de las mismas referencias, ésta ha cumplido con su deber, capturando á los delincuentes en todos los casos, para entregarlos á sus jueces naturales.

«Si éstos han dispuesto la libertad de los malhechores, mediante suma de dinero, ellos serán responsables de sus actos; pero la policía ya nada tiene qué ver con esos casos, una vez terminada su mision.

«En todas las libertades de delincuentes, la policía tiene que haber adoptado el mismo procedimiento, acatando órdenes judiciales.

«En cuanto á las apreciaciones que hace su diario respecto á mis aptitudes como jefe de policía, nada tengo que objetar, pues entiendo que al aplaudir ó censurar por la prensa la conducta de los funcionarios públicos, se ejercita un derecho inalienable; pero en lo que se refiere al servicio de policía, al que consagro todos mis esfuerzos para que sea regular á fin de que la institucion á mi cargo llene verdaderamente su alta mision social, no puedo disimular mi contrariedad, cuando veo que el ataque es injusto, cuando comprendo que la censura, es sin fundamento, como en el presente caso.

«No hace muchos dias aún, que con motivo de supuestos atentados atribuidos á la policía de Trenque-Lauquen y Patagones, recibí una carta del doctor Morel, vicepresidente 1º de la Union Cívica Nacional de la provincia y le envié mi respuesta, en donde se halla netamente expresado mi pensamiento, mis deseos y mis propósitos como funcionario, y que habría deseado se publicara para destruir erróneas interpretaciones á que pudiera prestarse la noticia un tanto nebulosa dada por ese mismo diario acerca de este hecho y porque tiene su relacion con esto que yo creo que es una campaña de desprestigio iniciada contra la policía de la provincia de Buenos Aires.

«A los efectos de la publicidad, le envío copia de la carta mencionada.

«Saluda al señor director con toda consideracion—*G. J. Nuñez.*

«La Plata, agosto 1º de 1892.—Señor doctor Miguel G. Morel—Distinguido doctor—Me ha sido grato recibir la carta de usted de fecha de ayer, adjuntándome un recorte de La Prensa, conteniendo un telegrama de un Sr. Luydo, en que dá cuenta de un atentado de que ha sido víctima por parte de la policía de Patagones.

«Al llamar mi atencion sobre este hecho, me dice usted que abriga la seguridad de que sabré hacer justicia castigando al mal funcionario, etc., etc.

«Agradezco sobre manera su aviso, tanto más cuanto es la primera vez que un miembro caracterizado de la oposicion al gobierno [illegible] se me dirige en el sentido de [illegible]

[illegible]

[illegible] reputado piloto de marina Sr. De [illegible]

[illegible] compañía durante el mes de julio de 1892.

Descarga de buques.—Se descargaron [illegible] toneladas de carbon y [illegible] bultos varios.

Carga de buques.—Se cargaron [illegible] bolsas maíz y [illegible] de trigo.

Entraron 1.605 wagones con 177.252 bolsas maíz.—Madero. Rio Santiago, agosto 6 de 1892.

«The Times of Argentina»—La empresa de este colega inglés obsequió anoche á su personal con un banquete en la Rotisserie Mercé, festejando la aparicion del nuevo diario.

Hubo brindis por la prosperidad de *The Times*, reinando en la fiesta la mayor animacion.

Hecho criminal—En la casa número 164 de la calle Viamonte se produjo ayer tarde una escena sangrienta entre Manuel Reyes armado de un cuchillo, y Angela Rodriguez, provista de un cortaplumas.

De la lucha resultó ileso el primero y herida de cinco puñaladas la segunda.

Fué llevada á la botica Viamonte y despues de hecha la primera cura trasladada al hospital de Clínicas.

El juez doctor Gallegos entiende en el asunto.

Muchos pasajeros y pocos coches—Furibundas quejas se levantaron ayer noche entre los pasajeros del ferrocarril del Sud, que desde Temperley á plaza Constitucion vinieron apiñados los que pudieron subir en coches de primera, y repartidos en segunda, plataformas y estribos los que no fueron tan afortunados, aunque pagaron su boleto para venir cómodos y sentados.

Se acusa á la empresa de imprevision al no aumentar los coches al ver la aglomeracion de pasajeros que llena las estaciones.

Banco Nacional—En la seccion neutral se lee una publicacion relativa al Banco Nacional en Entre-Rios.

Sobre el suicida de Belgrano—Dimos cuenta en nuestro número anterior de haber sido hallado en Belgrano, el cadáver de un individuo que presentaba una herida de bala sobre el oido derecho.

Como se recordará, encontróse sobre el cadáver una carta cerrada, que el extinto llamaba su testamento, y la que debía ser abierta despues de su muerte.

El juez de instruccion Dr. Gallegos, que se trasladó á Belgrano acompañado del secretario Sr. Lima, comprobó la identidad del suicida.

Llamábase Pedro Alibani, era italiano y jornalero.

La carta decía que se quitaba la vida por una decepcion amorosa, pero no para aquí la historia de este hombre, que tiene cuentas que arreglar con la justicia, como se verá.

Don Pedro Algorete, vecino de Belgrano, se presentó ante el comisario de la seccion 18 el dia 4 del corriente, denunciando haberle sido efectuado un robo de alhajas.

Las gestiones iniciadas por la comisaría para secuestrar las alhajas fueron estériles, pero ayer el comisario de Belgrano comprobó que las que se hallaron sobre el cadáver de Alibani eran las que habían sido sustraidas á Algorete.

En consecuencia, le serán restituidas.

Inscripcion municipal—Cerróse ayer el registro municipal con el siguiente resultado:

Pilar 33; Concepcion 68; San Miguel 28; Flores 19; Catedral al Norte 16; Santa Lucía 41; San Juan Evangelista 39; Belgrano 9; Monserrat 29; Catedral al Sud 29; San Cristóbal 48; Piedad 30; Balvanera 34; San Telmo 42.

Fiesta boliviana—Lucida y cordial fué la celebrada anteanoche por la sociedad boliviana, en conmemoracion del aniversario de la independencia de su patria.

Presidió la fiesta el distinguido caballero Dr. José Mª Escalier, quien fué reelegido presidente por aclamacion de la numerosa concurrencia que rebosaba en sus salones.

El personal de la comision directiva fué constituido por eleccion nominal, en esta forma: Dr. Luis Navarro Careaga, vice presidente; doctores Arce y Laguna, secretarios; señores Cecilio Mallo y R. Costas, tesorero y pro-tesorero; señores Ricardo Jaimes, Emilio Soruco y Manuel Mª Pinto, vocales.

Despues de la primera copa de champagne ofrecida por el presidente señor Escalier en recuerdo de la patria, los señores doctor Antonio Quijarro, Julio L. Jaimes, Ricardo Jaimes Freire, Santivañez, Laguna, Costas y Pinto pronunciaron brindis conceptuosos y elocuentes, en que abundaban las expresiones fraternales hácia la República Argentina.

La falta de espacio nos impide referirnos al tema de cada uno de los oradores.

Sociedad Obreros Panaderos—Tuvo lugar ayer la fiesta con que esta numerosa sociedad obrera, conmemoraba el quinto aniversario de su fundacion.

A la una de la tarde salía de su local en columna, teniendo á la cabeza el comité y la banda de música «José Verdi», para dirigirse al circo de Carlo hermanos, donde la fiesta había de efectuarse.

En medio del circo habíase dispuesto un gran anfiteatro, donde se colocó el numeroso grupo cuya fotografía sacó el señor Sebastian Pozzoli, con éxito.

En el medio, agrupados con las banderas y estandarte, el comité; los señores Aillio Bellini, J. B. Mazzola, Natalio Del'Acqua, Gabriel Acquistapace, Victor Cayron, Héctor Mattei, Enrique Bernasconi, Bofanti, etc., en una de las alas colocóse la banda de música.

Terminada esta operacion tomó la palabra Juan B. Mazzola, quien se extendió en un largo é interesante discurso sobre los sufrimientos del obrero panadero y sobre la necesidad de abolir el trabajo nocturno, nocivo bajo todos conceptos.

Hablaron en seguida varias otras personas enalteciendo el carácter del obrero.

En fin, á las cinco, siempre con la música que tocaba la Marsellesa, los himnos de G. Mameli y de Garibaldi, volvió la sociedad á su local donde por la noche hubo iluminacion, canto, baile, etc.

Crímen misterioso—Un agente de la comisaría [illegible] encontró anoche en la calle Olavarría entre Crucero y Garibaldi á un individuo que presentaba una puñalada en el cuello.

Por unos papeles que le fueron hallados, se cree que se llamaba Thomas Sabino.

El herido falleció momentos despues sin indicar el nombre de su victimario.

El criminal Florda—Los doctores Massini y Gonzalez del Solar practicaron ayer la autopsia del cadáver de la mujer [illegible] Mastrostefano, comprobando que la herida [illegible] á la que hemos hecho referencia, [illegible] fué la que originó la muerte.

[illegible]

[illegible] consumidores [illegible]

«Que el balance del comercio les es desfavorable;

«Que todos son culpables por haber tenido ambiciones peligrosas y derrochado el dinero;

«Que con tales motivos motivos se vieron en el forzoso caso de exportar metales preciosos para pagar el excedente de las mercancías importadas y los intereses de los empréstitos;

«Que el quebranto en los presupuestos es constante, y que no pudiendo contraer nuevas deudas en los mercados de los capitales, no se saben cómo cubrirlas;

«Que la administracion financiera está desorganizada en todos ellos, y que tal vez sea necesario acudir á un convenio para que desaparezca la situacion actual que prolonga la incertidumbre en que todos vivimos.

«El convenio ha de ser más ó ménos fatal á los acreedores, y sus futuras consecuencias podrán ser fatales tambien para algunas de las naciones deudoras. Las garantías aduaneras, de que tanto alarde se hace, como asimismo las obligaciones hipotecarias de los ferrocarriles son inciertas; no veo en ellas una seguridad absoluta, y en cuanto á mí las considero bastante quiméricas.

«¿Cuál será el desenlace? Ya está dicho: se apelará á un convenio, y si no hay avenencia, la bancarrota será general.»

Comparto hasta cierto punto estas opiniones. Sin embargo haré una excepcion en obsequio de la República Argentina, y es que para facilitar un convenio ó arreglo, presente dos prendas de que carecen las naciones hoy agobiadas y que tienen agotados sus principales recursos: estas prendas son su juventud y su vigorosa y creciente produccion.»

Traslado—Varios vecinos de la calle de Granada entre Córdoba y Paraguay nos piden llamemos la atencion de la intendencia municipal, sobre el pésimo estado en que se halla esa cuadra, debido á la gran cantidad de tierra que desde hace varios meses existe allí depositada y que viene siendo un obstáculo para el vecindario.

Exposicion de labores de la mujer—Hoy se abrirá al público esta exposicion en los salones del Fomento de las artes, Rivadavia 1144, iniciada por los miembros de dicha asociacion para que con una parte de su producto sean socorridas las familias de las víctimas de la «Rosales» á cuyo buen fin han cooperado varias damas y señoritas de esta capital y provincias, como tambien el «Ateneo de la mujer de Montevideo».

Al mismo tiempo se oirán varios números que ejecutará en el piano el reputado maestro y compositor español don Juan Monterrubio, actual director de orquesta del Onrubia.

La entrada está fijada en *un peso*.

En breve se hará la reseña de los trabajos expuestos.

La escuadra de evoluciones en Maldonado—Hé aquí un telegrama que el coronel Blanco, jefe de la escuadra de evoluciones, ha dirigido ayer á la 1 y 16 p. m. desde el puerto Este de Maldonado, al jefe del estado mayor.

«Al jefe del estado mayor de marina—Buenos Aires—Fondeamos en éste sin novedad.—*R. Blanco.*»

Ejercicio de torpedos—Hoy deben empezar próximo á ese puerto las pruebas y experimentos de torpedos, que segun instrucciones deben ser muy prolijas y detenidas, con este motivo tambien se harán durante la noche las señales de luces según el sistema por adoptarse definitivamente en la escuadra.

Mercado Central de Frutos—Opinion de un estanciero—Azul, agosto 6 de 1892.—Señor director de La Prensa.—Buenos Aires.—Ya que se agita allí la cuestion del mercado único de frutos del país, quiero hacerle presente cuán conveniente sería que se llevara á cabo, cuanto antes, es decir para la zafra que va á empezar.

Por mi parte, he hecho la prueba, y soy partidario del «Mercado Central de Frutos», porque el año pasado fraccioné mi lana, en este mercado saqué ps. 12.30 los 10 kilos y en Constitucion solo ps. 11.90.

Veo que algunos consignatarios, tal vez inspirados por la rutina, ó por un error se oponen.

Pero, cada adelanto no tiene sus opositores?

Cuando se establecieron los primeros ferrocarriles, no pretendieron deshacer las vías los carreros?

Cuando se inauguró el puerto Madero, los lancheros no hicieron propaganda en contra? La Platense, por no pagar derechos no pretendió que sus barquichuelos no podrían entrar allí, á pesar de hacerlo así desde tiempo ahora con suma felicidad?

Es preciso que los estancieros defendamos nuestros intereses, y que de una vez se concluya con la rutina. Hágalo V. saber así á mis colegas, por medio de su importante diario, y despues se lo agradecerán.

Saluda á V. S. S. y A. S.—*Antonio Rodriguez.*

Nuevos practicantes—Por decreto de ayer de la intendencia municipal, han sido nombrados practicantes externos del hospital Rawson, los aventajados estudiantes de medicina, los jóvenes Benjamin Yañez y Joaquin Talcel.

Desde anteriormente prestaban ya servicios en dicho hospital, distinguiéndose por su laboriosidad.

Las regatas de ayer—Tuvieron lugar ayer, como estaba anunciado, las grandes regatas organizadas á favor del nuevo cazatorpedero «Rosales» y de las familias de los náufragos, por las sociedades Buenos Aires Rowing Club, Ruderverein Teutonia y Tigre Boat Club.

Desde temprano la gente afluía al dique núm. 3, cuyas dos calles de entrada, la del semicírculo de la aduana, y la de la calle Belgrano, estaban embanderadas, lo mismo que los alrededores del dique. Los buques anclados allí empavesados convenientemente, presentaban un bello golpe de vista.

La concurrencia era numerosísima. Elegida el Conde de Vilanas punto de reunion de las damas, y circundaba casi por completo el dique, aglomerándose sobre todo, cerca de la *raya*, donde era una masa compacta.

La entrada ha de haber dado, pues, resultados satisfactorios.

Comenzaron las regatas bastante despues de la hora señalada, cumpliéndose el programa cuyas siete interesantes carreras llamaron la atencion, [illegible] aplaudidos.

Las que mas éxito tuvieron entre todas, fueron las 3, en canoas [illegible] de todas, la 5ª entre botes de buques de guerra, y la última [illegible] hasta casi al llegar á la raya.

La primera carrera, para botes de media [illegible] de 800 metros, fué ganada por el bote [illegible] por los señores Sackmann, Von Wernicke, Gerard de Boers y Adolfo Back[illegible].

La segunda carrera, en que corrieron botes de tres clubs, fué ganada por la Ruderverein Teutonia.

La tercera por el Rowing Club, bote [illegible] mandado por el señor [illegible] Van Han[illegible]

[illegible]

[illegible] edificacion [illegible] verse el siguiente cuadro:

En el ejercicio de 1889 á 1890 se han introducido [illegible] kilogramos de arena.

Id íd 1890 á 1891 íd íd 12.475.611 íd íd.

Id íd 1891 á 1892 íd íd 6.093.863 íd íd.

De estos datos resulta que la sociedad ha introducido á la plaza solamente 3.063 toneladas de arena, siendo muy limitados actualmente los pedidos de este material. Si no fuese por la exportacion de los cereales y otros artículos que se transportan y que ocupan casi toda la flota, esta se hallaría paralizada ó el directorio tendría que proponerla en mas desastrosa de las liquidaciones.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja una pérdida de pesos 56.478.49, que se descompone del modo siguiente:

Del ejercicio anterior, saldo	ps.	12.043.10
Saldo del ejercicio último . . .	»	44.435.39
Total . . .	ps.	56.478.49

Las causas de estas pérdidas son diversas, como resulta de los saldos de las varias partidas.

Tenemos la satisfaccion de poner en vuestro conocimiento que la comision técnica de las obras de salubridad ha encontrado nuestra arena de la mejor calidad y la mas apta para las obras de construccion; sin embargo es opinion del directorio que para el caso de que la marcha de la sociedad no mejorase en lo que resta del presente año, sería oportuno proponer á la asamblea la liquidacion de la sociedad, convocándola al efecto á la mayor brevedad.

«El Progreso»—Ha visto la luz pública el núm. 1 de esta revista científico-literaria, cuya direccion está á cargo del señor Octavio B. Acevedo.

Trae un selecto material de lectura y varios grabados.

Ferrocarriles—Se ha encargado al inspector Luis Koronda, informe sobre el estado de la estacion de Salta á la cual falta el techo del anden y visite la de Rivadavia, dictaminando sobre la necesidad de construir una estacion en lugar del rancho que hace las veces de tal.

—Se ha pasado una circular á los representantes de diversas compañías de ferrocarriles, invitándoles á concurrir el 12 del corriente, á las 3 de la tarde, á la direccion de ferrocarriles, para tratar con una comision compuesta de los señores Dr. José A. Terry, Arístides Villanueva é ingeniero Cárlos Stegmann, de las reformas al código de comercio recomendadas por aquellos.

—Siendo muy frecuentes los conflictos que surjen entre los pasajeros y las empresas de ferrocarriles por el peso de equipajes que á aquellos se les permite llevar consigo en los coches, el que varía segun las provincias, aunque la ley de la materia es igual para toda la República, la direccion de ferrocarriles encargó el estudio de esta cuestion, á su oficina de inspeccion y estadística, la cual presentará hoy el siguiente proyecto de reglamento al artículo 38:

Buenos Aires, agosto 8 de 1892.—Señor presidente de la direccion de ferrocarriles nacionales: Despues de estudiar detenidamente los reglamentos de las mas importantes líneas de ferrocarriles europeos, en lo que se refiere á la tolerancia de peso, que se les concede á los pasajeros llevar gratis, en calidad de equipaje y lo que por tal se entiende, y tomando de ellos lo que mas se adapta á nuestras exigencias soy de opinion: Que al reglamentarse el art. 38 de la ley de ferrocarriles nacionales, deba considerarse como equipaje á los efectos del citado artículo, todo bulto ú objeto que por su condicion no perjudique ó cause deterioro á los demás que constituyen la carga del vagon destinado al trasporte de encomiendas y equipajes, y que por su naturaleza sirva para el consumo y servidumbre del pasajero exclusivamente, debiendo comprenderse en esta clasificacion, las herramientas y útiles que lleve consigo el obrero, los instrumentos de música en estuche ó cajas, los de agrimensores, los baules ó valijas de los corredores de comercio que contengan muestras, toda vez que no se oponga la aduana, los aperos de los pasajeros ocupados en los trabajos de campo, los útiles de labranza, plantas ó semillas que conduzcan los que se dedican á la agricultura y en general todo aquello que tenga relacion con su profesion ú ocupacion.

Los bultos ú objetos que el pasajero lleva á la mano, como ser valijas, mantas, sombrereras, canastas, etc. podrán colocarlos solamente en el sitio que corresponda á su asiento, debajo ó arriba de él, no pudiendo utilizar á ese objeto los asientos.

No será permitido en los coches ninguna clase de animales y otros objetos que despidan olores desagradables que molesten á los demás, las armas de fuego cargadas, pólvora ú otra cualquiera clase de materia explosiva ó inflamable, envases fáciles de romperse que contengan líquidos que pudieran inutilizar ó manchar los trajes ó prendas de los demás.

Los cazadores solo podrán llevar 300 cartuchos de municion de caza, y de ninguna manera pólvora suelta, siendo responsables de los accidentes que por descuido ó imprevision causaren.

Los objetos que los pasajeros conduzcan á la mano en los coches, quedarán sujetos á su exclusivo cuidado, no pudiendo reclamar por pérdida ó sustraccion á la empresa, á ménos que ésta sea ocasionada por culpa de ella, en cuyo caso, el reclamo se hará con sujecion al reglamento de equipajes.

En justificacion de estas prescripciones, recopila minuciosamente lo legislado sobre equipajes en los ferrocarriles de Alemania, Austria, Suiza, Italia, Bélgica, Francia, Inglaterra, Rusia y Holanda.

Descuentos para industriales—A pedido de la comision directiva de la Union Industrial Argentina, el directorio del Banco de la Nacion había resuelto—y así se publicó—que las solicitudes de descuentos presentadas por industriales introducidas por esa sociedad, serian despachadas con una amortizacion de solo diez por ciento.

A juzgar por varios reclamos á la Union Industrial Argentina y de que tenemos conocimiento, parece que el Banco de la Nacion no cumple del todo la promesa, pues es generalmente que una amortizacion de 25 0/0 que despacha de un modo favorable las solicitudes de los referidos industriales.

En los tribunales—Con motivo de una resolucion del juez del crímen doctor Soneyra, va á discutirse ante la cámara de apelaciones un nuevo punto de derecho, que hará jurisprudencia al respecto.

El caso es el siguiente:

El doctor Soneyra, falló un proceso en el que el fiscal pedía cuatro años y medio de presidio para cada uno de los dos acusados, absolviéndolos por falta de prueba y ordenando en consecuencia fueran puestos en libertad.

A pesar de haber sido apelada esta sentencia por el fiscal, el juez accedió al pedido de excarcelacion hecho por los detenidos, fijando en tres mil pesos la fianza de cada uno de ellos.

[illegible] se opone el fiscal, y pide que el juez revoque ese auto, fundándose en que habiendo concedido la apelacion, el juez quedaba completamente desprendido del conocimiento de la causa, y no podia conceder excarcelacion.

El Dr. Soneyra, no haciendo lugar á la revocacion solicitada por el fiscal, ha dictado una resolucion revestida de importancia, que confirmada ó no, establecerá jurisprudencia.

[illegible]

[illegible] mento la [illegible] legal contraria, [illegible]

[illegible] concede la apelacion [illegible] devolutivo, elevándose los autos al superior.—Soneyra.—Ante mí: *Carlos D. Giménez.*

—En el juicio seguido ante la suprema corte de justicia federal por el señor ministro plenipotenciario de la república de Chile, sobre nulidad del contrato de compra venta del vapor «Aconcagua», el representante del demandado, patrocinado por el doctor José Tarnassi, ha presentado un extenso escrito, en el que en efecto, á contestar la demanda, pide que la corte se declare incompetente para conocer en el litigio, y en caso negativo, anule todo lo obrado, desde la citacion hecha al representante del concurso Lavarello, admitiendo la excepcion de falta de personería y arraigo, á cuyo efecto forma artículo de prévio y especial pronunciamiento.

Sostiene el Dr. Tarnassi, que el contrato cuya rescision se pide, fué hecho en territorio extranjero, pues se firmó ante la autoridad consular italiano, y los contratos que se formulan ante los cónsules extranjeros, la ley internacional, los considera como celebrados en territorio de su nacion.

Al tratar de la nulidad de la citacion de emplazamiento, hecha en Italia al señor Portas, dice que ella debió hacerse segun las formas de la ley italiana, que exige que toda citacion contenga los requisitos establecidos en el art. 134 del código de procedimientos italiano, modificado por real decreto de 6 de diciembre de 1865, que son, nombre y apellido, residencia y domicilio del actor, y del demandado, y del procurador del primero en caso que lo hubiese, resúmen de los hechos, y de los elementos de derecho, son las conclusiones de la demanda, y comunicacion de los documentos que la funden, indicacion del tribunal ante quien debe comparecerse, emplazamiento dia de la audiencia, etc., etc., formalidades que no han sido llenadas al hacer la notificacion en Italia al señor Portas.

Fundando la falta de personería, se agrega que la demanda fué iniciada contra Portas, en su carácter de curador del concurso de la sociedad Fratelli Lavarello del fû Gio Frattelli, y en esa calidad emplazado para comparecer ante la corte á contestar la demanda, cuando ya carecía de esa calidad, por cuanto la citada compañía hizo concordato en 26 de setiembre del año de 1891, dejando de consiguiente de representarla.

Sobre el arraigo del juicio, que tambien se solicita, se dice que tanto el representante Sr. Guerrero, como su gobierno, son extranjeros, no domiciliados en el país, por lo que de acuerdo con la ley, deben afianzar el juicio, por las responsabilidades inherentes á la demanda, y que entonces recien llegaría la oportunidad de contestarla.

Termina el escrito, manifestando que los ministros doctores Varela y Bazan han omitido opinion respecto de este asunto, siendo jueces, lo que constituye causa legal de recusacion, que interpone.

«Los niños»—Este es el título del número único de un periódico ilustrado que editará el Patronato de la infancia, con la cooperacion de los principales escritores y artistas del país para el 8 de setiembre próximo.

El formato será de 45 centímetros por 30 y el número de páginas dependerá de la cantidad de material enviado.

Llevará un suplemento y el tiraje ya se ha fijado en 10.000 ejemplares.

Para las tapas y suplemento se están tambien enviando avisos, los cuales solo deben referirse á artículos para niños.

En las tapas, una página vale 200 pesos, media página 100 y un cuarto 50. En el suplemento, una página 150, media 80 y un cuarto 25.

Del resguardo—Muchas son las quejas que hasta nosotros han llegado de la poca vigilancia que se hace á las encomiendas que vienen á bordo de los vapores que hacen la carrera del Paraguay en su paso por el resguardo. Aquí no solo se abren las encomiendas para cerciorarse del contenido sino que tambien se participan de ellas.

Es, pues, completamente lamentable y perjudicial esta falta de vigilancia y es ya tiempo tambien de que se tomen sérias medidas para concluir con semejantes abusos.

La ganadería y la agricultura en Entre-Rios—De su estado actual dá cuenta el reciente informe recibido ayer por el director general de correos y telégrafos:

«A continuacion doy á S.S. los datos que se relacionan con el estado, siembras, ganados y tiempo en las últimas dos quincenas correspondientes al distrito á mi cargo.

Primera quincena—Guayquiraró—No se ha experimentado pestes en el ganado, que se mantiene en regular estado. Los campos desmejoran por efecto de la prolongada seca y grandes heladas.

La explotacion de madera, leña y carbon, ha continuado, rindiendo buen beneficio á los que se ocupan en la industria.

La Paz—No llovió, sucediéndose grandes y densas nieblas que mantienen el tiempo muy húmedo.

Haciendas y campos en estado regular.

Sementeras consideránse en buen estado.

Hay temores de que invada la langosta.

Continúa firme la exportacion de huesos, maderas, carbon y leña.

En lo que va del mes, un solo establecimiento de curtiembre de La Paz, ha enviado á Buenos Aires 612 suelas.

Antonio Tomás—Ha llovido algo en la segunda quincena de julio y no heló.

Campos van mejorando.

No existen plagas.

En las vecinas colonias Cerrito, Santa María, Rivadavia y Brugo, que constan de 10 leguas la primera, de 2000 cuadras la segunda, de 800 la tercera, de igual número de cuadras la cuarta y de 1200 la quinta, háse sembrado alrededor de 11.000 cuadras de trigo.

El estado atmosférico se ha manifestado así: julio 21, [illegible] todo el dia; íd 22, 23, 24, 25, [illegible] tiempo nublado y húmedo; [illegible] con viento oeste y N. O. [illegible] íd 21 principió á llover [illegible] y continuó todo el dia y á intervalos hasta el 1 de agosto, [illegible]

[illegible] Ramírez—Seca pronunciada.

[illegible] primera quincena de julio [illegible] de 3600 hectáreas.

Hacienda delgada.

En la segunda quincena llovió regularmente en esta colonia.

Garibaldi—A los fríos y fuertes heladas de los últimos dias de junio, ha sucedido un tiempo caluroso con viento N. prolongado [illegible]

La siembra á principios de julio habíase terminado por lo general, [illegible]

[illegible] Firmado: *Angel* [illegible]

[illegible]

Macgregor Aitken y C. [illegible]

[illegible] á presenciar la reunion hípica que tuvo lugar en el hipódromo de [illegible]

El premio corrido ayer podría llamarse como el ensayo del gran premio internacional, pues por el resultado [illegible] puede hacer cálculos [illegible]

El stud Buenos Aires se llevó el triunfo y Niobe, la vencedora del último domingo, consiguió un éxito que justifica plenamente las esperanzas que desde su primera presentacion en la pista [illegible]

[illegible]

Premio «Moreno»—1000 metros—De los caballos anotados para la primera carrera se presentaron diez y seis: [illegible] Idiota, Severac, [illegible], Reconquista y Musical. El starter bajó la bandera, cuando menos [illegible] esperaban los espectadores y de los mismos jockeys hubo algunos que al ver [illegible] en que habían arrancado los caballos no se dieron cuenta de que la carrera estaba largada. Esto facilitó el triunfo de Wolf, que llegó el primero á la meta. Segundos Regina y Trobisher.

Sport 19.80 al 1º, á placé 8.60, Regina 4.60 y Trobisher 10.80.

Premio «Merlo»—1600 metros—En la segunda carrera, y despues de cinco salidas falsas se largó la carrera no tan [illegible] como la primera, pero poco menos. Tomó la punta Chilliarch, que sin ser alcanzado pasó la raya. Segundo Arazá, tercero Esmeralda.

Sport de Chilliarch 5.87 á ganador y 2.10 á placé, Arazá 3.81.

Gran premio «Hipódromo Nacional»—1900 metros—Llegó la carrera del dia. Habían desertado diez y nueve caballos y los once restantes salieron á la pista por este órden: Danton, Montevideo, Rivadavia, Whitethorn, Niobe, Araucano, Thaïs, Clovis, Mondaine, Tourbillon y Artichaut.

La opinion favorable á Araucano durante toda la semana se mantuvo sin cambiar hasta el último momento y al cerrarse la venta de boletos continuaba el pensionista del stud Palmé ocupando el primer lugar. Venía inmediatamente el stud «Buenos Aires», cuyos caballos Clovis y Niobe se señalaban como temibles competidores y enseguida Danton para quien muchos auguraban el triunfo.

La pizarra había anotado los siguientes boletos vendidos á ganador y placé respectivamente: Mondaine 611 y 1097; stud Buenos Aires (Niobe y Clovis) 3887 y 5041; Capitan Lopez (Whitethorn y Thaïs) 384 y 693; Tourbillon 107 y 149; Rivadavia 398 y 654; Montevideo 600 y 907; Danton 1088 y 1700; Araucano 6104 y 6192; y Artichaut 271 y 387.

[illegible] de largar la carrera D[illegible] cuatro diferentes veces la [illegible] dominado tratando de desmontar al jockey.

Dominado al fin y todos los caballos en su puesto el starter bajó la bandera en el momento oportuno compensando con su poca habilidad demostrada en las carreras anteriores. Whitethorn se puso inmediatamente á la cabeza del grupo seguido de cerca por el peloton y antes de la media vuelta ya Clovis estaba á su lado. Araucano que se había quedado confundido con el peloton, iba entrando y al llegar á la curva luchaba ya con Clovis que sostenía un vigoroso tren, distanciándose los dos de sus adversarios. Al enfilar la recta, Niobe comenzó á ganar terreno y al pasar por el padock en una brillantísima atropellada, la yegua del stud Buenos Aires arrebataba el triunfo á Araucano, pasando la raya sin castigar y con mas de dos cuerpos de ventaja. Tiempo 1.51" 1/2.

El stud Buenos Aires había alcanzado éxito completo entrando Niobe 1º y Clovis 3º, casi puesta con el segundo. 4º Mondaine.

Sport de Niobe á ganador 5.91 á placé 2.43, Araucano 2.42, Mondaine 4.12.

Premio «Mercedes»—1.250 metros—Tomaron parte en la cuarta carrera nueve caballos, Mudo, Robert le Diable, Calandria, Alerta, Satanella, Mio, Infernal, Sargento y Amazon. Favoritos por este órden: Satanella, Amazon y Sargento.

Largada la carrera al primer intento, Sargento consiguió pronto tomar la punta. La carrera fué lucida, pues el peloton se conservó compacto durante casi toda ella, pero poco antes de llegar á la curva, se vió avanzar á Amazon, entablándose la lucha entre éste y Sargento. En la recta atropelló Robert le Diable consiguiendo entrar buen tercero.

Sport de Sargento á ganador 2.50 y á placé 4.92. Amazon 4.35, Robert le Diable 28.64.

Premio «Moreno»—2.000 metros—1º Nubifer con 52 kilos; 2º Golondrina con 38.

El stud Prisionero con Mariscal y Soldado era el favorito, pero á pesar de la opinion de la cátedra no consiguió entrar ni placé. Golondrina, no obstante los [illegible] kilos que llevaba entró, segundo despues de una atropellada de primer órden en la recta.

Sport de Nubifer 10.18 á ganador y 3.12 á placé; Golondrina 9.12.

Premio «Bragado»—1.600 metros—De los caballos anotados solo faltó [illegible]. La opinion daba como seguro el triunfo de Brandy Snap y la opinion no se engañó esta vez. Apenas largada la carrera tomó la punta y la conservó hasta el final, no obstante los esfuerzos de [illegible] y de Reyna que entraron segundos [illegible]

En resúmen, la reunion de ayer ha sido interesante y no ha defraudado las esperanzas de los aficionados. [illegible] de la fiesta corresponden al stud Buenos Aires y sobre todo á Niobe, que [illegible] ayer su hazaña del domingo anterior.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Seccion 2ª—N. Seren, Paseo de Julio 1340. Manuel Trias, argentino, 1 1/2 año, [illegible] 244; José F. Campodonico, argentino; 21 dias, Piedad 991.

Seccion 3ª—Carlota Z. de Videla, [illegible] 80 años, [illegible]

[illegible]

Seccion 7ª—Santiago [illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

El martillero V. S. Lobato vendió ayer en remate por órden del señor Jorge Klein, 45 lotes de los [illegible] en las calles Tucuman, [illegible], Larrea y De Oro, á 50, 55, 70, 80, 90 centavos y á peso la vara cuadrada, repartidos entre compradores extranjeros en su mayor parte. El término medio equivale á 73 centavos. El resto se vende particularmente en el escritorio del rematador á los precios del remate. Vendió tambien varios lotes de la manzana nº 28 en Saavedra, á los precios de 55, 60, 70, 80 centavos y 1.25 la vara cuadrada. Cinco compradores. El resto se vende particularmente.

Remates por el F. C. B. A. y Rosario—Agosto 7 de 1892.

1 fdo caño, 63 id pasto, 17 btos muebles, 5 id varios, 3 piñones Vermouth, 3 cj mercaderías, 2 btos ropa, 5 btos equipajes, 2361 id vino, 512 bs papas, 15 btos cueros, 3 id tejidos, 125 btos madera, 1 wagon madera, 2 id carbon, 264 postes, 32 vigas [illegible], 63 id madera, 30 cueros vacunos, 150 suelas, 68 barricas, 78 bolsas ají, 333 id fruta seca, 1 cj plantas, 30 id documentos, 1 cj mercadería, 3 btos vino, 2 id cuadros, 313 fdos tabaco, 27 tere alcohol, 1500 bs azúcar.

PUBLICACIONES VARIAS

El Banco Nacional en liquidacion

Buenos Aires, agosto 3 de 1892.—Señor Director de LA PRENSA:—Sírvase dar publicidad á la siguiente nota que hace dias he presentado al directorio del Banco Nacional en liquidacion. S. S. y A. S.—*Antonio Vieyra.*

Paraná, Julio 20 de 1892.—Al señor presidente del Banco Nacional en liquidacion. Buenos Aires.—Muy señor mio: En el mes de abril del corriente año, me presenté por nota á ese directorio, manifestando que habia sabido, porque era de público voz y fama, que el gerente actual de la sucursal del Banco Nacional en liquidacion de esta ciudad, habia propalado la version de que el señor inspector general del Banco encontró en su visita á ella, graves y criminosos cargos contra la administracion del que suscribe, anunciando, sin embozo, que se trataba de operaciones fraudulentas, hechas por mí, durante fui gerente, y que el directorio me sumariaba para entablar seguidamente la acusacion que era del caso efectuar.

Ofrecia en esa misma nota constituir garantía en favor del banco, con los bienes que poseo, para responder á cualquiera de los cargos que en ese sentido resultaran contra mí, á pesar de haber trascurrido cerca de tres años desde que voluntariamente dejé la gerencia.

Asimismo manifestaba al señor presidente, en aquella nota, que renunciaba á los documentos que poseia del directorio del banco aprobando los actos de mi administracion, y aceptada como única y exclusiva prueba para mi defensa, los antecedentes que resultaran de los libros y documentos existentes en el mismo establecimiento.

El directorio que V. preside, decretó al pie de mi nota la siguiente resolucion:

«Devuélvase al interesado para que presente sus descargos escritos ó verbales en la forma que corresponde, cuando llegue la oportunidad y le sean exigidos por el banco.»

El sentido de ella me hizo comprender que el banco seguiria sus investigaciones, y guardé silencio en espera de ellas.

En la primera quincena del mes corriente, ví confirmada mi suposicion, pues llegó á esta ciudad el Dr. M. Montes de Oca, comisionado letrado por el directorio, para proseguir la aclaracion de los hechos *fraudulentos* de que se me acusaba.

El señor comisionado me solicitó los datos que creyó pertinentes al éxito de su mision, á cuyo pedido deferí gustoso en mérito á la moderacion con que aquel señor procedia, por mas que mi deseo era que tales actos se produjeran por la via judicial, como solicitaré presente.

El Dr. Montes de Oca hizo además, me consta, una prolija revisacion de libros y documentos en esta sucursal, y pienso que encontró justificados todos mis procederes pasados, como gerente, cuando ninguna accion ha iniciado contra mí.

El directorio conocerá á la fecha el informe de su inspector letrado, y de él deducirá el grado de mi culpabilidad en los puntos atacados por el señor inspector general, en su informe del mes de marzo pasado, y si encontrara culpabilidad en mi conducta, iniciará las acciones que son pertinentes en este caso. Pero, si por el contrario, el directorio encontrara que aquella ha sido honrada y digna, ¿cuál será la vindicacion que me ofrezca, en cumplimiento de su deber?

Yo, señor, he sido calumniado por empleados superiores del banco, y el silencio en este caso, sería notoriamente perjudicial para la honradez de mi nombre, y aunque el solo hecho de la falta de accion contra mí, serviria para demostrar mi inculpabilidad, no bastaria para acallar la maledicencia pública, «pues que de la calumnia algo queda», y mas aún en el caso presente, en que el gerente de esta sucursal, el mismo que inventó la impostura, se ha dejado decir públicamente que, debido á «influencias» puestas en juego por mí, el directorio echaba tierra en este asunto.»

Este señor gerente, á quien apenas conozco de vista, en su afan de hacerme daño gratuitamente, llega hasta hollar la integridad de los señores directores, creyéndolos capaces de faltar á su deber por «influencias» que ni tengo, ni preciso tener en este caso.

Además, señor, el importante diario LA PRENSA, de Buenos Aires, haciéndose eco de esos rumores deprimentes á mi dignidad, ha publicado en sus columnas mas de una vez sueltos en que, al tratar de los hechos que se dicen producidos en las sucursales de Santa Fé y Corrientes, incluia á la del Paraná, como una de las mas *saqueadas* en la época de mi administracion; y como LA PRENSA, otros diarios del país han estado constantemente ocupándose en este sentido.

Muchas veces estuve á punto de desmentir esas versiones calumniosas, pero en el deseo de no interrumpir la accion del directorio, me impuse el abnegado sacrificio de un silencio abrumador. Y ahora que el directorio ha terminado, segun creo, sus investigaciones, ha llegado el momento, señor, de producir el desenlace de esta cuestion, bien sea iniciándoseme judicialmente las acusaciones á que haya lugar en caso de culpabilidad, ó bien corrigiendo el daño que se me ha hecho, castigando al autor ó autores de él, con la destitucion, que es lo menos que merecen los calumniadores.

El directorio, señor, se halla obligado, por su propio decoro y moralidad, á desvanecer los rumores que me deshonran ó á iniciarme las acciones que le corresponden. De lo contrario, señor, cualquiera tendrá derecho á pensar en las «influencias» á que se refiere el gerente de esta sucursal, ó en su defecto, á creer que se fomenta el sistema de calumniar á los que dirigimos [illegible] y el banco en época [illegible], y que abandonamos voluntariamente nuestros puestos por no responder [illegible] del ex-presidente [illegible].

[illegible] es lo que vengo á pedir [illegible] señores directores del Banco Nacional en liquidacion.—Saludo á V. atentamente.—*Antonio Vieyra.*

Tierras en Santa Fé y Santiago

[illegible]

Tierras de Santa Fé y Santiago por Bullrich y Cª

Buenos Aires, agosto 5 de 1892.—Señor director: Con relacion á la publicacion que hace ayer el doctor Leopoldo del Campo, debo manifestar que las tierras de que se trata han sido escrituradas judicialmente por ante el escribano D. Nicanor Repetto en virtud de cinco sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada, y que es inexacto que el doctor del Campo haya promovido pleito á los propietarios de esas tierras ni que éstas se encuentren en litigio. El doctor del Campo ha entablado una demanda absurda é imposible contra D. Tristan A. Malbran en que todos los hechos alegados son falsos y falsas las transcripciones que hace en esa demanda.

Los compradores pueden adquirir con toda seguridad esas tierras, que no serán molestados por los pleitos del doctor del Campo.

Avelino Rolon en representacion de los propietarios señores Malbran y Cª, Ernesto Tornsquist, doctor Juan José Romero, doctor Aristóbulo del Valle, doctor Mariano Demaría, D. Ataliva Roca, D. Ignacio J. Sanchez, D. Gregorio Torres, doctor D. José María Roca, sucesion de D. Benjamin Jutteler, D. Tristan A. Malbran, E. Francisco Bustamante, D. Emilio Casal, D. Adolfo Casal.—*Avelino Rolon*—Maipú 110. a6v8

Tierras en Santa Fé y Santiago por Bullrich y Cía

Buenos Aires, agosto 4 de 1892—Sr. director: He visto anunciada para el dia 10 del corriente, por los martilleros señores Bullrich y Cía., la venta de tierras en las provincias de Santa Fé y Santiago del Estero que la familia de don Ambrosio P. Lezica, bajo mi direccion profesional, tiene el litigio con don Tristan A. Malbran y otros ante el señor juez de lo civil Dr. Angel Garay.

Como la venta de cosas litigiosas está prohibida por la ley y como el hecho de la venta podria traer nuevos pleitos con los compradores, hago pública mi protesta á nombre de mis clientes á los efectos que la ley dispone.

Saluda á V. muy atentamente—*Leopoldo del Campo.* a5v8

Abuso de autoridad

Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mio: Me permito molestar sus múltiples ocupaciones pidiéndole un pequeño espacio en su ilustrado diario para llevar al conocimiento del señor jefe de policía un hecho vergonzoso llevado á cabo por un cabo 1º de servicio de la comisaría 23.

El juéves 4 del corriente tuve necesidad de ir por razones de mi trabajo á Villa Catalina jurisdiccion de Belgrano, cuando de improviso y sin que mediara causa [illegible] el mencionado cabo me intimó órden de prision acompañada su intimacion con palabras injuriosas todas, como *ladron*, *canalla* etc., y desatendiendo mis protestas me llevó á la comisaría de Belgrano donde en presencia de sus superiores adujo que me llevaba preso por *ser ladron conocido*, manifestacion que hizo en presencia de centenares de personas que presenciaron ese atentado contra las garantías individuales.

Como no es posible, que esto quede sin un ejemplar correctivo, puesto que no conservo mas patrimonio que la honradez adquirida y mantenida á costa de cruentos sinsabores, pido á V. se digne pedir á quien corresponda, el castigo á que se ha hecho acreedor el predicho agente, como un desagravio á las injurias y molestias que gratuitamente me ha inferido.

Dándole las gracias por la atencion y pidiéndole disculpa por las molestias, me es grato ofrecerme del señor director aff. S. S.—*Toribio C. Gutierrez.*—Garanto su verdad—*D. A. Navarro*—Casa de V. 60 A, nº 867. Agosto 6 de 1892.

Exaltacion de la Cruz

E. de la Cruz, agosto 5 de 1892.—Señor director de LA PRENSA.—Distinguido señor: Los que suscriben, vecinos y comerciantes de este pueblo, se dirijen á V. á fin de que se sirva dar publicidad en su ilustrado diario á las siguientes líneas:

Con gran sentimiento hemos visto la remocion del comisario señor Arturo Villamayor, despues de un período de dos meses que se hallaba ocupando dicho cargo en este pueblo, cuya buena conducta y rectitud de sus deberes, lo habia hecho acreedor á las simpatías de todos.

Durante su estadía en esta no ha dado á conocer como otros, tener opinion por ningun bando político lo que mas acreedor lo hacia, y es de sentirse que en un humilde pueblo como este, se remueva un funcionario como el señor Villamayor, y mayor sería nuestro sentimiento si viniera la remocion del señor oficial D. Pablo Morsaline, de quien estamos muy agradecidos por los buenos servicios que actualmente está prestando.

Saludamos al señor director atte.—Juan M. Boineaud, Eduardo Tormey, Santiago Guinó, Francisco Mateo, Jacinto B. Cipriota, Mariano F. Ponce de Leon, P. J. Gorostiaga, Luis Pegoni, Antonio Greves, Francisco Gaetani, Lamarque é Izaguirre, Juan J. Gil, Domingo Cipriota, E. Garroz, José Pereyra, José M. Egingmen, Guillermo Borchex, Jacinto Arrieta, Santiago Guillermay, Pastor Castro, Aniceto Marturet, Leopoldo Castro, Marcelino Marturet, Bacinelle Cherubini, Héctor David, Pablo Aspiazu, Pablo Migliaro, Juan Cafferata, Tomás Hernando, Manuel Ballesteros, Enrique Gil, Francisco Zapiola, Z. Torroba.

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Presbítero Florencio Villanova Sanz

Salud y alegría
Diario oficial será «El Mensajero»
del corazon de Jesús, dice «La Bomba»
La profecía ha de cumplirse *in verbo*
De «La Bomba» aunque «Don Quijote» oponga.
A «La Bomba» presento mis homenajes
Por lo de hoy, y los cien mil ejemplares.
Laguna El Curo, Agosto 7 de 1892.
El Pampeano.

AVISOS FÚNEBRES

✝ **AURELIA O. DE ROCCATAGLIATA**—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Julio de 1892—Su esposo Nicolás Roccatagliata, sus hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demas deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral que se celebrará en la iglesia de la Piedad, el viernes 12 de Agosto á las 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. a8v12

✝ **RICARDO TOLOZA**—Q. E. P. D. Falleció el 10 de Julio de 1892—Luis E. Toloza, hermano y demas deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas que se dirán en la iglesia de N. S. P. San Francisco, el miércoles 10 del corriente, de 8 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. a8v10

✝ **FELIX BACARIZA**—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Agosto de 1892—Catalina [illegible] de Rodriguez madre, Catalina R. de [illegible], Amalia R. Dabán, Elvira R. de [illegible] hermanas, Alberto Ochoa y Bernardo [illegible] hermanos políticos, [illegible] sobrinos y demas deudos, invitan á [illegible] los restos mortales al Cementerio del Norte hoy lúnes 8 de agosto á las 10 a. m. Habrá vista de cuerpo presente. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. [illegible] 690.

✝ **ELENA DAVISON DE LUGONES**—Q. E. P. D.—[illegible] 1892—La familia invita á [illegible] misas que se dirán en la iglesia de San [illegible] el dia 9 de Agosto [illegible]

✝ **BENITO GRANE[illegible]**—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Agosto de 1892 [illegible]

✝ **FRANCISCA ARIAS DE PIZA[illegible]**—Q. E. P. D. [illegible]

✝ [illegible]

✝ **MANUEL V. PAZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 10 de Agosto de 1891.—Se dirán misas generales por el sufragio de su alma, en la iglesia de San Miguel el dia 10 del corriente de 8 á 10.30. a8v9

✝ **HILARIA GOMEZ DE DONNEWALD**—Q. E. P. D.—Falleció en La Plata el 8 de Mayo de 1892—Su esposo B. Guillermo Donnewald, sus hermanos, madre política, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas y al novenario que por el eterno descanso del alma de dicha finada se dirán los dias 8, 9 y 10 del corriente desde las 8 á 10 a. m. en la Iglesia de N. S. del Pilar (Recoleta). La familia asistirá á la misa de 10 de cuya demostracion eterna gratitud. Única invitacion. a8v10

✝ **JOSÉ PRADO**—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Julio de 1892—Josefa T. de Prado esposa, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo parroquial de Moron el dia 9 de Agosto á las 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. n4v8

✝ **CASTO MARTINEZ** Ituño—Q. E. P. D.—Falleció en Mont-Doré el 7 de Agosto de 1891—Se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de N. S. de las Mercedes el dia Lunes 8 de Agosto de 7 á 10 a. m. La familia asistirá a la última. a4v8

✝ **JUAN M. MIRANDA**—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Agosto de 1890.—La familia invita á sus relaciones a las misas que se dirán por el descanso de su alma en la iglesia de N. S. de Balvanera el 9 de Agosto de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá a la última. a4v8

AVISOS NOTABLES

CIGARROS HABANOS DE LA ABUNDANCIA

Elaborados con tabaco superior de las afamadas vegas de Vuelta Abajo.

Todos los fumadores inteligentes que han probado los cigarros habanos de LA ABUNDANCIA, manifestaron que son tan buenos como los importados de las principales marcas de la Habana y mejores que muchas de ellas.

Hé aquí los nombres de las vitolas que por ahora elaboramos:

Ideales
Sublimes
Excepcionales
Número 3
Rolan Victoria
Número 6
Jazmines
Petit Bouquet
Conchas finas
Conchas especiales
Reinitas
Damitas

Se hallan en venta y se garantiza la buena calidad en la sucursal de la fábrica FLORIDA y CANGALLO.

Por mayor en la casa matriz 892 calle RIVADAVIA 896.

M. MENDEZ DE ANDÉS
a6v8

CARNE LIQUIDA
DEL
Dr. Valdés García
Único alimento posible para
ENFERMOS Y DÉBILES
Se toma por cucharadas en el caldo
Venta en las principales farmacias y droguerías.
Agente: G. ORTUÑO
CANGALLO 1060
a8 perm

NAUFRAGIO ROSALES
2a. edicion, UN PESO
En toda la República

UN PESO EL RECUERDO HISTORICO
MOMENTO SUPREMO
El primer siniestro de la Armada Argentina
UN PESO
Bolivar y Alsina, Bolivar 15 y Cerrito 156 al 174. 1p

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1892

Publicado con arreglo al art. 53 de los Estatutos y art. 360 del Código de Comercio

ACTIVO	Mon. legal	Oro
Caja—Existencia en efectivo	12831053,85	490175,82
Cuentas corrientes—Deudores	548548,85	35773,36
Corresponsales, Fondos en su poder		120182,01
Valores descontados—En cartera	17970098,55	228185,68
Emp. N. Interno ... 600,000	350000,	
Metalizacion—Saldo	211913,[illegible]	
Inmuebles—Pdad. del Banco	710460,77	
Muebles, útiles é instalacion	106132,30	
Diversos	46032,00	46625,10
	32743132,54	911226,[illegible]

PASIVO	Mon. legal	Oro
Capital	6000000	
Depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio	[illegible]	[illegible]
Dividendos—Por pagar	7724,14	
Metalizacion—Saldo	[illegible]	[illegible]
Diversos	[illegible]	[illegible]
Fondo de reserva	[illegible]	[illegible]
Ganancias y pérdidas	[illegible]	[illegible]
	32743132,54	911226,[illegible]

[illegible] Presidente—[illegible] Leonardo Pereyra [illegible]—Buenos Aires, Agosto 7 de 1892 [illegible]

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.
Únicas Garantías para el comprador

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*

Nuestros Representantes en Buenos Aires son los Sres VIEIRA y Cª — CHRISTOFLE & Cº, en PARIS.

GUERRICO & WILLIAMS

HOY Á LAS 8 DE LA NOCHE, EN NUESTRA CASA PIEDAD 530

Los grandiosos muebles, alfombras en piezas y 12 splendidos carruages importados—Todo por órden de la casa introductora Kropp Zwanck y Cía. y por cuenta de sus comitentes Europeos—5.000 yardas de alfombra en piezas, 10 dormitorios régios, 10 comedores grandiosos, caja de fierro, 12 carruajes, infinidad de muebles sueltos, armazones de muebles, estátuas, arañas, cuadros, adornos. Única ocasion, todo sin uso. Hoy á las 8 de la noche Hoy. 1p

E. G. DE PERALTA
CALLE BOLIVAR 375

OFRECE Máquinas combinadas cultivadoras, sembradoras y escarpideras de maiz.

Arados aporcadores y sembradoras de maiz combinadas.

Gran surtido de arados para distintos cultivos.

Filtro «Eureka» para vinos que filtra automáticamente hasta 50 hectólitros por dia.

Bombas todas de bronce para vino de Pepin Fils ainé de Burdeos, de cap. de 5000 litros por hora. 1p

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1892

ACTIVO

	Serie	Pesos % curso legal	Pesos % oro sellado
Préstamos Hipotecarios	A		
En Casa Matriz	A	11362100	
En Agencias	A	3150400	
Préstamos Hipotecarios	B		
En Casa Matriz	B	8234300	
En Agencias	B	6771050	
Préstamos Hipotecarios	C		
En Casa Matriz	C	6556200	
En Agencias	C	6562450	
Préstamos Hipotecarios	D		
En Casa Matriz	D	8637500	
En Agencias	D	10088150	
Préstamos Hipotecarios	E		
En Casa Matriz	E	7070000	
En Agencias	E	11356800	
Prést. Hipotecarios, oro	A		
En Casa Matriz	» A		5141050
En Agencias	» A		5242000
Prést. en billetes, Ley 2715			
En Casa Matriz		1123140	
En Agencias		1279300	
Prést. convertid, Ley 2842			
Casa matriz		3347910	
Agencias		6090060	
Anualidades á cobrar	A	348043 125	
»	B	710600 500	
»	C	757120 125	
»	D	1829503 750	
»	E	1824248 250	
» oro	A		907172
» Ley 2715		5170	
Renta de cédulas	A	5940815 125	
»	B	4231603 500	
»	C	4343630 375	
»	D	4101259 750	
»	E	3836184 500	
» oro	A		2604729 750
Renta de fondos P. Nacionales			11878000
Cédulas anuladas	A	4983500	
»	B	1894350	
»	C	1881400	
»	D	1828350	
»	E	603400	
» oro	A		1890950
» rescatadas	A	627150	
»	B	650800	
»	C	788450	
»	D	714550	
»	E	693350	
» oro	A		1045450
Cédulas en depósito		877800	69500
Sueldos		103388 960	
Alquileres		6080	
Inspeccion de agencias		1304 600	
Gastos generales		12302 305	
Gastos judiciales		74 700	
Útiles de escritorio		31433 394	
Mobiliario		57177 984	
Casa del Banco		404928 890	68250 150
Cambios oro sellado			57083 212
Conversion, Ley 2842			9475005 616
Propiedades en gestion		13672 743	
Caja, efectivo		83477 014	1260 061
Caja, existencia en fondos P. Nacionales			383940
Intereses del Banco Nacional			17492 559
Banco Nacional		740644 970	
Banco Nacional cuenta especial		17810301 450	
Banco de la N. Argentina. Depósitos en cuenta corriente, ps 2014312.589; Id á plazo fijo 3600000		5614312 589	1134 570
		158790359 818	35523796 838

PASIVO

	Serie	Pesos % curso legal	Pesos % oro sellado
Cédulas emitidas	A	30000000	
»	B	15000000	
»	C	15000000	
»	D	20000000	
»	E	20000000	
» oro	A		20000000
Exmo Gob. ley 6 St. 90		12000000	
Id id Nacional ley 2842			873750
Crédito Púb. Nacional			6378 000
Intereses del préstamo	A	6307155 500	
»	B	4702,77	
»	C	4573513	
»	D	4745562 500	
»	E	4517784 250	
» oro	A		2662400
» Ley 2715		129165 400	
» » 2842		377686	
Amortiz. del préstamo	A	922391 316	
»	B	710558 924	
»	C	718252 330	
»	D	712774 855	
»	E	695945 565	
» oro	A		235749 573
» Ley 2715		468351 300	
» » 2842		47150 950	
Comision del préstamo	A	75431 250	
»	B	67310 500	
»	C	65943 125	
»	D	99043 250	
»	E	97274 250	
» Ley 2715		10842 500	
» Ley 2842		47903 250	
Anualidades á pagar	A	95793 250	
»	B	144360 875	
»	C	32513 875	
»	D	53254 250	
»	E	89831 750	
» oro	A		403461 55
Céd. sorteadas á pagar	A	40600	
»	B	102650	
»	C	10750	
»	D	9250	
»	E	20400	
» oro	A		8800
Depositantes de cédulas		377000	69500
Anualidades anticipadas		33102 045	703
[illegible]		77097 860	1000
Propiedades rematadas		[illegible] 378	
Banco Nacional			705318 960
Cambios oro legal		211931 359	
Conversion, Ley 2842		[illegible] 373	
Intereses del Banco Nacional		12698 090	
Intereses del Banco de la Nacion Argentina		[illegible]	11 350
[illegible]		[illegible]	9720 150
[illegible]		[illegible]	986
[illegible]		[illegible] 297	1518 597
Fondo de reserva		[illegible] 761	[illegible] 040
		158790359 818	35523796 838

Buenos Aires, Julio 30 de 1892.—Carlos Brian [illegible]—Santiago Rodriguez, inspector—[illegible] Wenceslao [illegible] secretario.

EMPORIO ARTISTICO
GRAN CASA DE REMATES Y COMISIONES
551 RIVADAVIA 559

LIBROS LIBROS
MAÑANA A LAS 8 P. M.

Se rematará la rica coleccion de libros del remate suspendido por causa de la lluvia. 1p

BELISARIO S. GARCÍA & CIA.
147-CUYO-447

Queda abierta nuestra nueva casa de liquidaciones en remate á la mas alta oferta y comisiones en general. Mas datos seccion remates. 1p

LA SALUD

¿Quiere usted recobrar su salud?
¿La quiere usted conservar?
¿Quiere usted precaverse de las enfermedades contagiosas?
Haga uso de la
MEDALLA
Electro-magnético-terapéutica BORSANI. Se quedará perfectamente inmune — En venta en todas las buenas farmacias. j18v31 los L

FLUIDO DE THORNCLIFFE
REMEDIO RADICAL PARA LA SARNA

ACARICIDE.

Muerte segura á los insectos y sin peligro para los animales.
Cura efectuada en un solo baño.
Único agente: ARTURO GIBSON, calle SAN MARTIN número 132, casilla 1447
e24vlosL

PATENTE POR 10 AÑOS
INSTALACION
Hipno-electro-magneto-terápica del médico y cirujano español
DOCTOR A. DIAZ DE LA QUINTANA
(INTRODUCTOR EN ESTA REPÚBLICA DE LA HIPNOTERAPIA, ELECTROTERAPIA ESTATICA, BAÑOS ELECTRICOS, MAGNETOTERAPIA, ETC.)
Médico director: Dr. G. de Rossi
INSTALACION FUNDADA EN 1890—LA PRIMERA EN EL PAIS Y LA ÚNICA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO—MOVIDA Á GAS.

Hipnotismo
Sugestion
Baños electro-estáticos
Imanes vitales, suspension
Transfusiones nerviosas
Inyecciones Bren Sequard
Tratamiento de las neuralgias (dolores) por la luz eléctrica (primera aplicacion en esta República)

CURACION SEGURA SIN TOMAR MEDICINA
Del reumatismo
Anemia
Falta de apetito, sueño
Enfermedades del estómago
Parálisis
Toda clase de dolores
Histerismo
Y toda enfermedad nerviosa

689 BELGRANO 689
Abierta al público todos los dias de 9 á 12.

BITTER SECRESTAT
VENTA
30,000 CAJONES AL AÑO
Cuidado con las falsificaciones

BITTER SECRESTAT
LEGÍTIMO
Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA
J. LASALLE FILS
BURDEOS
VENTAS DEL MES DE JUNIO
3385 CAJONES
COMPRADOS POR LOS SIGUIENTES MAYORISTAS

Polledo, Torres y Cª	340
Garcia, Palacios y Cª	200
Mignaquy, Roques y Ca	210
Sey, Lalanne é hijos	200
Goyenechea, Bilbao y Ca	180
Caride, Hnos. y Cª	150
Montalen Hnos. y Cª	140
José Jáuregui y Cª	120
Francisco Gutierrez y Cª	125
P. y A. Lanusse	120
B. Miraut Borde é hijo	110
Bullan, Irazu y Cª	105
P. Sabores y Cª	105
Necol Hnos. y Cª	100
Devoto, Podestá y Cª	80
J. y R. Copello y Cª	80
M. Gonzalez y Ca	80
Ayarragaray y Capdepont	80
P. Vivanco, Castelhun y Ca	80
Lanus, Lanusse y Ca	80
J. Arabehety y Cª	60
E. Bonifacio	65
Al contado	50
Mazzini y Repetto	40
Gonzalez y Ferradás Hnos	40
Croce y Pisani	40
Amadeo y Giusti	40
A. y J. Bottaro	40
Valle, Nocetti y Vila	40
Uriso, Castel y Cª	40
J. Spinetto y Ca	30
Vert, San Miguel y Ca	30
[illegible] Maupas y Ca	26
Calvet y Ca	25
Garcia y Beruti	20
Total cajones	3385

Únicos importadores en Buenos Aires
Gandolfi, Moss & Ca.
j21 los J

LA UNION AGRICOLA
SOCIEDAD
DE SEGUROS MÚTUOS
A PRIMA FIJA

Sobre cosechas por los riesgos de helada, sequía, piedra ó granizo, langosta é isoca, y por el de incendio sobre cosechas en pié, parva y depósito, máquinas agrícolas, de vapor y edificios.

Esta Sociedad «no cobra las primas adelantadas, sinó despues de recojida la cosecha ó pasado el tiempo del seguro».

Agentes en todos los pueblos y colonias de la República.

Se necesitan agentes en todas las provincias y pueblos de la república.

DOMICILIO SOCIAL
RIVADAVIA 305, PLAZA VICTORIA
BUENOS AIRES
a1 4p

Cervecería Argentina
QUILMES
Escritorio: calle Brasil 731
Cooperativa telefónica 3187 y Union telefónica 4735—BUENOS AIRES.
e4 perm

JUAN SHAW E HIJOS
860 VENEZUELA 860
Depósito de máquinas é instrumentos de agricultura
La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.
[illegible] segadora Osborne [illegible] y liviana para alfalfa [illegible] Osborne para trigo y lino.
Máquinas [illegible] para enfardar pasto [illegible]
Aparatos automáticos para enfilar en forma de parva.
Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maiz, alambre de acero para cercos, rastras, tabaco virginia especial para curar la sarna en las ovejas, máquinas de [illegible], máquinas para [illegible] etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. [illegible]

TINTORERIA A VAPOR
DE LOS
MIL COLORES
A. CONORT
549-ARTES-549
Se limpia y se tiñe toda clase de ropa y géneros—Se compone ropa de hombre
ÚNICA SUCURSAL: CALLE PIEDAD NÚMERO 787
(13uem)

LUZ ELÉCTRICA
Materiales para instalaciones, cables, fusibles, alambres, llaves, pantallas, brazos, arañas, etc., etc.
Lámparas incandescentes.
CASSELS, KING Y CIA
CANGALLO 858
jd-perm.

EL PROGRESO
LIQUIDACION COMPLETA
DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Confecciones, géneros de lana y géneros de seda, batas de lana, medias, retazos de todas clases, todo con 50 ojo de rebaja. Avisamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir los géneros y las confecciones para media estacion y para la estacion de verano.

Próximamente grandes ensanches de nuestra casa. Apertura de los nuevos locales é inauguracion de nuevos departamentos.

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.
Tienda la mejor surtida de Buenos Aires

CARLOS OLMI

Mañana Martes á las 12 del dia se rematará el grandioso mobiliario francés de la casa habitacion calle CALLAO 1290

[illegible] Bouget, [illegible] Le Roux, Carrile y otros. Este mobiliario debe verse. Merece especial recomendacion la galería. Gran salon á Gobelinos [illegible] y de [illegible], alfombras de Moquette en toda la casa, arañas espléndidas, precioso dormitorio principal Luis XV de 3 cuerpos, dormitorio de niña [illegible] [illegible] vestíbulo veneciano, ricos [illegible] [illegible] Hay cuadros [illegible] se efectuará en el órden siguiente: A las [illegible] los vestíbulos interiores [illegible] á [illegible] á las 3.30 p. m.—el Comedor [illegible]
1p

Mueblería Franco-Argentina

[illegible]

INSTITUTO

Médico-Hidroterápico

PIEDAD 1374

ELECTROTERAPIA—Aparato con sus accesorios completos para toda clase de aplicaciones de la electricidad, máquinas de corriente Continua de inducción, Galvano-cauterio y la electricidad estática del gran modelo Carré, instalación perfecta, funcionando con todas las variaciones [illegible].

BAÑOS ELÉCTRICOS—De una aplicación cómoda [illegible] al paciente completamente [illegible] hoy día muy en boga en la clínica de Charcot, encomendadas sus aplicaciones a Bioguron.

ELECTRÓLISIS JARDIN—Método moderno, para la curacion completa de las estrecheces de la uretra, curacion con solo una aplicacion, sin dolor y sin hemorragia. El procedimiento mas perfecto por su rapidez, sencillez y exento de toda complicacion.

INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando al mismo tiempo las estrecheces.

SIFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

CISTITIS CRÓNICA—Tratamiento por los balsámicos y el lavaje de la vejiga.

LAVAJE DEL ESTÓMAGO.

MÉDICO DIRECTOR

Doctor J. A. LACROZE

perm.

✝

GRAN EMPRESA

DE

POMPAS FÚNEBRES

Y CARRUAGES DE PASEO

DE

AUDINO é IRIBARNE

CALLE DE CORRIENTES

Entre Suipch y Artes

Y CALLE DE TACUARI 334 á 340

Entre las de Moreno y Belgrano

Habiendo vuelto esta empresa á poder de sus antiguos propietarios, estos creen un deber participar al público en general y á su clientela en particular, que no han omitido sacrificio de ninguna clase, con el fin de introducir importantes reformas, que la hacen ocupar el primer lugar entre todas las de su clase.

Tambien comunicamos al público que teniendo en cuenta la situacion porque atraviesan hoy todas las clases de la sociedad, acordamos hacer

Una gran reduccion en los precios

sin que esta reduccion aminore en nada la suntuosidad, elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de materiales con que cuenta esta empresa y la práctica de muchos años en esta clase de servicios.

Para mayor comodidad de nuestros clientes, la casa ha organizado un

DEPARTAMENTO ESPECIAL

para gestionar gratuitamente todos los trámites y diligencias en casos de defuncion, como permisos de inhumacion, del registro civil, parroquial para ceremonias religiosas, municipal para introduccion de cadáveres procedentes de cualquier parte del mundo, avisos mortuorios en los diarios, reparto de invitaciones y toda otra diligencia necesaria en estos tristes momentos para las familias, enviando á la casa mortuoria carruajes gratis para las diligencias, y como complemento á nuestros servicios, tenemos siempre un elegante y variado surtido de

CORONAS FÚNEBRES IMPORTADAS

Independiente de los servicios fúnebres, tiene la casa

Elegantes Carruajes de Paseo

para alquilar por mes y por dia, espaciosas cocheras para carruajes particulares y box para caballos de estimacion, corriendo la asistencia veterinaria de estos y las herraduras por cuenta de la empresa.

El servicio es permanente dia y noche para recibir órdenes

AUDINO é IRIBARNE

Cooperativa Telefónica 130 y Union Telefónica 74.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE SABADELL

CALLE

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

CASA MATRIZ FUNDADA EN SABADELL (ESPAÑA) EN 1881

CAPITAL: 10.000.000 de PESETAS

Exportacion de frutos del país

Importacion de productos españoles en general

SE ABONA

Depósitos en cuenta corriente [illegible]

Depósitos á plazo fijo á 90 dias [illegible]

Se dan giros á la vista sobre todas las capitales de España [illegible] giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas [illegible] 4 p. m. [illegible]

ADVERTENCIA

Se previene al público que la farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fué anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego [illegible], quien no es farmacéutico, [illegible] farmacia no es ya de CRANWELL ni no de Sproat.

LA ÚNICA DROGUERÍA Y FARMACIA

DE

CRANWELL

Que existe en Buenos Aires está situada en la calle de

VICTORIA N. 847

Entre Perú y Chacabuco

Atendida personalmente por su propietario

Edmundo E. Cranwell

FARMACÉUTICO

Cuidado con el [illegible]

Al comprar [illegible]

LOLA

[illegible]

BANCO [illegible]

Provincia [illegible]

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA AGUILA

ADVERTENCIA

[illegible] Cafés Torrados [illegible] que [illegible] intencion y ánimo de fraude [illegible] algunos á expender Cafés Torrados en tarros con etiquetas imitadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose estas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una águila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

[illegible] CAFÉS POR EXCELENCIA

NEC PLUS ULTRA

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

NUEVO BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Habiéndose formado en Lóndres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500.000, de las que se han integrado libras 750,000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle **Reconquista 139 á 149**, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recibe depósitos en las siguientes condiciones:

	ORO	MON. LEG.
Cuenta corriente	1 ojo anual	2 ojo anual
Fijos 60 dias	3 »	4 1[2 »
Fijos 90 dias	4 »	5 1[2 »
Otros plazos	Convencional	

Buenos Aires, Julio 23 de 1892

T. H. JONES, gerente.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Participa á sus depositantes que pueden recibir los saldos de sus créditos ocurriendo al Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata que se establece en el mismo local segun el aviso que antecede.

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.

j23v20a

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

DE

W. A. WOOD

Las mas conocidas y las que han dado el mejor resultado y la mayor satisfaccion.

Ventas durante las cosechas 1889-1890, 1173 máquinas.

Total de máquinas alfalfa WOOD vendidas hasta la fecha en todo el mundo: 436,774.

Máquinas afilar las cuchillas. Rastrillos de madera y fierro.

UNICOS INTRODUCTORES

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.

440-PERÚ-450

j20jun tm

AGRICULTORES

La Compañía de Seguros

LA PORTEÑA

SAN MARTIN 146

Asegura las cosechas contra el granizo (piedra).

CARLOS ABBEE HOLT

GERENTE

Sucursal en el Rosario de Santa-Fé calle Comercio 388—Miguel Grandoli gerente.

j1iperm

TIP-TOP

Son los mejores cigarrillos de los inmejorables

CIGARRILLOS DAUMAS

Los fumadores deben evitar las falsificaciones exigiendo en cada etiqueta la firma de garantía de

J. DAUMAS

12p. al mes

Banco Hipotecario Nacional

FRANCISCO RATH

Se hace saber al señor Francisco Rath que la suma de m[n 3825 con 60 centavos curso legal, depositada erróneamente en esta casa central el dia 23 de Julio pdo. está á su disposicion.—El secretario.

a3v8

HORMIGAS NEGRAS

El Hormiguicida es un destructor seguro de las hormigas negras, pudiendo destruirse con una botella seis hormigueros, en media hora.

Se vende en la Farmacia Inglesa de E. E. Cranwell, VICTORIA 847.

n5-30

ACEITE DE SAN JACOBO

TRADE MARK

REMEDIO PARA DOLORES

EL VENCEDOR DE DOLORES

[illegible]

RAVENSCROFT y MILLS

PIEDAD 599

Unicos agentes para avisos en los tableros de tramways.

j7v12

COKE

COMPAÑÍA PRIMITIVA DE GAS DE BUENOS AIRES

Administracion: MORENO 950

Sucursal: AZCUENAGA 1071

La Compañía vende coke de primera calidad al precio de pesos 22 m[n. la tonelada entregado.

Tambien atiende los pedidos en la Fábrica del Retiro.

a7v21

442 VICTORIA 442

Con 25000 [illegible]

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 482 y Bolivar 161

Plantas Remates todos los dias lunes, miércoles y viernes, en nuestra sucursal Bolivar 161, á las [illegible] del dia. perm.

De la gran quinta [illegible] al boulevard de la calle de [illegible] San Juan y boulevard [illegible] [illegible]

Fraccion 1	[illegible]	[illegible] varas
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total		42.[illegible] varas

[illegible]

Judicial [illegible] el señor Juez de la Capital [illegible] Alsina 480 y 482 [illegible] el 5 ojo sobre el importe de la compra, al firmar el boleto. a7

Colosal remate de tierras adaptables para agricultura, en la region de los trigos, provincia de Santa Fé, sobre el ferro-carril del Rosario á Tucuman, lindera á las estaciones Arrufó, Hersilia, Ceres, Selva y Malbran de dicho ferro-carril. Tierras al alcance del mas pobre labrador. Divididas en lotes desde 800 hectáreas. Sin base ninguna y condiciones ventajosas para el pago. Area á venderse, 233,762 hectáreas, ó sean 100 leguas kilométricas mas ó menos. Se rematará en la capital federal en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 31 de Agosto á las 3 de la tarde rematarémos por cuenta y órden de una sociedad y por liquidacion total de la misma, 233,762 hectáreas, 86 áreas y 80 centiáreas de tierras ubicadas en la provincia de Santa Fé, donde como todo el mundo lo sabe, existen las mas vastas y ricas colonias de agricultores de la república y cuyos habitantes no conocen la crisis que ha abrumado al resto de ella, debido á las espléndidas y abundantes cosechas que les han dado estas sin iguales tierras. La ubicacion de estas queda al oeste del gran ferro-carril que arranca de la capital de la república y cruza toda la rica y poblada zona de Colonias terminando en la ciudad de Tucuman.

Comienzan las tierras que se ofrecen en venta, en la estacion Arrufó del ferrocarril mencionado y van hasta la estacion Ceres de la cual distan de 2 á 2 1[2 leguas, estando el resto de ellas ubicadas sobre la estacion Malbran extendiéndose al sud oeste de la misma. Todas estas tierras están medidas y midiéndose el resto por el agrimensor público Sr. Eduardo Eigñero, y serán entregadas amojonadas á todo y cada uno de los compradores, una vez escrituradas.

El pago se hará una cuarta parte al contado y el resto á 6, 9 12 meses de plazo con gagaré hipotecario, 5 ojo al firmar el boleto á cuenta del precio y caso de no escriturar dentro de los 30 dias de la venta perderá el comprador dicho 5 ojo y quedará resuelto el contrato á opcion de los vendedores quienes podrán exigir la escrituracion si así les conviniese. Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482. j10

Judicial La grandiosa propiedad calle de la Piedad 639 al 647 entre las de Florida y Maipú, como quien dice en «La City» de Buenos Aires. Gran edificio de 3 pisos sólidamente construidos, sobre un terreno de 10 mts. 10 cents. de frente al Sud por 42 mts. 88 cents. de fondo. Venta ad-corpus. Base ínfima 300,000 pesos m[n. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de la señora doña Robustiana Frias.

El Juéves 15 de Setiembre á las 3 p.m. rematarémos esta gran propiedad excediendo la ínfima base establecida para la venta. Es mucho cuanto los estrechos límites de un aviso permiten enumerar las construcciones, distribucion, comodidades y habitaciones de este gran edificio, por lo que rogamos á los interesados visiten y ocurran á nuestro escritorio donde tenemos copia de la tasacion practicada por el perito que contiene minuciosos detalles al respecto. Esta casa se impone á la eleccion de la gente de dinero que busca un buen interés á su capital sin exponerlo á insensatas operaciones aleatorias y esta casa por sus construcciones y su perfecta ubicacion no solo aleja toda sospecha de destruimiento en el capital invertido sino que promete acrecentarlo en un futuro muy próximo. Esperamos por tanto ver congregados en este remate á todos los que deseen invertir sus pesos con el buen criterio de un interés bien calculado. El expediente tramita por la secretaría del señor H. Turio en los tribunales y por mas datos y otros informes ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el importe de su compra al firmar el boleto. La propiedad puede ser visitada todos los dias de 1 á 3. n7

Establo Rural en Mercedes del Sr. José L. Fages. El viérnes 2 de Setiembre á las 3 p.m. en nuestra casa Alsina 482 rematarémos 6 toros puros Durham de esta cabaña. a7

Doce magníficos carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas de la Cabaña Nacional de Francia, procedentes de la Cabaña del Sr. Cesar Cardoso. Se rematarán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El viérnes 19 de Agosto á las 3 p. m. Las ovejas hermanas de estos carneros han dado hasta 27 libras de lana, como se puede ver en los catálogos de la Exposicion de Paris donde fueron premiadas con medalla de plata, dando mas peso vivo en competencia con las razas de carne que los granados, ovejas importadas para la Exposicion Rural en Palermo de 1886. Cuatro dias antes del remate se podrán ver en nuestra casa. a6

5000 hectáreas de buen campo en el partido de Villarino, á 10 leguas mas ó menos de Bahía Blanca, á 6 leguas de la estacion Nueva Roma (F. C. B. Blanca y Nord-Oeste), parage conocido por «Salinas Chicas» y á una legua de la gran estancia «Las Escobas».

Base de venta ps. 5.50 la hectárea. Se rematará El mártes 16 de Agosto á las 3 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482, rematarémos por cuenta y órden de su dueño este buen pedazo de campo que linda con establecimientos de gran importancia como los de Ramsay, Ronaldson y otros.

En la mitad del lote marcado en el nuevo plano gráfico bajo el nombre de Diego Ramsay y linda con los de Ronaldson, Moncla, Munro y Ramsay.

El camino que va al Rio Colorado por el Algarrobo Clavado pasa por una esquina del campo.

Todo comprador, sin excepcion, entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a6

Carneros 22 magníficos carneros Rambouillet de la célebre cabaña Banzin en Pomerania del señor Fr. von Homeyer, vendidos á nuestra consignacion. El mejor lote que ha mandado hasta hoy esta renombrada cabaña.

El Viérnes 19 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482 rematarémos por cuenta del señor Homeyer este notable lote que recomendamos muy especialmente á los criadores. Entre los carneros vienen algunos muy notables y el hermano del que fué vendido por nosotros en 6000 ps. á la cabaña de los señores Domingo Frias y Cia. Desde hoy se encuentran en exhibicion en nuestra casa donde podrán obtenerse catálogos. a2

8333 hectáreas de riquísimo campo en Trenque-Lauquen, dividido en 6 lotes de 1500 hectáreas y 66 áreas mas ó menos, señalado en el nuevo mapa gráfico bajo el nombre de Guillermo G. Parry, sobre la línea divisoria del partido General Villegas. Campo inmejorable para toda clase de hacienda. Se venderá un lote con opcion al todo. Base de venta pesos 6 la hectárea.

El miércoles 24 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482, rematarémos por liquidacion el espléndido campo arriba indicado, dividido en lotes de 1666 hectáreas y 66 áreas cada uno con opcion. En caso que el comprador fuese uno solo por todo el campo, podrá hacerse cargo de una letra que adeuda el gobierno por 6240 pesos 17 centavos y sus intereses hasta el vencimiento en 18 de Julio de 1893 y con un préstamo adeudado al Banco, serie I, núm. 6092 originaria mento por 31300 pesos, con servicio pagado hasta el 30 de Setiembre próximo. La letra y gravámen de Banco pueden hoy chancelarse con las cédulas nuevas de 10000 pesos mas ó menos. Los títulos pueden examinarse en el Banco Hipotecario. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto, debiendo escriturarse dentro de los 15 dias de la venta, perdiendo la seña y quedando de hecho rescindida la venta en caso de no escriturar en ese plazo. Por planos con la division de los lotes, y por otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. n2

Cabaña Pioneer de los señores Lozano Hnos. Los remates [illegible] de esta cabaña tendrán lugar en nuestra casa los dias viérnes [illegible] á las 2 de la tarde. a11

Cuarto remate [illegible] en el Establecimiento Pereyra [illegible] de la Escondida, Sr. Leonardo Pereyra [illegible] Durham, Hereford, Holando [illegible] potrillos y caballos Trakehnen, Percherones y ovejas Rambouillet, Negrete, Lincoln, carneros á campo etc. etc.

El miércoles 31 de Agosto [illegible]

Despues detalles.

Importante Remate de un espléndido [illegible] 70 áreas 7 67 centiáreas [illegible] partido de Castelli, á solo 2 1[2 leguas de la estacion Tellida, F. C. S. Ocupado por los [illegible] de Troncoso. Parte de los reputados [illegible]

[illegible]

Cabaña Las Acacias [illegible]

Judicial [illegible]

Pro á los capitalistas [illegible]

[illegible] Por órden del señor Juez de la Instancia doctor [illegible] como perteneciente á la testamentaría de [illegible] Frias.

El [illegible] de Setiembre á las 3 p. m. rematarémos excediendo la base establecida, esta gran propiedad de la que esta[illegible] [illegible] hermosa, bien construida y por que su ubicacion importante merece el mayor elogio. En cuanto al edificio sería prolijo y minucioso entrar á detallarlo, basta saber que la planta baja la ocupa la gran tienda de los Progresos, una de las mas vastas de esta Capital, y los 3 pisos altos el «Club del Progreso», el mas grande, antiguo é histórico de nuestros centros aristocráticos.

Sin embargo, los interesados que deseen conocer los detalles del edificio, pueden ocurrir á nuestro escritorio, donde tenemos copia de las tasaciones judiciales que se han practicado.

Esta propiedad produce actualmente 4500 ps de renta mensual, sin contrato y puede producir mucho mas.

Rara vez se ha ofrecido en remate una propiedad que, como esta, reuna las siguientes condiciones: Ubicacion excepcional; edificacion sólida; inquilinos de primer órden; base bajísima; renta soberbia; y sin contrato de locacion.

Creemos, por tanto, escusado llamar la atencion de la gente de dinero sobre este gran remate: nadie y absolutamente nadie que tenga la posibilidad de adquirirla, pues con la hoslta renta que puede producirle, puede descansar y habrá coronado bien el esfuerzo á la labor que le signifique, el capital que halló empleo.

Para ver el expediente, ocurrir á la secretaría del Sr. H. Turio en los Tribunales, y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador, sin excepcion, abonará el 5 ojo sobre el total de la compra, en el acto de firmar el boleto.

Nota—La propiedad se puede visitar todos los dias. n7

Gran remate-feria en la estacion Las Rosas. El domingo 7 y lúnes 8 de Agosto á las 12 m.

Caballos—De tiro, carrera, silla, padrillos puros y mestizos. Raza pura de carrera Clydesdale, Suffolk Punch, Shire, Cleveland, Trakehnen, Hunter etc.

Vacas—Puras Durham, Hereford, holandesas, lecheras, vacas y vaquillonas mestizas de toda sangre.

Toros—Puros mestizos, ovejas Lincoln, Hampshire Down, Rambouillet, Oxfordshire, carneros puros y mestizos, borregas, ovejas y capones, arados, carros y coches procedentes de los establecimientos Las Rosas, Las Lomas, El Refango, La Germania, La California, Las Joyas y Las Limpias. Trenes en combinacion de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Sastre. En Las Rosas hay un gran hotel con comodidad para los pasageros. Por catálogos y mas datos á nuestra casa Alsina 480.

NOTA IMPORTANTE—En el tren nocturno del Sábado 6 que sale de Buenos Aires (Estacion Once) á las 9, habrá coches especiales marcados «Las Rosas». Tambien habrá de Córdoba el mismo dia. Del Rosario saldrá un tren especial á las 7.35 a.m. del Domingo 7, llegando á «Las Rosas» á las 10.35 media hora despues del tren ordinario.

Los coches dormitorios quedarán en «Las Rosas» hasta que regresen los pasageros, y si fuese necesario pueden servir á la concurrencia para pasar la noche. El tren sale de Sastre el domingo por la mañana para el remate y el nocturno de Córdoba del Sábado alcanza el tren especial del Rosario. Habrá pasages de ida y vuelta á precios reducidos de Buenos Aires y Córdoba «Alsina» por 4 dias.

En la Estacion «Las Rosas» hay un gran hotel con comodidad para los pasageros. j17

Funes y Lagos

Remate semanal todos los miércoles y viernes á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruages etc., y tambien vacas lecheras. 30-perm

Propiedad de renta, calle San Martin 1156, á pocas varas del Paseo de Julio, frente á la dársena Norte, edificio de altos de construccion sólida en cal, con tirantes de fierro. Atencion, venta segura 350 ps. mensuales, el 10 ojo.

El Juéves 11 de Agosto á las 2 pm. en la misma propiedad. Base para la venta 26.000 ps. mjn. Esta propiedad está toda edificada en cal con tirantes de hierro, pisos de tabla en las piezas y baldosas en los patios. Tiene 23 piezas, cocinas, letrinas etc. El inquilino actual paga 350 ps. por mes y desea continuar con la casa por el mismo precio ya sea con contrato ó sin él. El terreno tiene 12 varas de frente con 12 de contra frente, 43 varas de un costado y 30 varas en el otro, con una superficie de... varas cuadradas. La venta se hará ad-corpus, pagadero al contado. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 153. j1

Plantas, plantas 26 importante remate de plantas de todas clases, variada y selecta coleccion de árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento de Horticultura de los señores Bassel frères. Se rematarán el mártes 9 de Agosto á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153. a5

Haras Nacional En la primera quincena del mes de Setiembre, anunciaremos el único importante remate que dará este año el Haras Nacional de sus reproductores y acreditados productos. Vienen para venta los siguientes animales: 8 yuntas de Anglo Normandos y Trakehnen perfectamente adiestrados, [illegible] 9 animales de tiro solos y su yunta 1 padrillo Percheron, 4 yeguas madres y una potranca tambien puras percheronas. Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar el remate. a7v16

Ya llegaron Ya llegaron. Los magníficos carneros Lincoln de la Cabaña «Bean» enviados por el conocido importador Sr. Carlos Pinnell. Se encuentran en venta particular en nuestra casa San Martin 153. Recomendamos á los Sres. estancieros pasen por ellos [illegible]. a7v11

Excepcional esquina, el teatro Goldoni Rivadavia y Paraná 15 mts 155 mjlms frente á la primera calle por 41 m. 558 mjls. á la segunda. Localidad para renta frente á la Plaza Lorea y á un paso de la gran Avenida de Mayo. Venta Ad Corpus. Con la ínfima base de 75,000 $.

El Juéves 11 de Agosto á las 4 de tarde rematarémos al contado, pasando la base de venta señalada, y por órden terminante de su propietario, está espléndida esquina, situada sobre la plaza Lorea, en frente del Mercado, sobre el boulevard de Mayo, en un barrio esencialmente comercial, de gran movimiento, de grandísima importancia actual y de un porvenir inmejorable. La parte que da frente á Rivadavia es de altos toda de material, y el frente á Paraná, tambien de material, no habiendo más construccion de madera que las fondo á que el teatro Goldoni. Todo el edificio está actualmente alquilado dando de renta mensual 800 ps. mjn, pudiendo obtenerse más si se les hace contratos á los inquilinos que son de primer órden.

NOTA—Cualquiera que sea el comprador entregará cinco mil pesos al firmar el boleto. Títulos garantidos. Mas datos dirijirse á nuestra casa San Martin 153. j27

Quinto gran remate de plantas de follaje y adorno de ricas y muy variadas clases, como tambien un selecto surtido de árboles frutales y forestales, todos ellos muy bien acondicionados, todas plantas garantidas y elegidas, procedentes del conocido «Jardin del Plata» del Sr. Dn. Inocencio Risolio. Se rematarán el Sábado 13 á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Las plantas podrán verse el dia del remate por la mañana temprano. n7

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Próximamente se inaugurará nuestra gran casa con un espléndido remate de carruages y caballos, etc. a4 perm

Judicial En Belgrano de 2 lotes grandes de terreno perteneciente á la testamentaría de don Gustavo Gransl.

El domingo 14 de Agosto á las 2 1[2 p. m. rematarémos pasando la base de 0.50 pesos moneda nacional el metro cuadrado, estos magníficos lotes de terreno situados en la forma siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de ocho dias que los martilleros Collet y Llambí procederán á vender en público remate el dia que estos designen, unos terrenos ubicados en la parroquia de Belgrano, de propiedad de la testamentaría de don Gustavo Gransl, los cuales están limitados al Norte por la calle de Moreno, al Sud con terrenos de don Miguel Cabrera, al Oeste con terrenos de la testamentaría de Elos y Martinez y al Este por terrenos pertenecientes á don Mariano Urrat, don Juan Vigiani, don Felipe Ocbor, don N. Benorino, previniéndose que no admitirán oferta que baje de la suma de cincuenta centavos moneda nacional por metro cuadrado. Buenos Aires, Agosto 5 de 1892—[illegible] Palacios. Mas datos en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. n6

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, mármoles, arañas, espejos, chiffoniers, etager, consolas [illegible] todos los días mártes y viérnes de cada semana á la 1 p. m. en nuestra casa Florida 260 y 272.

[illegible]

Bravo, Barros y Cia.

En la Pampa Central [illegible] leguas kilométricas [illegible]

[illegible]

Gran [illegible] [illegible]

Soberbio campo, á un paso de Buenos Aires. Sobre la estacion Glew (F. C. del Sud). Rodeado por los establecimientos del Sr. Ramon Blanco, Sra. de Cambaceres y cabaña del Sr. Burzaco. Terreno superior de pastos especiales para invernada con alambrado por sus costados, poblaciones y lindísimo alfalfar, 200 cuadras cuadradas. Verdadera ocasion para cabañeros y chacareros. Venta forzosa por liquidacion de negocios. Sin base.

El Miércoles 17 de Agosto á las 2 p. m. rematarémos en nuestra casa San Martin 288, 300 cuadras de campo superior en el partido de San Vicente, dividido en dos potreros con alambre galvanizado y postes de ñandubay: fraccion S. E. del que figura en el nuevo plano bajo el nombre de Doctor Marenco núm. 177. Queda á 30 cuadras de la Estacion Glew y linda por el N. E. con D. Francisco Burzaco, por el N. O. con D. Ramon M. Blanco, por S. O. con la sucesion de Cambaceres, y por el S. E. con D. Toribio Soparo y D. Marcos Panelo. Hay interesado en arrendarlo que pagaria ps. 20 por la cuadra al año. Esta indicacion es mas que suficiente para señalar las ventajas del negocio, pues no hay campo alguno en la República que produzca esta espléndida renta. Seña 5 ojo. Detalles San Martin 288. n4

En Ranchos 480 hectáreas de campo flor. Tierra de primera calidad para agricultura é invernada. A pocas cuadras de la Estacion Villanueva (F. C. del Sud). Fraccion del campo que figura en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Lopez de Garay. Base de venta ps. 100 la hectárea.

El Lúnes 15 de Agosto (fiesta) á las 2 p. m. venderemos en el Hotel del Club (RANCHOS) donde estará la bandera, el magnífico campo que anunciamos sobre cuya bondad no hay que estenderse en consideraciones, pues está reputado como lo mejor del expresado partido. Linda con los señores Bindecindo R. Esteban y Ramona Lopez, Fermin Rodriguez, Martin Barregui, Benita Arias, Pilar Vega de Layño y la sucesion del señor G. Vega. Tiene alambrado por dos de sus costados y está arrendado sin contrato, de modo que puede ser desalojado inmediatamente. Hay interesado en arrendarlo y que con contrata pagaría 20 pesos la cuadra. Dado lo ínfimo de la base fijada para la venta y la circunstancia de tratarse de un pedazo de campo de especialísimas condiciones esperamos encontrar en el acto del remate á todo el que tenga interés en hacer uno de los negocios mas brillantes que puedan presentarse. Títulos de primer órden. Seña 5 ojo. Por informes á nuestra casa San Martin 288 ó á los señores Fernandez y Vergara, Ranchos. a6

Excepcional remate De las mejores tierras de la república. Sobre la línea divisoria de Buenos Aires con Santa-Fé. En la fértil region de los lagos, y en la zona de las grandes colonias. Ubicadas en el departamento General Lopez, distrito de la Teodolina, con la cual lindan por el este. A 2 leguas del pueblo del mismo nombre y situado entre las líneas férreas de «Buenos Aires al Pacífico» y del «Rosario á la Carlota». A 6 leguas de la estacion Venado Tuerto, á 3 de Alberdi y 5 de Orellano. Rodeados por las colonias Alcalá, San Ricardo y otras. Fraccion de los conocidos campos que fueron del Dr. Diego de Alvear. 25420 hectáreas 10 leguas, divididos en lotes de 1250 hectáreas. Sin base.

El Juéves 11 de Agosto á las 2 p. m. venderemos en nuestra casa San Martin 288, las 10 leguas kilométricas referidas, en lotes de 1[2 legua. Estos campos son de primer órden para agricultura y ganadería. Sus pastos son fuertes en las lomas y en los bajos crece con abundancia el trevol. Lindan al Norte con la señorita Elisa de Alvear, al Sud con el señor Ricardo Leslie, al E. con la colonia Teodolina, herederos de Cofré y señor Ballesteros y al O. con el señor G. M. Rodriguez. Están situados á poca distancia de los valiosos establecimientos de la sociedad Belga Ostendorf y Ca., F. Wanklin, Koning Günther y otros. La línea férrea que va á empalmar con el F.C. del Pacífico, siguiendo hasta Melincué y San Urbano, cruzará á poca distancia de los campos que nos ocupan. Dada la importancia de este remate y tratándose de campos de primer órden, por todos conocido, no dudamos que los capitalistas y hacendados aprovecharán la ocasion, única quizá en este momento, de adquirir campos de gran valor como produccion y de un porvenir inmediato. Títulos perfectos.

Exceptuamos el 5 ojo de seña. Planos é informes á nuestra casa. j25

Francisco Constenla

Judicial. Importantísima propiedad. Tasacion 42.000 ps. Base 28.000 ps. Es el parage mas central de la capital. Al Norte calle de Maipú 724, entre Viamonte y Córdoba, 4 habitaciones, 3 patios, corredores etc. Cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan. Magnífica portada que divide sala y ante-sala, empapelada etc., 8 mts. 65[100 de frente por m. 44 03[100 de fondo. Atencion.

El 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor siempre que exceda de la base la finca arriba expresada, cuya ubicacion es inmejorable recomendar por estar al alcance de todos su gran porvenir. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría del Dr. D. Cárlos Eguia. La base de venta es insignificante comparado su valor actual, y mucho más insignificante, teniendo en cuenta el porvenir del paraje. Mas informes a la Secretaría del Sr. Rovirosa ó á mi casa Bolivar 120. Títulos perfectos. NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j27

Judicial De una propiedad de gran importancia, parage especial, centralísimo, donde es dificilísimo comprar porque nadie vende.

El 10 de Agosto á las 4 de la tarde, calle Esmeralda 931, casa de altos, dos edificios: la baja tiene 11 habitaciones, la alta 7, cocinas, etc. y 2 piezas mas, pisos de mosaico en 5 habitaciones y de madera en las otras, empapelado, cielo-rasos, etc. Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría del Dr. Cárlos Eguia, la finca arriba expresada. Tasacion 32000 ps. Base de venta 21333 33[100, 7 metros 380[1000 de frente por 44 metros 593[1000 de fondo. Es el momento de comprar, seguros de que antes de un año habrá doblado el valor, el que lo haya. Mas datos á mi casa Bolivar 120 ó á la Secretaría de Rovirosa. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j27

Judicial. De una importante propiedad quinta, en la calle Rivadavia 3536, Flores. 15 Magníficas habitaciones, ricos árboles frutales, jardin, etc., verja de fierro al frente, y rodeada de postes medianeros por sus demás costados, pisos de mármol en el vestíbulo y corredores balaustrada, pilastras y cielos-rasos de yeso, cuartos de baño, water closet etc. Todas las comodidades deseables. Tasacion ínfima 20.000 ps. mjn. Base de venta 13.333 ps.

El 14 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría del Dr. D. Cárlos Eguia, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base espresada la hermosa quinta, cuya estension se compone de 24 mts. de frente por 60 mts. de fondo. El edificio perfectamente construido se compone de 15 habitaciones. Tiene piletas, bomba para regar, etc., etc. Buenos árboles frutales, jardin, etc. Títulos perfectos. Mas informes á la Secretaría Rovirosa ó á mi casa Bolivar 120. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j27

Muebles Remates. Importante, en mi casa Bolivar 120.

El Juéves 11 á las 12. Ricos juegos de dormitorio, de comedor, de sala y de salon. Magníficos pianos, arañas de cristal y bronce, alfombrados de tripe y Bruselas. Alhajas y brillantes, lavatorios y roperos con luna francesa, sillas, cómodas, mesas tollet, perchas, camas, mesas de comedor, bibliotecas, escritorios, cuadros, galerías, cenefas, espejos, adornos, vinos finos y objetos de fantasía.

Nota—En casa anticipa dinero sobre lo que se remita para rematar sin cobrar interés por ello.

Atencion Con motivo de la gran afluencia de mercaderías que la casa recibe para rematar en lo sucesivo dará dos remates por semana, uno de mercaderías generales los mártes y el de muebles como ha dado siempre los juéves. Así los clientes compradores de muebles no tendrán que esperar tanto los dias juéves. En mi casa Bolivar 120.

El mártes 9 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, un gran surtido de mercaderías generales para negocio, [illegible] guantes, camisas, toallas, uso doméstico, varias marcas, bramantes, sallas, [illegible] pañuelos [illegible] Calzado rico y fresco para hombres, niños y señoras; calzoncillos, camisetas, pañuelos, puntillas, sombreros, etc. Artículos de bazar, cubiertos, floreros, cristalería, loza etc. Vinos finos, licores, jerez, burdeos, coñac, licores, Oporto, etc. aceite en latas, conservas como para familias. Cigarros diferentes marcas. Alhajas con brillantes y piedras finas. n6

C. M. Vera

Judicial El Juéves 11 del corriente á las [illegible] venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion [illegible] D. Manuel Miranda, en el juicio seguido por D. Cayetano Dolis contra D. Juan Carolis por cobro de pesos, una cantidad de estatuas, urnas de mármol, bancos de mármol, plato de mármoles, etc. a8

Fermin Sesé

De la fonda y posada, calle Rivadavia 4802, por órden de su dueño y liquidacion de negocio, El Mártes 9 del corriente á la 1 p. m. la venta en público remate [illegible]

[illegible]

J. R. Ibañez

Peluquería [illegible]

Luis Godoy y Cia.

De un lindo [illegible]

[illegible]

De la bonita propiedad, [illegible] calle [illegible] con gas, etc. Venta forzosa. [illegible]

El Domingo 14 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará esta bonita propiedad que tiene 10 vs de frente por 50 vs de fondo, 7 habitaciones, cielo rasos de yeso y demás comodidades.

De la cómoda casa de familia, construida [illegible] moderna, con 6000 cédulas serie E. nacionales á pagar, situada calle San José 1647, calle adoquinada, plaza etc. A un paso de la Plaza Constitucion, localidad de gran porvenir. Los que quieran una casa cómoda con poco desembolso aprovechen esta bichincha.

El Domingo 14 de Agosto á las 3.30 de la tarde rematarémos esta linda casa que tiene 10 vs de frente por 50 vs de fondo, 7 habitaciones y demás comodidades. a7

De la lujosa y linda casa para familia, [illegible] para cobrar ó vivir, situada calle Comercio 1636.

El Domingo 14 de Agosto á las 3 p. m. rematarémos esta linda propiedad que mide 10 vs de frente por 40 vs de fondo, 9 lujosas habitaciones, ricamente empapeladas, cielos rasos de yeso y en fin es un verdadero chiche. a7

Muy central De la propiedad, edificio antiguo y de renta, situada en la comercial calle de Buen Orden núms. 1332, 1334 y 1336. A un paso de la Plaza de la Concepcion. La verdadera calle de comercio que tiene el municipio. Casa arreglada á cualquier capital. Atencion los comerciantes. Oportunidad como estas muy pocas se presentan. Títulos perfectos. Venta forzosa.

El Juéves 11 de Agosto (dia de trabajo) á las 4.30 de la tarde rematarémos esta casa central cuyo remate tendrá lugar aunque llueva. Mide 9 vs de frente por 54 vs de fondo, un edificio de varias habitaciones, etc. Venta ad corpus. Mas datos Rivadavia 584 altos. a7

Agustin Brun y Cia

JUDICIAL

El domingo 21 de Agosto á la 1 p. m. en la calle Maipú 8 (En Belgrano). Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel S. Pizarro y por ejecucion seguida por don Manuel Perez contra don Federico Kruls por cobro de pesos, del espléndido y lujoso mobiliario que adorna el palacete calle Maipú 8 (En Belgrano), cuyo tenor es como sigue. Dos juegos de sala compuestos cada uno de 9 piezas tapizados en seda y felpa, 2 pianos casi sin uso perpendiculares el uno marca Apollo Dresden de jacaranda y el otro de nogal marca Debain, 1 confidente forrado de seda, 1 puff idem, 4 sillas de fantasía y tapizados, 1 mesa de juego incrustada, 1 mesa de metal, 1 tarjetero metal, 2 columnas tapizadas en felpa, 4 galerías con cenefas, 4 candelabros de careles y metal á 4 luces cada uno, 2 espejos de sala grandes, 1 variado surtido en cuadros especiales gustos, 2 bustos, 3 terra-cotas, 3 arañas de bronce, 4 brazos para gas de cristal, 1 escritorio de caoba de 8 cajones, 4 trabados finos, 1 aparato para música, 8 taburetes tapizados, 71 adornos de sala grande con resplandores de cristal y colorado, 1 aparador cristalero, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones forrados en marroquí y todo del roble macizo, 1 espejo marco de roble grande, 9 bustos, acuarelas, 1 reloj de bronce, 1 juego para café y otro para thé con sus bandejas todo de metal Christofle, 3 roperos grandes, 4 mesitas de luz, 1 mesa grande jacaranda, los alfombrados de las habitaciones tripe de Bruselas y otra infinidad de objetos que escusamos por su mucha extension y pero que estarán á la vista en el acto del remate. Por mas informes en la casa de remates de los martilleros calle Piedras 274.

Manuel Canestro é hijo

Almacen de comestibles y bebidas calle San Juan 2065. El lúnes 8 de Agosto á 1 de la tarde por órden de su dueño, rematarémos las existencias siguientes, como ser: Armazones, mostradores, fideleras, vidrieras, balanza, etc, azúcar, yerbas, arroz, porotos, garbanzos, etc etc, un surtido de conservas, id de latas y cristales, id de bebidas y licores, botellas y en casos y otros muchos artículos que estarán á la vista. Por informes Al Centro de Negocios, Tucuman 781. ab8

V. S. Lobato

Judicial 65 cuadras de campo en los suburbios de la Capital, en Barracas al Sud con frente al Riachuelo, terreno alto y apto para agricultura, ganadería, tambo, invernada, fábricas, curtiembres etc. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro en la ejecucion seguida por La Previsora contra los señores García y Miranda. Base primitiva 65.000 ps. retasada en un 25 por ojo. Base actual 48.750 ps. ó sea 750 ps. la cuadra. No puede ser mas barato en las puertas de la Capital. Título garantido.

El Viérnes 19 de Agosto á las 4 de la tarde venderé en mi escritorio Alsina 441 el mencionado campo, cuya superficie se compone de 103 hectáreas y 23 áreas, lindando por el frente N. O. con el Riachuelo de Barracas, por N. E. con terreno de Constantino, Gabriel Larsen del Castaño, Julio Gavaston y Caraza y por el Sud Este y Sud Oeste con terrenos de los señores García y Miranda, linderos segun títulos. El terreno de que se trata está señalado en el plano de la Capital con el nombre de «Tablada». El comprador dará el 5 ojo en garantía. Mas detalles Alsina 441. Union telefónica 14. El expediente tramita por la oficina del señor Antonio de P. Benjarano.

Doce espléndidos lotes de terreno al Oeste, cerca de la Capital, á una cuadra del boulevard Corrientes y del tramway, calle Pringles y 8 á 2 Corrientes donde esta casi todo edificado. Barrio donde los terrenos son muy solicitados porque no hay nada ofrecido en venta. Urge de quemar por lo que se ofrezcan. Títulos de primer órden. Escrituras matrices gratis.

El domingo 14 de Agosto á las 3 en punto venderé á cualquier precio los mencionados terrenos, cuyas superficies varian entre 300, 400, 500 y 700 varas cuadradas. Hay varios lotes con 12 varas de frente. Tengo órden terminante de liquidar por lo que dén. Los compradores darán 20 pesos de seña por cada lote. Mas datos y planos Alsina 441. Union telefónica 14. a5

Casa al norte de sala piezas, calle adoquinada y rodeada de tramways, Charcas 2861. Un estado ganando 140 pesos y podrá volver á ganarlos haciéndole algunas refacciones. Base ínfima 6500 pesos, esto es mucho menos de lo que vale el terreno. Título de primer órden.

El domingo 14 de Agosto á las 4 de la tarde venderé la mencionada casa edificada en 10 varas de frente por 50 de fondo, conteniendo sala habitaciones incluso una buena sala á la calle. La tirantería es de madera dura y los techos de baldosas. Gastando 1000 pesos en pinturas y pequeñas refacciones podrá reditar de 120 á 140 pesos mensuales. El edificio es relativamente moderno. Seña 500 pesos. Mas datos Alsina 441. ab

Buena casa para familia al Sud, á una cuadra del tramway, calle adoquinada, barrio de porvenir, parage muy rodeado de buena edificacion, calle Pavon 2189 entre Caridad y 24 de Noviembre, edificio nuevo, sólido y elegante. Base 5000 pesos, renta mensual 75 pesos, en el edificio solamente se ha gastado el doble de la base.

El lúnes 15 de Agosto (fiesta) á las 4 venderé la espresada propiedad, cuyo terreno se compone de 10.35 varas de frente por 45 de fondo, el edificio se compone de una gran sala, comedor, cinco piezas mas, zaguan de mármol y mosaico, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, dos patios embaldosados y demás oficinas. La calle está adoquinada y la casa tiene vereda y cordon de piedra. Mas datos Alsina 441, Union telefónica 14. Hoy ir 500 pesos de seña.

Belisario S. Garcia y Ca.

Casa de liquidaciones—442 Cuyo, 442

Se reciben toda clase de mercaderías para ser vendidas en remate público á la mejor oferta.

Se atienden órdenes de ventas de propiedades, mobiliarios, fábricas, etc. etc. Operaciones de Bolsa y Bancarias.

La casa cuenta con un salon destinado exclusivamente á depósitos judiciales y particulares. Abierta de 9 á 6 p. m.

Nicanor Perdriel y Ca.

Mercaderías Hoy Lúnes 8 de Agosto á las 12.30 p. m., remataremos al contado, por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de artículos de tienda, mercería, casimires para la próxima estacion, cristales, etc. En nuestra casa Rivadavia 830.

Muro y Ca.

Remate 5780

De todas las existencias del establecimiento calle Comercio 1415, por ausentarse su dueño para Europa, rematarémos en remate público el Miércoles 10 de Agosto á las 12 p. m. las existencias de esta casa [illegible] de lavatorios, cómodas, roperos, catres, sillas, mesas de luz [illegible] mesas [illegible] juegos de lavatorios [illegible] relojes de plata, id de oro, medallones, etc. [illegible] por no faltar al Miércoles 10 de Agosto á las 12.30 p. m.

Remate 5781

De muebles y diferentes, en nuestra casa Bolivar 120, el Mártes 9 de Agosto á las 12.30 p. m. remataremos en remate público y á la mejor oferta un riquísimo juego de dormitorio [illegible]

[illegible]

[illegible]

Domingo Capurro

De muebles y mercaderías. En mi casa calle Perú [illegible] ... venderé por cuenta de ... cantidad de muebles como roperos, lavatorios, mesas de ... y de fierro, colchones, aparadores, ... comedor, cortinados, alfombras ... sillas etc. y otros muebles y ... que no se detallan por su extension. a7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial en esta capital, de tres lindos lotes de terreno de 28 metros 87 ... por 30 metros 60 centimetros ... Parroquia de Belgrano ... entre los boulevard Buenos Aires y ... proyectada. ¡Fíjense bien por ... sus condiciones se prestan ... negocio! El remate tendrá lugar ...

... 14 de Agosto a las 3 en punto ... en público remate, al contado ... y por órden del señor ... por ejecucion seguida por el ... América del Sud contra don ... los 3 lindos lotes de terreno que se determinan á continuacion.

... Con 28 mts. 87 cents. de frente á ... 28 mts. 60 cents. de fondo. Base ... de su tasacion ps. 1666 con 76 ... forma esquina al boulevard ... 12 mts. mas ó menos el ... boulevard.

... Con 28 mts. 87 cts de frente á la ... por 28 mts 60 cts de fondo. Base ... de su tasacion ps. 1000 con 6 ctvs.

... Forma esquina al boulevard ... 87 cents de frente á la calle ... por 28 mts. 60 cts de fondo, siendo ... de su tasacion ps. 1500 con 8 ...

... detalles ocurrir á nuestro escritorio ... 11, ó á la secretaría del ... [illegible]

José M. Pultera

Judicial [illegible] hermosa casa-quinta situada en la Capital parroquia de Belgrano ... calle ... Moreno ... dispone ... para servicio ... cochera, jardin ... reconoce dos hipotecas ... Banco Hipotecario de la Provincia ... moneda nacional con los ... comprador. Tasacion ... centavos, base para la venta 2/3 ... centavos.

... 27 de Agosto a las 4 de la tarde ... con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la ... se hace saber ... don José M. Pultera ... en público remate ... Belgrano calle ... la suma de ... dos terceras partes de ... Aires, agosto 1º de 1892— ...

... comprador dará el 5 ojo de seña al firmar el boleto. a4

H. P. Nogueras y Ca.

Exposicion Ricos muebles de sala, dormitorio y comedor, cortinados, pianos, alfombras, muebles ... de lujo, ... etc. ... del corriente, en nuestro ... los ricos muebles que ... exposicion desde el Viernes ... especialmente los ... Detalles completos el ... a3

Enrique Varela

Aviso importante [illegible]

Francisco Wrigth

De un lindo terreno [illegible]

[illegible] Lowland y Cía

[illegible]

Pablo C. Massini

San Martin 245 — Teléfono 280

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por ... que el martillero don Pablo C. Massini, ha sido nombrado por el Juzgado para que proceda el dia que este designe, á vender en público remate los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Miguel Gasto, cuyas ubicaciones, medidas, áreas y bases para la venta, son las siguientes: 1º Casa ubicada en la parroquia de S. J. de Flores, calle Flores núm. 428, cuyo terreno se compone de 25 mts. 867 milím. de frente al Norte sobre la calle Flores, por 60 mts. 260 milis. de fondo al Sud, siendo su tasacion la suma de ps. 18.000 mjn. y la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que es la suma de 12.000 ps. mjn. 2º Casa ubicada en la parroquia de Flores, calle Buenos Aires núm. 300, cuyo terreno se compone de 14 mts. 722 milis. de frente al Norte, por 43 mts. 50 cts. de fondo al Sud, siendo su tasacion la suma de ps. 10.500 mjn. y la base para la venta la suma de 7000 ps. de igual moneda. 3º Terreno ubicado en el pueblo de Moron, provincia de Buenos Aires, calle Constitucion, cuyo terreno se compone de 21 mts. 65 cts. de frente á la calle Constitucion, por 43 mts. y 30 cts de fondo, siendo su contrafrente de 16 mts. 80 cts. de frente, su tasacion importa la suma de ps. 525 mjn. y la base para la venta la suma de 350 ps. de igual moneda. 4º Chacra en Moron, provincia de Buenos Aires, cuyo terreno se compone de 244 mts. 218 milis. de frente por 1299 mts. de fondo, siendo su tasacion la suma de ps. 15.000 mjn. y las dos terceras partes y base para la venta la suma de 10.000 mjn. 5º Chacra en Moron, provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de 727 mts. 40 cts. de frente por 1073 mts. 44 cts. de fondo en el costado Norte y 1299 mts. en el costado Sud, siendo su tasacion la suma de 48.500 ps. mjn y la base para la venta la de 32333 ps. 33 ctvs. de igual moneda. 6º Terreno ubicado en la ciudad La Plata, manzana V seccion XX, la cual consta de 100 mts. de frente por 34 de fondo, siendo su tasacion la suma de 1428 ps. mjn. y la base para la venta la suma de 951 ps. 33 ctvs. mjn. 7º Manzana 27 seccion XX ubicada en la ciudad de La Plata, cuyo terreno se compone de 100 mts. de frente por 34 mts. de fondo, tasada en la suma de 1428 ps. mjn. siendo las 2/3 partes y base para la venta la suma de 951 ps. 33 ctvs. de igual moneda.—Buenos Aires, Julio 5 de 1892.—Juan B. Palacios. j17

Magnífica casa en FLORES, calle Flores N. 128, entre Necochea y Libertad. Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Pizarro y con arreglo al edicto que antecede, venderé esta buena propiedad que consta de 12 1/2 mts. de frente por 60 metros de fondo.

El domingo 21 de Agosto á las 2 p. m. Su tasacion es de ps. 18.000 mjn. base 2/3 partes ps. 12.000 mjn. tiene 9 habitaciones perfectamente construidas dos piezas de madera, cochera, caballeriza, pozo, aljibe, gas, etc. NOTA Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto. j17

De la propiedad calle Buenos Aires 100 entre Chacabuco y Alsina (Flores). Por órden del señor Juez Dr. Pizarro, como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gastos.

El Domingo 28 de Agosto á las 3 pm. Venderé esta buena casa ... 20 cents. de fondo, 6 habitaciones, 2 piezas ... y un jardin ... Base ps. 40.500 mjn., base de venta 2/3 partes 7000 mjn. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, mas datos á mi escritorio. j17

Judicial. Por órden del mismo Juez y como perteneciente á la misma testamentaria. De dos grandes fracciones de terreno en la ciudad de La Plata.

El Lunes 29 de Agosto á las 2 p. m. En mi escritorio San Martin 245. Procederé á vender estas centrales terrenos situados al 2º. Seccion XX manzana V, consta de 100 mts. de frente por 34 m de fondo, tasacion ps. 1428 mjn. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 951.33 mjn. 2º Seccion XX manzana 27, 100 mts. de frente por 34 mts de fondo, tasacion ps. 1428 mjn. Base de venta pesos 951.33 mjn. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto, mas datos á mi escritorio. j17

Judicial. Un lindo terreno en Moron, Con frente á la calle Constitucion entre las de Alvear y García, 21 mts. 65 de frente por 43 mts 30 de fondo y 16 mts 80 cents al contrafrente.

El Domingo 28 de Agosto á la 1 p.m. Venderé este terreno cuya tasacion es de ps. 525 mjn y la base para la venta 2/3 partes ó sean ps 350 mjn ... datos á mi escritorio. NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto.

Judicial. [illegible]

Judicial. [illegible]

Emporio Artístico

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Sabana Nacional

[illegible]

Vendare [illegible]

Arturo Schutt y Cía.

Judicial [illegible] ... grasa. Padrillos y potrancas ... Holandesas ... por el Ingeniero ... cion del señor Alfredo E. Demaría.

El domingo 14 de Agosto á las ... en el ... 2 de la tarde y por órden del doctor Diego Saavedra y perteneciente al concurso del señor Alfredo E. Demaría, á saber: un magnífico lote de padrillos y yeguas ... de las razas Percherona y Holandesa con sus correspondientes pedigrees y son un padrillo Percheron ... yeguas Holandesas ... chanchas ... un padrillo Percheron ... yeguas, potrillos y potrancas de ... Cabales de cerdos Berk y Yorkshire ... El remate se efectuará en el local de la Exposicion Rural, Pabellon V. Los animales pueden verse todos los dias. Por mas datos á nuestro escritorio calle Reconquista 105. a7

Guerrico y Williams

Notabilísimo remate. Espléndidos muebles importados. Pianos ... órden de la casa introductora ... Kropp Zwanck y Cía y por cuenta de ... Gran venta de regios muebles, objetos de fantasía, carruages y alfombras de procedencia francesa, alemanas, italianas y belgas. Espléndida ocasion, por liquidacion terminante y al mejor precio venderemos el Jueves 11 del corriente á las 8 de la noche en punto en nuestra casa Piedad 530 por órden de la casa indicada y cuenta de quien corresponda. Notabilísimos juegos de comedor con 12, 18 y 24 sillas cada uno, notabilísimos juegos completos de dormitorio, varios juegos de sala algunos de ellos ... tapizar. Espléndida ocasion para comprar barato y hacerlas concluir al propio gusto, muebles ... cepolas, sillones, sillas, mesas grandes y medianas, mesitas doradas, estatuas para ... estatuas de madera tallada, banco de nogal, grupo de ángeles, perros etc etc. Este grandioso remate único en su género y que todo el mundo debe aprovechar por tratarse de muebles importados absolutamente nuevos y que forzosamente hay que liquidar, estarán en exposicion tres dias antes del fijado para la venta hasta las 10 de la noche en nuestra casa Piedad 530. Los carruajes absolutamente nuevos tambien, liquidacion de la misma casa podrán verse desde el jueves á toda hora. Mas datos Piedad 530. a3

12 carruajes importados, nuevos, por órden de la casa introductora Kropp, Zwanck y C y órden de fabricas europeas. En nuestra casa Piedad 530.

El Lunes 8 del corriente á las 8 de la noche remataremos sin base, al mejor precio y por lo que den: 2 victorias de 4 asientos, 1 coupé de 2 asientos, 2 coupés de 4 asientos de la célebre fábrica V. y F. Snitrel de Bruselas, casa premiada en Paris en la exposicion de 1889 y fuera de concurso, 2 coupés y una victoria de la casa Samuel de Paris y 2 coupés y 2 victorias de la casa Unterneble de Colonia, todos estos espléndidos carruajes lo mismo que los regios muebles de la casa se venderán al mejor precio y forzosamente en la noche indicada en nuestra casa Piedad 530 por órden de la casa indicada y cuenta de sus comitentes europeos. Los carruajes y muebles pueden verse desde ya en nuestra casa Piedad 530. a3

Judicial Espléndido terreno al Norte, calle de Julio. Notabilísimo ... por ... Fondo á ... 50 varas, por 75 ... la mitad ... como ... su base ... en la ... pues ... ps 102550 ... cada uno de 12 1/2 varas de frente por 75 de fondo. Teniendo el lote n 1 tres piezas de material y 3 de madera y por abrirse en su costado la calle Santa Calixta que llega hasta Serrano y la que le dará otro frente de 75 varas. Todos los lotes están cercados para hacer estancia. Se rematará

El Jueves 1º de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Angel S. Pizarro, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Guerrico y Williams procederán el dia que estos designen á vender en pública remate la propiedad ubicada en esta Capital calle de las Artes entre ... y Paraná, ... de propiedad de los menores Doña Carmen, Don ... Bernardo, Don José Antonio, Don Juan Bautista, Doña Carlota y Doña María ... cuya área se compone de ... metros de frente á la calle de Artes ... cinco metros ... en sus respectivos costados ... frente cuarenta metros ... formando una área total de ... novecientos ... veinte ... Buenos Aires, ... de 1892—Juan B. Palacios.

Nota—Todo comprador entregará el ... al boleto. ... a3

Para muebleros [illegible]

Colonia Rosarito [illegible]

El Elegante [illegible]

Pestaña y García Quirno

De la bien situada [illegible]

J. G. Manrique y Hno.

Anchorena [illegible]

Waldino C. Pérez

Remate judicial [illegible]

Moreno Torres y Cía.

[illegible]

Pedro Ebbeke y Cía.

Averías ... de la ... de tienda ... correspondientes ... seguros ... averia ... y ... Mas detalles ... a7

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los inmuebles anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate: verificado esto, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cedulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada A oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2842. A saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cedulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de pesos 10 curso legal, por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interes, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal.

Bravo, Barros y Cía.

N. H. 3163—Serie C. **El miércoles 7** de Setiembre á las 3 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Belgrano calle San Lorenzo, esquina á la de Pavon, edificada en terreno de 17.52/100 mts. de frente al E. sobre la calle San Lorenzo, por 34.64/100 mts. de fondo al O. y frente al N. sobre la calle Pavon.

Importe del préstamo ps. mjn. 9000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 502/011. Deuda actual ps. 8497/989. Servicios atrasados pesos 640/920. Gastos calculados ps. 430. Base de venta p. 9500. a7

Pico y Gomez

N. H. 2665—Série C. **El martes 6** de Setiembre á la 3 p.m. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, lote 7 y ángulo SO, del lote nº 4, seccion 21, fraccion C. cuyos campos afectan la forma de un polígono irregular, quedaran una superficie de 9537 hectareas, 19 areas y 43 centiareas.

Importe del préstamo ps. 40.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 2370/200, deuda actual ps. 37,629/800, Servicios atrasados ps. 3952. Gastos calculados ps. 1561/100. Base de venta ps. 43043.

Juan E. Machado

Sin base N. H. 5074—Série D—**El martes 30** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno con todo lo en él existente, ubicado en la calle Cuyo, 1614 al 1618 entre las de Rodriguez Peña y Montevideo, compuesto de 11.04 metros de frente al N. por 50.62 m. de fondo. j27

Funes y Lagos

Nº H. 2733, Série C. **El miércoles 7** de Setiembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la Avenida Alvear esq. á la de Rodriguez Peña con frentes al S y al E., edificada en terreno compuesto de 33/62 mts. de frente al S. por 33/13 mts. de fondo terminando en su contra frente al N. con un ancho de 32/32 mts. ó lo mas que resulte entre muros.

Importe del préstamo ps. mjn 115.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps 6814/325. Deuda actual ps. 109.185/675. Servicios atrasados ps. 8.129/440. Gastos calculados ps. 3.640. Base de venta ps. 120.815. a5

Dionisio V. Schóo

N. H. 7114—Série B.—**El Viérnes 2** de Setiembre á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de tres casas, ubicada la primera en la calle Cochabamba 330, entre las de Bolívar y Perú, edificada en terreno compuesto de 7.23 mts de frente al S. por 56.62 mts de fondo; la segunda, calle General Lavalle 1212 al 1216, entre las de Talcahuano y Libertad, compuesto su terreno de 8.74 mts de frente al E. por 55.16 mts de fondo, ó lo que resulte dentro de sus muros, con sus medianeros, y la tercera, calle Córdoba 1726 entre las de Rodriguez Peña y Callao, cuyo terreno se compone de 7.14 mts de frente al O. por 59.32 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 150.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps. mjn. 4581/600, deuda actual ps. 145.378/350, servicios atrasados ps. ... gastos calculados ps. 3810. Base de venta ps. 178.704. j31

Domingo Barceló

N. H. 2480, Série D. **El Martes 6** de Setiembre ... en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de ... Dos casas ubicadas ... [illegible]

... ps. mjn 60.000, menos lo ... Setiembre 1892, ps. ... Servicios atrasados ... Gastos calculados ps. 3150. Base ... a1

[illegible] y Llambí

[illegible]

[illegible]

N. H. ... Serie C. **El Viérnes 2** de Setiembre á las ... en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de ... Nacional ... calle ... del ... de fondo ... lo mas que resulte dentro de ...

Importe del préstamo ps. mjn. 6000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 365 ... Deuda actual ps. ... Servicios atrasados ps. 437/350, gastos calculados ps. 320. Base de venta ps. 6400. a5

Guillermo Rowland y Cía.

N. H. 3031 Série C. **El Viérnes 2** de Setiembre á las 4 ... en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada ... calle ... edificada en terreno de 12.74/100 mts. de frente al Oeste, por 36.15/100 mts. de fondo ó lo mas que resulte dentro de sus muros.

Importe del préstamo ps. mjn. 20000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 1185/100. Deuda actual ps. 18.814/900. Servicios atrasados ps. 1895. Gastos calculados ps. 780. Base de venta ps. 21.921. a2

C. de la Peña y Cía.

N. H. 600—Série Z. cij—**El Miércoles 31** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cinco casas ubicadas en la calle Ombú 674 á 686 esquina á Uruguay. Viamonte 2302 á 2312, edificadas en terreno compuesto de 22.08 mts. de frente al N. por 35.68/100 mts de fondo al S., y frente al E. previniéndose que en el costado O. tiene un martillo á su favor que empieza á los 27.38/100 ms de la línea de la calle Viamonte y mide 7.36/100 mts de E á O por 8.68/100 ms de N á S.

Importe del préstamo ps. mjn. 15.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps. 995.865. Deuda actual ps. 14.004.135, servicios atrasados ps. 1444.800, gastos calculados ps. 620. Base de venta ps. 16.069. j29

Benjamin Williams

N. H. 3496—Série C—**El Viérnes 2** de Setiembre á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Villa Alvear, con frente á un boulevard y pasage proyectado entre las calles Serrano y 2ª Sermino, edificada en terreno de 19.60 mts de frente al N.E. sobre el boulevard por 43 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 12000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 669.248. Deuda actual ps. 11.330/652. Servicios atrasados ps. 854/550. Gastos calculados ps. 520. Base de venta ps. 12708. a2

Federico G. Neves

Nº Hº 2518—Série B—**El martes 30** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Bollini núm. 1667, entre las de Berutti y Juncal, edificada en terreno de, 8.66 mts. de frente al N. O. por 17.23 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn 1800, menos lo amortizado al 31 de Diciembre 1892 ps. mjn 105.579. Deuda actual ps. mjn 1694.421. Servicios atrasados ps. mjn 170.910. Gastos calculados ps. mjn 210. Base de venta ps. mjn 2076. j28

Guerrico y Williams

N. H. 2770—Série C.—**El domingo 4** de Setiembre á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa de altos y bajos ubicada en la calle Tucuman 3227/31, entre las de Laprida y Gallo, compuesta de 8.37/100 ms de frente al S. por 29.35/100 ms de fondo en el costado O. y 29.52/100 ms en el del E. teniendo en el contra frente 7.60/100 mts.

Importe del préstamo ps. mjn. 1900, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 112.585, deuda actual ps. 1787.415, servicios atrasados ps. 182.070, gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 2181. a3

Zenon Nazar y Cía

N. H. 543—Série A. cij. **El viérnes 2** de Setiembre á las 2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de altos y bajos ubicada en la calle 82 números 111 y 113, parroquia de Santa Lucía, entre las de Bolívar y Piedras, edificada en terreno compuesto de 8.02 mts. de frente al S. por 36.10 mts. de fondo en el costado O. y 36.37 mts. en el del E.

Importe del préstamo ps. mjn. 8.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 531/128, deuda actual ps. 7468/872. Servicios atrasados ps. 1404/000. Gastos calculados ps. 380. Base de venta ps. 9354. j31

Pedro G. Gonzalez

Nº Hº 3689—Série A cij—**El martes 30** de Agosto á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno núm. 3 ubicado en la calle Bermejo entre las de 66 A y Córdoba compuesto de 7.29/100 ms de frente al O. 7.42/100 ms al E. 26.30/100 ms en el costado N. y 27.55/100 ms en el del S.

Importe del préstamo ps. mjn 1000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. mjn 66.391. Deuda actual ps. mjn 933.609. Servicios atrasados ps. 146.500. Gastos calculados ps. mjn 165. Base de venta ps. mjn. 1268. j29

REMATES
En la casa del
Banco Hipotecario en La Plata

El Miércoles 17 de Agosto á las 2 p. m. Por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, seccion tercera, manzana CC. lotes 3 y parte del 4, con 10 mts de frente á la calle 50 por igual dimension de fondo á la 55, conteniendo cinco habitaciones, dos de material y las demas de madera. Esta propiedad ocupa todo el lote núm. 4 mas diez mts. del lote tres, con frente á la calle dicha.

Para cancelar el crédito hipotecario número 5456 Série G, de cédulas 3000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1.955.627. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 263.030. a3

El Miércoles 17 de Agosto á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una finca ubicada en esta ciudad, seccion segunda, manzana NN, parte de los lotes 6 y 7, con 15 metros de terreno al frente por 60 de fondo, linda por el frente con el Boulevard 72, por un costado con el lote 1, y por el otro con el 5.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 5332, série F, de cedulas 5000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por interes y multas, la suma de pesos 1845/520. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados cédulas 277.560. a3

El Miércoles 17 de Agosto á las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad de La Plata, con 12 habitaciones construidas en las fracciones de terreno, siguientes: 1º El lote núm. 9 de la manzana ... con 25 mts de frente por 40 de fondo y 2º ... con 10 mts de frente por igual fondo del lote núm. ... de la misma manzana, seccion 4ª. Linda el todo al SE calle 40 en medio con los lotes 2 y 13, por el SO, con el resto del lote 7, y por el NE, con el lote 11, siendo estos lotes linderos todos de la misma manzana A.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 5082 série E, de cédulas 7000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 537.308. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado 712.012 cédulas. a3

El Martes 9 de Agosto á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado ... [illegible]

El Miércoles 17 de Agosto á las 11.30 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado ... ciudad ... manzana ... seccion 2ª ... 30 mts de frente por 60 de fondo ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

... Para cancelar el crédito hipotecario número 10 738 Série A. oro de cédulas 240.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 80 400. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 10.008.960. j29

El Miércoles 17 de Agosto á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo ubicado en los partidos de Dolores y Castelli, Jurisdiccion de esta Provincia, con una superficie de 676 cuadras cuadradas y se compone de mas de un cuarto de legua. Linda al N. con la testamentaria de Hipólito Martinez, al E. con los Sres. Anchorena, al S. con la testamentaria de Almada, y al O. con Santos Ludueña y Manuel Gimenez sucesor de Martina Funes.

Para cancelar el crédito hipotecario número 4073 Série F. de cédulas 7000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 2778.133. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1360.661 cédulas. a3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 7ª de la Capital don Miguel M. Miranda, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Martini por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Estéban Costa y Cia., debiendo comparecer igualmente á la audiencia del dia quince del corriente á las 9 a. m. á efecto de contestarla, bajo apercibimiento de dársela por contestada en rebeldía y de nombrarle defensor de ausentes—Buenos Aires, Agosto 5 de 1892—Miguel M. Miranda, Juez de Paz—Piedad 1851. a7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Silverio Córdoba, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio de 1892—José G. Mariño, secretario. s7r7a

Juzgado de Paz de la Capital, Seccion 6ª, calle Centro-América 1466—Por el presente se hace saber á don Domingo Fernandez la resolucion recaida en los autos que este Juzgado le sigue don Augusto Borelli sobre cobro de pesos—Julio 12 de 1892—No habiendo el ejecutado opuesto en tiempo excepciones legítimas, hágase trance y remate en el bien raiz embargado, y en consecuencia llévese adelante la ejecucion hasta hacerse pago al ejecutante del capital reclamado, intereses y costas, haciéndose saber al ejecutado Fernandez comparezca dentro de tercero dia á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, debiendo notificársele por edictos que se publicarán por tres dias en los diarios «Boletin Judicial» y «Prensa»—S. Marquez—Buenos Aires, Julio 13 de 1892—Saturnino Marquez, Juez de Paz. a2v9

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Arturo H. Gambon, se hace saber á los Gerentes del Banco Buenos Aires, del Banco Comercial de La Plata, del Banco Nacional y del Banco Inglés del Rio de la Plata, que deben comparecer á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio seguido por el Banco Español del Rio de la Plata contra don Justo S. Lopez Gomara sobre cobro de pesos, dentro del término de quince dias y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Agosto 3 de 1892—Arturo ... secretario. a4v20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Ramon Pandolfi, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Agosto 6 de 1892—Juan B. Palacios. a6v20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Fabio Novaro, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1892—Eduardo Munilla. a6v20

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don ... por el término de quince veces, para que dentro de él comparezca á estar á derecho y á contestar el traslado de la demanda que por disolucion de sociedad le ha entablado don José Arsenio en representacion de Julio Guillot bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Julio 27 de 1892—Eugenio Blanco, secretario. a7v25

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor ... [illegible] ... Buenos Aires, Agosto ... de 1892—José ... a6v20

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Angel ... [illegible]

[illegible]

... por el término de treinta ... dias ... los bienes ... de don ... Ro... ó acreedores ... de la ... 1892— ... j22

... Dr. D. Angel ... que se ... por fallecimiento de Ro... del ... publicacion ... medio ... Aires ... j27a

... Dr. don ... solicitud ... de Fernandez, ... emplaza ... como acreedores ... término de 30 ... correspondientes ... en el referido ... j24v14a

... Civil de ... Angel ... por el ... primera ... se consideren ... dejados por Da. Mónica Lebarraca ... como herederos ó acreedores ... dicho término comparezcan ... forma por ante ... Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 18 de 1892—José G. Mariño, Secretario. j19v19a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ramon Adolfo Arévalo por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Julio 15 de 1892—Eduardo Munilla, secretario. j15v15a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á don Fernando Schiaffino por el término de quince veces para que dentro de él comparezca ante el Juzgado de SS. á practicar el reconocimiento de un documento que ha presentado Sr. Arturo Dubois en representacion de los señores Victor Nicoletti y Cía. bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldía de conformidad con lo dispuesto por el art. 403 del Código de Procedimientos Julio 28 de 1892—Eugenio Blanco, secretario. j31v14a

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Antonio María Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 12 de 1892—Antonio P. Bejarano, Secretario. j23v23a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Angela Vignale de Solari, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Bs. As. Julio 21 de 1892—Juan B. Palacios. j23v23a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Francisco Javier Acevedo y doña Genaroa Pastor y de don Modesto José Acevedo, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda igualmente se cita y emplaza por el mismo término á doña Jacinta, don Pedro José, doña Justina, don Tomás y doña Dolores Acevedo y á sus sucesores, para que en dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en el citado juicio, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Julio 14 de 1892—Horacio Tirso, secretario. j13r23a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga se cita y emplaza á don E. Real de Azua para que comparezca dentro del término de quince dias contados desde la presente publicacion, á estar á derecho en el juicio seguido contra él por el concurso de A. Spinetto é hijos bajo apercibimiento si no compareciere de nombrarle defensor de ausentes—Buenos Aires, Julio 25 de 1892—Martin Reynoso, secretario. j28v11a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se cita por el término de quince dias á don Mario Bigi, á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de un documento por el cual le demanda el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía si no compareciere—Buenos Aires, Julio 15 de 1892—Manuel V. Luque, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. j28v11a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Petrona Estarra de Urquiola á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1892—Pedro Alcorta—secretario. j19v19a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Nicolás Zoppi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio de 1892—José G. Mariño, Secretario. j28v28a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita á los acreedores de la testamentaría del doctor don Cárlos Bonorino, por el término de treinta dias por haber sido declarada concursada dicha sucesion, para que dentro de dicho término presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico nombrado doctor don Pedro C. Uriburu, domiciliado en la calle Victoria 470—Horacio Tirso, secretario. j27v27a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á los acreedores de la testamentaría del doctor don Alfredo ... que esta sucesion se ha concursado y que el señor Juez ... ha dictado el auto siguiente: Buenos Aires, Julio 15 ... De conformidad de parte ... del Ministerio de Menores, se declara ... esta sucesion. En su consecuencia ... Síndico al doctor don Cárlos María ... quien aceptará el cargo en forma ... por el término de treinta dias ... «Boletin Judicial» y «La Prensa» para ... los acreedores del concurso presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. Y se señala ... para la verificacion de créditos el ... Agosto á las 2 de la ... Julio 30 de 1892—Eduardo ... j31v1s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. ... se cita y emplaza á todos los que ... derecho á los bienes quedados ... Manuela Villarino ... por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones ... por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 4 de 1892—Eduardo Munilla. a4v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. ... se cita, llama y emplaza á don ... y á su esposa doña Aurora Cebey ... á efecto de que comparezcan ante ... secretaría á cargo del secretario ... dentro del noveno dia mas de Agosto ... á efecto de practicar el ... de un pagaré valor de cuatro mil ... que ha sido presentado por ... al efecto les ... bajo apercibimiento que de no verificarlo se les dará por reconocido dicho pagaré en su rebeldía—Joaquin Reynoso, ... a2v10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret se cita por medio del presente, por el término de quince veces á los ... Gutierrez para que ... comparezcan ante ... á practicar el reconocimiento ... por D. Juan Aurelio ... del Banco de la ... apercibimiento de darse por reconocido ... si no comparece. Buenos Aires, Julio ... de 1892—Eugenio Blanco, Escribano. a2v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don ... se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Antonio Ferreto ... herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar ... Julio 27 de 1892—Pedro ... a1v3v

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil ... se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho ... por fallecimiento de don ... ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias ... ante S.S. y Secretaría ... bajo apercibimiento ... Buenos Aires ... secretario.